

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-3455-2026

Con fecha 20-02-2026 19:49:37 hrs, el titular SOCIEDAD DE EXPLORACION Y DESARROLLO MINERO ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** PROYECTO MINERO UVA  
**Región:** Región de Valparaíso

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-132-2021  
**Resolución aprueba PdC:** 9 / 2023  
**Fecha resolución aprobatoria:** 15-05-2023  
**Fecha generación PdC electrónico:** 06-06-2023  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 20-02-2026  
**Fiscal instructor:** DANIELA RUTH JARA SOTO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3455-2026  
**Fecha de envío reporte:** 20-02-2026 19:48:52  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

| Hecho      | Acción     | Fecha Reporte | Estado Reporte | Observaciones   |
|------------|------------|---------------|----------------|---|
| Hecho 1    | Acción 1   | 14-06-2023    | Reportada      |   |
|            | Acción 2   | 14-06-2023    | Reportada      |   |
|            | Acción 3   | 24-08-2023    | Reportada      | La acción fue finalizada fuera de plazo.<br>La fecha comprometida de término es: 30-09-2023 , y la fecha real de término es: 30-11-2023. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|            |            | 24-11-2023    | Reportada      |   |
|            |            | 20-02-2026    | Reportada      |   |
|            | Acción 4   | 24-11-2023    | Reportada      | La acción fue finalizada fuera de plazo.<br>La fecha comprometida de término es: 30-09-2025 , y la fecha real de término es: 20-02-2026. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|            |            | 23-02-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 24-05-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 23-08-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 22-11-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 24-02-2025    | Reportada      |   |
|            |            | 23-05-2025    | Reportada      |   |
|            |            | 23-08-2025    | Reportada      |   |
|            |            | 24-11-2025    | Reportada      |   |
|            | 20-02-2026 | Reportada     |                |   |
|            | Acción 5   | 24-08-2023    | Reportada      |   |
|            |            | 24-11-2023    | Reportada      |   |
|            |            | 23-02-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 24-05-2024    | Reportada      |   |
|            |            | 23-08-2024    | Reportada      |   |
| 22-11-2024 |            | Reportada     |                |   |
| 24-02-2025 |            | Reportada     |                |   |
| 23-05-2025 |            | Reportada     |                |   |
| 23-08-2025 |            | Reportada     |                |   |
| 24-11-2025 |            | Reportada     |                |   |
| 20-02-2026 | Reportada  |               |                |   |
|            |            |               |                |   |



|         |           |            |           |  |
|---------|-----------|------------|-----------|--|
|         | Acción 6  | 24-08-2023 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |  |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |  |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
| Hecho 2 | Acción 7  | 14-06-2023 | Reportada |  |
| Hecho 3 | Acción 8  | 24-08-2023 | Reportada | La acción fue reportada en otros periodos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |  |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |  |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
| Hecho 4 | Acción 9  | 24-08-2023 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |  |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |  |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |  |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
|         | Acción 10 | 24-08-2023 | Reportada |  |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |  |

|         |           |            |           |   |
|---------|-----------|------------|-----------|---|
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |   |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |   |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |   |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |   |
| Hecho 5 | Acción 11 | 14-06-2023 | Reportada |   |
| Hecho 6 | Acción 12 | 24-08-2023 | Reportada |   |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |   |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |   |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |   |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |   |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |   |
| Hecho 7 | Acción 13 | 24-08-2023 | Reportada |   |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |   |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |   |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-02-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-05-2025 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2025 | Reportada |   |
|         |           | 24-11-2025 | Reportada |   |
|         |           | 20-02-2026 | Reportada |   |
|         | Acción 14 | 24-08-2023 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-01-2026 , y la fecha real de término |
|         |           | 24-11-2023 | Reportada |   |
|         |           | 23-02-2024 | Reportada |   |
|         |           | 24-05-2024 | Reportada |   |
|         |           | 23-08-2024 | Reportada |   |
|         |           | 22-11-2024 | Reportada |   |



|            |            |            |           |  |
|------------|------------|------------|-----------|--|
|            |            | 24-02-2025 | Reportada | es: 20-02-2026.  |
|            |            | 23-05-2025 | Reportada |  |
|            |            | 23-08-2025 | Reportada |  |
|            |            | 24-11-2025 | Reportada |  |
|            |            | 20-02-2026 | Reportada |  |
| Hecho 8    | Acción 15  | 24-08-2023 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-04-2023 , y la fecha real de término es: 17-08-2023. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|            |            | 20-02-2026 | Reportada |  |
|            | Acción 16  | 24-08-2023 | Reportada |  |
|            |            | 24-11-2023 | Reportada |  |
|            |            | 23-02-2024 | Reportada |  |
|            |            | 24-05-2024 | Reportada |  |
|            |            | 23-08-2024 | Reportada |  |
|            |            | 22-11-2024 | Reportada |  |
|            |            | 24-02-2025 | Reportada |  |
|            |            | 23-05-2025 | Reportada |  |
|            |            | 23-08-2025 | Reportada |  |
|            |            | 24-11-2025 | Reportada |  |
|            | 20-02-2026 | Reportada  |           |  |
|            | Acción 17  | 24-08-2023 | Reportada |  |
|            |            | 24-11-2023 | Reportada |  |
|            |            | 23-02-2024 | Reportada |  |
|            |            | 24-05-2024 | Reportada |  |
|            |            | 23-08-2024 | Reportada |  |
|            |            | 22-11-2024 | Reportada |  |
|            |            | 24-02-2025 | Reportada |  |
| 23-05-2025 |            | Reportada  |           |  |
| 23-08-2025 |            | Reportada  |           |  |
| 24-11-2025 |            | Reportada  |           |  |
| 20-02-2026 | Reportada  |            |           |  |



|            |           |            |           |  |
|------------|-----------|------------|-----------|--|
| Hecho 9    | Acción 18 | 14-06-2023 | Reportada |  |
| Hecho 10   | Acción 19 | 24-08-2023 | Reportada |  |
|            |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|            |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|            |           | 24-05-2024 | Reportada |  |
|            |           | 23-08-2024 | Reportada |  |
|            |           | 22-11-2024 | Reportada |  |
|            |           | 24-02-2025 | Reportada |  |
|            |           | 23-05-2025 | Reportada |  |
|            |           | 23-08-2025 | Reportada |  |
|            |           | 24-11-2025 | Reportada |  |
|            |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
|            | Acción 20 | 24-08-2023 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-08-2023 , y la fecha real de término es: 30-11-2023. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|            |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
|            | Acción 21 | 24-08-2023 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-09-2023 , y la fecha real de término es: 30-11-2023. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|            |           | 24-11-2023 | Reportada |  |
|            |           | 20-02-2026 | Reportada |  |
|            | Acción 22 | 24-11-2023 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-09-2024 , y la fecha  |
|            |           | 23-02-2024 | Reportada |  |
|            |           | 24-05-2024 | Reportada |  |
| 23-08-2024 |           | Reportada  |           |  |
| 22-11-2024 |           | Reportada  |           |  |
| 20-02-2026 |           | Reportada  |           |  |

|           |            |              |  |  |
|-----------|------------|--------------|--|--|
|           |            |              |  | real de término es: 20-02-2026. La acción fue reportada en otros periodos: 12.   |
| Acción 23 | 24-08-2023 | Reportada    |  | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2023 , y la fecha real de término es: 30-11-2023. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|           | 24-11-2023 | Reportada    |  |  |
|           | 20-02-2026 | Reportada    |  |  |
| Acción 24 | 24-11-2023 | Reportada    |  | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2025 , y la fecha real de término es: 20-02-2026. La acción fue reportada en otros periodos: 12. |
|           | 23-02-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 24-05-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 23-08-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 22-11-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 24-02-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 23-05-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 23-08-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 24-11-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 20-02-2026 | Reportada    |  |  |
| Acción 25 | 24-08-2023 | Reportada    |  |  |
|           | 24-11-2023 | Reportada    |  |  |
|           | 23-02-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 24-05-2024 | No Reportada |  |  |
|           | 23-08-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 22-11-2024 | Reportada    |  |  |
|           | 24-02-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 23-05-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 23-08-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 24-11-2025 | Reportada    |  |  |
|           | 20-02-2026 | Reportada    |  |  |
| Acción 26 | -          | -            |  | Acción alternativa   |



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | no activada en el periodo de vigencia del PdC. |
|--|--|--|--|--|



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

La omisión de informar inmediatamente a la Superintendencia del Medio Ambiente la ocurrencia de impactos no previstos y de asumir acciones necesarias para abordarlos.

El impacto no previsto ocurrido consistió en el deslizamiento cerro abajo de 3 rocas de gran tamaño, como producto de la ejecución de tronaduras durante el mes de marzo de 2017 desde dentro de los márgenes autorizados por la RCA N°351/2016 para el desarrollo de la fase II de Mina Uva, llegando, una de ellas, a una distancia de 180 metros de una vivienda particular.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 1   |
| Acción:                      | Implementación o mantención de medidas de control de riesgos derivados de tronaduras a rajo abierto en área aprobada por RCA 351/2016, a decir: Mantención de señaléticas, cambio de diseño de explotaciones del rajo y utilización de maquinaria para evitar tronaduras en sector Gorosito Sur y proyecciones de roca. |
| Tipo:                        | Ejecutada   |
| Categoría:                   | Control y mitigación  |
| Subcategoría:                | Seguridad   |
| Fecha Inicio:                | 01-06-2018  |
| Fecha Término:               | 23-07-2019  |
| Indicadores de Cumplimiento: | - Utilización de maquinaria para evitar tronaduras.<br>- Señaléticas instaladas se mantienen con posterioridad a las tronaduras a rajo abierto efectuadas en mayo de 2018.  |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Explodesa implementó una serie de medidas para controlar los riesgos asociados a este tipo de tronadura, que corresponden a las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización de máquina excavadora John Deere para evitar efectuar tronaduras en sector Gorosito Sur para realizar pre stripping de la fase 3 evitando con ello realizar tronaduras en el sector, y a la vez, profundizar el pretil de contención construido en abril de 2017. Se acompaña EdP de julio de 2018 y registros fotográficos, que dan cuenta de la utilización de la maquinaria.</li> <li>2. Cambio de diseño de explotación de rajo mediante tronaduras que consistió en dejar una línea buffer o un sector de 20 metros al borde del rajo, sin perforación y tronadura, para evitar el desplazamiento de bolones en el talud y fuera de los límites de explotación. Se realiza explotación conforme cambio de diseño, con posterioridad al 31 de mayo de 2018.</li> <li>3. Mantenimiento de señaléticas en terrenos de EXPLODESA para evitar el ingreso de personas ajenas a la faena. Se acompaña en el Anexo I.1 de esta presentación, registros fotográficos fechados de las señaléticas instaladas, un Kmz con su ubicación y OC asociados a su instalación.</li> </ol> <p>Los costos de esta acción se estiman en base a costos señalados en OC 022109 de abril de 2017 referida al pedido de letreros y postes y al EdP asociada al uso de maquinaria para evitar realización de tronaduras y profundizar el pretil.</p> |
| <p>Costos Incurridos:</p>       | <p>5.556.000</p>   |

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

De acuerdo a lo comprometido, se implementaron una serie de medidas para controlar los riesgos asociados a las tronadura, que corresponden a las siguientes:

1. Utilización de máquina excavadora John Deere para evitar efectuar tronaduras en sector Gorosito Sur para realizar pre stripping de la fase 3 evitando con ello realizar tronaduras en el sector, y a la vez, profundizar el pretil de contención construido en abril de 2017. Respecto a ello, en el reporte inicial se acompañó el Estado de Pago de julio de 2018 de la máquina John Deere, y registros fotográficos, que dan cuenta de la utilización de la maquinaria.
2. Cambio de diseño de explotación de rajo mediante tronaduras que consistió en dejar una línea buffer



o un sector de 20 metros al borde del rajo, sin perforación y tronadura, para evitar el desplazamiento de bolones en el talud y fuera de los límites de explotación. Se realiza explotación conforme cambio de diseño, con posterioridad al 31 de mayo de 2018.

3. Mantención de señaléticas en terrenos de EXPLODESA para evitar el ingreso de personas ajenas a la faena. Respecto de ello se acompañaron en el Reporte Inicial registros fotográficos fechados de las señaléticas instaladas, un Kmz con su ubicación, y adicionalmente una Orden de Compra asociados a su instalación.

De esta manera, los costos de esta acción se estimaron en base a costos señalados en OC 022109 de abril de 2017 referida al pedido de letreros y postes y al EdP asociada al uso de maquinaria para evitar realización de tronaduras y profundizar el pretil.

En virtud de lo señalado, y de los verificadores acompañados, se ha dado cumplimiento a la acción en los términos comprometidos.

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Fecha reporte:                   | 14-06-2023 - Id Reporte: |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:                       | <p>"Explodesa implementó una serie de medidas para controlar los riesgos asociados a este tipo de tronadura, que corresponden a las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización de máquina excavadora John Deere para evitar efectuar tronaduras en sector Gorosito Sur para realizar pre stripping de la fase 3 evitando con ello realizar tronaduras en el sector, y a la vez, profundizar el pretil de contención construido en abril de 2017. Se acompaña EdP de julio de 2018 y registros fotográficos, que dan cuenta de la utilización de la maquinaria.</li> <li>2. Cambio de diseño de explotación de rajo mediante tronaduras que consistió en dejar una línea buffer o un sector de 20 metros al borde del rajo, sin perforación y tronadura, para evitar el desplazamiento de bolones en el talud y fuera de los límites de explotación. Se realiza explotación conforme cambio de diseño, con posterioridad al 31 de mayo de 2018.</li> <li>3. Mantenimiento de señaléticas en terrenos de EXPLODESA para evitar el ingreso de personas ajenas a la faena. Se acompaña en el Anexo I.1 de esta presentación, registros fotográficos fechados de las señaléticas instaladas, un Kmz con su ubicación y OC asociados a su instalación.</li> </ol> <p>Los costos de esta acción se estiman en base a costos señalados en OC 022109 de abril de 2017 referida al pedido de letreros y postes y al EdP asociada al uso de maquinaria para evitar realización de tronaduras y profundizar el pretil."</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 01-06-2018   |
| Fecha Término Efectivo:                           | 23-07-2019   |
| Estado Actual de la Acción:                       | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registros fotográficos actuales (junio de 2021) de señalética para evitar ingreso de personas a zonas de tronaduras.</li> <li>2. OC 022109 de abril de 2017</li> <li>3. EdP de julio de 2018 asociado a uso de máquina excavadora John Deere"</li> </ol>   |
| Medios de Verificación:                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Registros fotográficos de señaléticas instaladas.zip</li> <li>- 1.2 OC 22109 de abril 2017.pdf</li> <li>- 1.3 Estado de pago máquina John Deere.pdf</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: |  |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 2  |
| Acción:                      | Detención definitiva de tronaduras a rajo abierto en áreas de mina UVA aprobadas por RCA 351/2016.   |
| Tipo:                        | Ejecutada  |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Paralización   |
| Fecha Inicio:                | 23-07-2019   |
| Fecha Término:               | 23-07-2019   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Detención definitiva de tronaduras en áreas aprobadas por RCA 351/2016 a partir del 23 de julio de 2019  |
| Forma de Implementación:     | <p>El 23 de julio de 2019 se ejecutó la última tronadura a rajo abierto en mina Uva, suspendiéndose completamente y de manera definitiva estas actividades, eliminado con ello, el riesgo de proyección y deslizamientos de rocas durante las tronaduras.</p> <p>De esta última tronadura da cuenta el Registro de planificación de Mina UVA Semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019, que se acompaña en el Anexo 1.1 de esta presentación.</p> <p>El método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo I.1 de esta presentación.</p> <p>Cabe hacer presente que mediante la detención total de las tronaduras a rajo abierto, se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante estas actividades</p> |
| Costos Incurridos:           | 0  |

#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales



A partir de la ejecución de la última tronadura a rajo abierto en la mina Uva el 23 de julio de 2019 y la posterior suspensión definitiva de estas actividades, se ha logrado eliminar de manera efectiva los riesgos de proyección y deslizamientos de rocas asociados a las tronaduras.

De esta última tronadura da cuenta el Registro de planificación de Mina UVA Semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019, que se acompañó en el Anexo 1.1 del Reporte Inicial. El método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañaron en el mismo reporte referido.

De esta manera, mediante la detención total de las tronaduras a rajo abierto, se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante estas actividades, y el cumplimiento de las normativas sectoriales, reflejado en las Resoluciones Exentas N° 2674/2019 y N° 1374/2020 del SERNAGEOMIN, asegura que la operación minera se adecúa a los estándares de seguridad requeridos.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 14-06-2023 - Id Reporte:   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | <p>El 23 de julio de 2019 se ejecutó la última tronadura a rajo abierto en mina Uva, suspendiéndose completamente y de manera definitiva estas actividades, eliminado con ello, el riesgo de proyección y deslizamientos de rocas durante las tronaduras.</p> <p>De esta última tronadura da cuenta el Registro de planificación de Mina UVA Semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019, que se acompaña en el Anexo 1.1 del PdC</p> <p>El método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo 1.1 del PdC.</p> <p>Cabe hacer presente que mediante la detención total de las tronaduras a rajo abierto, se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante estas actividades.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 23-07-2019   |
| Fecha Término Efectivo:          | 23-07-2019   |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>1. Registro de planificación de Mina UVA Semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019 que da cuenta de última tronadura a rajo abierto efectuada el 23 de julio del mismo año.</p> <p>2. Resolución de SERNAGEOMIN N°1374 de 25 de agosto de 2020 que aprueba actualización del método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> <p>3. Resolución de SERNAGEOMIN N°2674 de 28 de octubre de 2019 que aprueba el método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> <p>4. Medio de verificación que acredite explotación subterránea entre 23 de julio de 2019 y 24 de noviembre de 2020.</p> |
| Medios de Verificación:   | <p>- 2.1 Planificación Mina Uva PS_25_07_2019 31_07_2019 VP.pdf</p> <p>- 2.2 RES EX. N 1374-2020_ MODIFICACION EXP UVA VP.pdf</p> <p>- 2.3 RES. EX. N 2674-2019_ SERNAGEOMIN_ EXP UVA_2019.10.28. VP.pdf</p> <p>- 2.4 RCA_043-2018.pdf</p>   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

|                   |   |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 3   |
| Acción:           | Reforestación de 6,5 hectárea con 3900 ejemplares de tipo forestal esclerófilo en terrenos de propiedad de EXPLODESA (vértices y coordenadas UTM señalados en la forma de implementación desde la letra A) a la letra R). |
| Tipo:             | Por Ejecutar  |
| Categoría:        | Compensación  |
| Subcategoría:     | Revegetación  |
| Fecha Inicio:     | 01-03-2023  |
| Fecha Término:    | 30-09-2023  |



Indicadores de Cumplimiento:

Plantación en el plazo y en la forma comprometida, de 6,5 hectáreas con una densidad de 600 ejemplares/ha, equivalentes a 3900 individuos, considerando especies y áreas especificadas en documento denominado “Propuesta de compensación de efectos en flora y vegetación. Cargos N°1 y N°10”.

Presentación de permiso ante CONAF, en caso que corresponda o validación técnica que sea aplicable.



Forma de Implementación:

Con el objetivo de hacerse cargo del efecto negativo consistente en la eliminación de 6 guayacanes y daño mecánico en otros 2 ejemplares , además de daño mecánico a 2 ejemplares de la especie litre, se contempla el enriquecimiento de una superficie de 6,5 hectáreas mediante la reforestación con especies del tipo forestal esclerófilo. Esta acción considera los lineamientos de establecidos en la “Guía metodológica de compensación de biodiversidad en ecosistemas terrestres y acuáticos continentales” de 2022 elaborada por el SEA.

La aplicación de dicha metodología se encuentra en el documento denominado “Propuesta de compensación de efectos en flora y vegetación. Cargos N°1 y N°10” presentado en el Apéndice 1 del Estudio técnico para la determinación de efectos. Procedimiento de Sanción Rol D-132-2021, de diciembre de 2022, elaborado por Gestión Ambiental Consultores S.A., que se acompaña en el Anexo II.

Para dar cumplimiento con la guía de biodiversidad, se contempla la reforestación 600 ejemplares por hectárea, en la proporción que se indica en la Tabla 5-1, del mismo documento.

El sitio propuesto para ejecutar la medida, se encuentra en terrenos de propiedad de EXPLODESA, dentro del mismo Sitio Prioritario El Melón y en el mismo piso vegetacional en el que se emplazan los individuos de litre y guayacán afectados, cercano a los mismos. El sitio se especifica en el KMZ que se acompaña en el Anexo I.6 de esta presentación, y corresponde a terrenos de propiedad de EXPLODESA. Específicamente, el predio a reforestar se encuentra en los siguientes vértices y coordenadas:

Vértice A: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316323.00 Este (m), 6377008.00 Norte (m).

Vértice B: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316313.00 Este (m), 6377095.00 Norte (m).

Vértice C: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316344.00 Este (m), 6377173.00 Norte (m).

Vértice D: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316476.00 Este (m), 6377211.00 Norte (m).



Vértice E: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316533.00 Este (m), 6377264.00 Norte (m).

Vértice F: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316640.00 Este (m), 6377284.00 Norte (m).

Vértice G: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316718.00 Este (m), 6377193.00 Norte (m).

Vértice H: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316774.00 Este (m), 6377103.00 Norte (m).

Vértice I: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316668.00 Este (m), 6377052.00 Norte (m).

Vértice J: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316668.00 Este (m), 6377091.00 Norte (m).

Vértice K: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316658.00 Este (m), 6377125.00 Norte (m).

Vértice L: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316574.00 Este (m), 6377218.00 Norte (m).

Vértice M: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316574.00 Este (m), 6377218.00 Norte (m).

Vértice N: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316556.00 Este (m), 6377214.00 Norte (m).

Vértice O: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316574.00 Este (m), 6377037.00 Norte (m).

Vértice P: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316554.00 Este (m), 6377022.00 Norte (m).

Vértice Q: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316381.00 Este (m), 6377082.00 Norte (m).

Vértice R: Coordenadas UTM (Zona 19H): 316361.00 Este (m), 6376992.00 Norte (m).

De las 6,5 hectáreas, 2,5 hectáreas están cubiertas por un bosque nativo de preservación dominado por guayacán con ejemplares que no sobrepasan los 3 metros de altura de copas globosas y anchas, y multifustales. Su fisionomía está determinada por presentar coberturas muy abiertas próximas al 15%, con una densidad promedio de 270 ejemplares por hectárea,



|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>dentro de la matriz florística es habitual observar de manera frecuente ejemplares de litre y poco frecuente y aislados de quillay, espino y quisco. Aledaño a este bosque se desarrolla un matorral de Trevo de 4 hectáreas, de coberturas muy abiertas que alcanzan el 12% y densidad promedio de 170 ejemplares por hectárea. El sitio propuesto se desarrolla en zonas de media y alta ladera de pendientes moderadas a fuertes en exposición sur. La vegetación corresponde a un matorral y bosque nativo de preservación de carácter muy abierto con coberturas que no superan el 15%, presentan un cierto grado de alteración.</p> <p>En particular, esta actividad considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquisición de individuos.</li> <li>-Acondicionamiento, - habilitación y preparación del suelo que incluye habilitación de cercado, instalación de sistema de riego, aplicación de fertilizante, instalación de protección contra lagomorfos.</li> <li>-Plantación de individuos.</li> </ul> <p>Se compromete el inicio de esta acción para marzo de 2023 y su término en septiembre de 2023, considerando la necesidad de realizar la plantación en temporada invernal.</p> <p>El costo estimado de esta acción se detalla la Planilla “Presupuesto Reforestaciones”, acompañada en el Anexo I.6 de esta presentación, en base a los presupuestos que sustentan esta estimación, considerando 6,5 hectáreas y una UF de 35.000 CLP. Los presupuestos se acompañan en el mismo anexo.</p> <p>Dicho costo se incluye en costo de la Acción N°23 asociada al Cargo N°10.</p> <p>Se hace presente que esta reforestación permite también hacerse cargo de los efectos negativos derivados de la construcción de ambos caminos de penetración, por lo que corresponde a las mismas plantaciones que se comprometen en la Acción N° 23 del Cargo N°10.</p> <p>Finalmente, se tramitará ante CONAF el permiso que sea aplicable, en caso que corresponda o se contará con la validación técnica que sea aplicable, lo que será realizado en el plazo de dos meses contados desde la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> |
| Costos Estimados: | 0   |



### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Respecto a la ejecución de la Acción N°3, referida a la reforestación con especies del tipo forestal esclerófilo, desde la aprobación del PdC se desarrollaron actividades tendientes al cumplimiento. Como se indicó en el primer reporte de avance, de agosto de 2023, en dicho periodo se ejecutaron actividades de licitación para la ejecución de la reforestación y posterior mantenciones del área. De esta manera, se informó que el proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los verificadores acompañados en el primer reporte de avance.

Luego, en el segundo reporte de avance, de noviembre de 2023, se acompañó el "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN que detalla las actividades desarrolladas a dicha fecha. De esta manera, se hace presente que la plantación se inició el día 13 de noviembre de 2023, y se finalizó el día 30 de noviembre. De ello da cuenta el informe acompañado en el tercer reporte de avance, de febrero de 2024, respecto de la acción N°4. Es relevante indicar que los reportes de avance de las actividades desarrolladas para las acciones 3, 4, 20, 21, 22, 23 y 24 se ha considerado como un conjunto a lo largo del PdC.

Luego, y según se detalla en los informes presentados en los reportes de avance para la acción N°4, se realizaron actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados.

En virtud de ello, en invierno de 2025 (junio y julio) se realizó un replante de las actividades realizadas en los sectores asociados a acción 3 y 21, como se dio cuenta en los reportes de avance de las acciones 4 y 24, que dan cuenta de las medidas de mantención.

Se hace presente que en relación a la solicitud específica de autorización por avance del proyecto a CONAF, de acuerdo a las actividades realizadas, no hay permisos específicos que se requieran.

De esta manera, con las actividades de plantación, y las actividades de replante, se ha dado pleno cumplimiento a la acción N°3.

**ATENCIÓN: La acción 3 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2023, y la fecha real de término es: 30-11-2023.**

### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>Respecto a la ejecución de la Acción 3 referida a la reforestación de 6,5 há con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ellos se han ejecutado actividades de licitación para la ejecución de la actividad de reforestación y posterior mantenciones del área involucrada. Dicho proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los anexos 1, 2, 5 y 6. Adicionalmente se han realizado de forma anticipada las gestiones de compra de plantas de acuerdo a lo comprometido como lo indica el Anexo N°3. También se han hecho y finalizado las gestiones para la compra del Compost tipo A para el enriquecimiento y mejoramiento de la calidad de los suelos lo que asegurará un prendimiento adecuado de la planta. Esto estaría en los Anexos 4, 4a y 4b. Finalmente, para este primer reporte de avance, la actividad mantiene el desarrollo marcaciones del sector a reforestación y la ejecución de horaduras para la instalaciones de los cercos perimetrales, como lo demuestra el Anexo 5. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y, que CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones 3, 23, 20 y 21 dado que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:     |   |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 1 Bases de licitación para la Reforestación de 8 há (acciones 3, 20, 21, y 23)<br>Anexo 2 Oferta Económica/Cotización de la Empresa TRIPAN por las reforestación mantención de 8 há<br>Anexo 3 Cotización de plantas para reforestación, en las especies comprometidas<br>Anexo 4 Cotización REFOGESA de fecha 25 de julio de 2023 para el Copost Tipo A<br>Anexo 4a Orden de Compra N°4300029002 de fecha 3 de agosto 2023 para la compra del Compost Tipo A<br>Anexo 4b Fotografías de fecha 16 de agosto de 2023 que visualizan la recepción del Compost en el área cercana a la reforestación.<br>Anexo 5 Trabajos de fecha 16 de agosto de 2023 que marcan el comienzo de la reforestación (marcación y hoyaduras para el cerco)<br>Anexo 6 Mail de Adjudicación TRIPAN de fecha 1 de agosto de 2023<br>Anexo 6a Orden de Compra N°5400000653 de fecha 3 de agosto de 2023 para los servicios de TRIPAN" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_BASES TECNICAS REFORESTACIÓN PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 2_Oferta económica Tripan SA.pdf<br>- ANEXO 3_Cotizacion Plantas PdC Mina Uva.pdf<br>- ANEXO 4_1074 Cotizacion Compost CEMIN v2.pdf<br>- ANEXO 4-a_O.C. 4300029002.PDF.pdf<br>- ANEXO 4-b_Recepcion Compost.pdf<br>- ANEXO 5_Trabajos_Reforestacion.pdf<br>- ANEXO 6_Adjudicacion_Servicio_TRIPAN.pdf<br>- ANEXO 6a_OC 5400000653 TRIPAN.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>Respecto a la ejecución de la Acción 3 referida a la reforestación de 6,5 há con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ellos se han ejecutado actividades de licitación para la ejecución de la actividad de reforestación y posterior mantenciones del área involucrada. Dicho proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los anexos 1, 2, 5 y 6. Adicionalmente se han realizado de forma anticipada las gestiones de compra de plantas de acuerdo a lo comprometido como lo indica el Anexo N°3. También se han hecho y finalizado las gestiones para la compra del Compost tipo A para el enriquecimiento y mejoramiento de la calidad de los suelos lo que asegurará un prendimiento adecuado de la planta. Esto estaría en los Anexos 4, 4a y 4b. Finalmente, para este primer reporte de avance, la actividad mantiene el desarrollo marcaciones del sector a reforestación y la ejecución de horaduras para la instalaciones de los cercos perimetrales, como lo demuestra el Anexo 5. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y, que CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones 3, 23, 20 y 21 dado que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:     |   |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 1 Bases de licitación para la Reforestación de 8 há (acciones 3, 20, 21, y 23)<br>Anexo 2 Oferta Económica/Cotización de la Empresa TRIPAN por las reforestación mantención de 8 há<br>Anexo 3 Cotización de plantas para reforestación, en las especies comprometidas<br>Anexo 4 Cotización REFOGESA de fecha 25 de julio de 2023 para el Copost Tipo A<br>Anexo 4a Orden de Compra N°4300029002 de fecha 3 de agosto 2023 para la compra del Compost Tipo A<br>Anexo 4b Fotografías de fecha 16 de agosto de 2023 que visualizan la recepción del Compost en el área cercana a la reforestación.<br>Anexo 5 Trabajos de fecha 16 de agosto de 2023 que marcan el comienzo de la reforestación (marcación y hoyaduras para el cerco)<br>Anexo 6 Mail de Adjudicación TRIPAN de fecha 1 de agosto de 2023<br>Anexo 6a Orden de Compra N°5400000653 de fecha 3 de agosto de 2023 para los servicios de TRIPAN" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_BASES TECNICAS REFORESTACIÓN PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 2_Oferta económica Tripan SA.pdf<br>- ANEXO 3_Cotizacion Plantas PdC Mina Uva.pdf<br>- ANEXO 4_1074 Cotizacion Compost CEMIN v2.pdf<br>- ANEXO 4-a_O.C. 4300029002.PDF.pdf<br>- ANEXO 4-b_Recepcion Compost.pdf<br>- ANEXO 5_Trabajos_Reforestacion.pdf<br>- ANEXO 6_Adjudicacion_Servicio_TRIPAN.pdf<br>- ANEXO 6a_OC 5400000653 TRIPAN.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>"Respecto a la ejecución de la Acción 3, 4, 21, 22, 23 y 24 referida a la reforestación de 6,5 ha con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.</p> <p>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista.</p> <p>En relación a la solicitud específica de autorización por avance del proyecto a CONAF, de acuerdo a las actividades realizadas, no hay permisos específicos que se requieran.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:   | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2142-2023   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Con el replante al 100% desde invierno 2025 las actividades realizadas en los sectores asociados a acción 3, 21 y 23 PdC Mina UVA, asociado a la constante mantención del sistema de riego, aplicación de los riegos de mantención y la instalación de letreros nuevos es posible concluir que la medida fue realizada de manera satisfactoria. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          | 30-11-2023  |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Anexo 1 OC 4300029002</li> <li>•Anexo 2 OC 5400000653</li> <li>•Anexo 3 OC 4200000934</li> <li>•Anexo 4 EDP 7 Tripan</li> </ul>  |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf</li> <li>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf</li> <li>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf</li> <li>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf</li> <li>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2023 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 4  |
| Acción:                      | Seguimiento, mantenimiento, control, reporte y establecimiento de los ejemplares plantados en la reforestación de 6,5 hectáreas. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos  |
| Fecha Inicio:                | 01-09-2023   |
| Fecha Término:               | 30-09-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento: | 75% de los individuos plantados, establecidos en 2 años contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC       |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Se mantendrá un seguimiento constante de las especies reforestadas en cumplimiento de la acción anterior, que considera las siguientes actividades:</p> <p>i)Seguimiento de las plantaciones: considera la evaluación semestral de la sobrevivencia de los individuos plantados.<br/>ii)Mantenimiento de las plantaciones, que consisten en riego, control de maleza, fertilización y replante en caso de ser necesario.</p> <p>De este modo, se compromete el seguimiento y mantención con posterioridad al término de las actividades de plantación (Acción N° 3) por dos años, y tendrá como objeto evaluar el éxito del indicador de cumplimiento establecido para esta acción.</p> <p>Para lo anterior, se entregará en el Primer Reporte de Avance un plan de mantenimiento que contemple los monitoreos que se realizarán, el registro de éstos y las medidas de protección y mantención de las especies que se llevarán a cabo.</p> <p>Las actividades de seguimiento y mantención se verificarán mediante reportes trimestrales desde la fecha en la cual se realice la plantación del último individuo.</p> <p>Se hace presente que esta acción corresponde a la misma acción de seguimiento de plantaciones que se compromete en relación al cargo N°10 (acción N°24).</p> <p>El costo estimado de esta acción se detalla la Planilla “Presupuesto Reforestaciones”, acompañada en el Anexo I.6 y se encuentra considerado dentro de los costos de la acción N° 23 relativa al Cargo 10.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>0</p>   |

#### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

Como se señaló respecto la ejecución de la Acción N°3, la reforestación con especies del tipo forestal esclerófilo, se inició el día 13 de noviembre de 2023, y se finalizó el día 30 de noviembre del mismo año. De ello da cuenta el informe acompañado en el tercer reporte de avance, de febrero de 2024, respecto de la acción N°4.

Luego, y según se detalla en los informes presentados en los reportes de avance para la acción N°4, se



realizaron actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados. Así, en cada reporte de avance desde que se finalizó la reforestación, se acompañó un informe dando cuenta del seguimiento de las plantaciones, considerando una evaluación de la sobrevivencia de los individuos plantados, así como de las actividades de mantenimiento de las plantaciones, que consisten en riego, control de maleza, fertilización y replante en caso de ser necesario.

En virtud de dicho seguimiento periódico, en invierno de 2025 (junio y julio) se realizó un replante de las especies para alcanzar el 100% de la plantación comprometida, según se reportó en el noveno reporte de avance del PdC.

Asimismo, junto con una constante mantención del sistema de riego, aplicación de riegos de mantención y la instalación de letreros es posible concluir que la medida fue realizada de manera satisfactoria, por cuanto transcurridos más de dos años desde que fueron plantadas las especies, se cuenta con más de un 75% de supervivencia de las especies. De ello da cuenta el informe final acompañado en el reporte final, que indica que luego del replante se cuenta con la supervivencia del 100% de las especies.

**ATENCIÓN: La acción 4 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2025, y la fecha real de término es: 20-02-2026.**

#### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>"Respecto a la ejecución de la Acción 3, 4, 21, 22, 23 y 24 referida a la reforestación de 6,5 há con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto ""Informe técnico de actividades de reforestación"", elaborado por la Empresa TRIPAN.</p> <p>Respecto al Seguimiento y mantención, dado que la etapa de reforestación se finaliza el 17 de noviembre de 2023, con ello, se comenzará la etapa de seguimiento y mantención la cual sus avances serán reportados en el próximo Reporte de Avance</p> <p>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:   | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | "Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto ""Informe técnico de actividades de reforestación"", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea." |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación<br>Anexo 1 Protocolo<br>Anexo 2 Programa de Seguimiento  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Programa de Seguimiento.pdf<br>- Anexo_1_Procedimiento de trabajo Compost.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°2 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | 1. Informe técnico de actividades de reforestación.<br>2. Anexo 1: Procedimiento de trabajo compost.   |
| Medios de Verificación:   | - INFORME DE AVANCE N3 PDC MINA UVA Final.pdf<br>- Anexo1 Procedimiento de trabajo Compost.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA".<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA que corresponde a Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección Forestación_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1. Inspeccion Forestacion_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento". Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección reforestación quinto trimestre PDC Mina UVA |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1_Planilla Seguimiento Reforestación.pdf<br>- Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento.pdf          |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 VII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 VII Trimestre 2025 Reforestacion Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento VII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA  |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 1 VII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 2 Planilla Seguimiento VII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA.xlsx   |
| Informes de Seguimiento:            |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No   |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento VIII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 2 Planilla Seguimiento VIII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA.xlsx   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 IX Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 IX Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA<br>Anexo 2 Formato forestación trimestral PdC Mina Uva_mayo_junio_julio 2025   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Formato forestación trimestral PdC Mina Uva_mayo_junio_julio 2025 (2).xlsx<br>- Anexo 1 IX Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (1).pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 X Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 X Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento X Trimestre 2025 Forestación Mina UVA                          |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 X Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (1).pdf<br>- Anexo 1 Planilla Seguimiento X Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (1).xlsx |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en Informe final reforestaciones |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:                       | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:               | Infrme final Reforestación.<br>• Anexo 1 OC 4300029002<br>• Anexo 2 OC 5400000653<br>• Anexo 3 OC 4200000934<br>• Anexo 4 EDP 7 Tripan   |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf<br>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf<br>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf<br>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls   |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025   |



|   |  |
|---|--|
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2025 y la fecha del reporte real es 20-02-2026. |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 5   |
| Acción:                      | Elaboración e implementación de un protocolo de reporte que aborde y contenga las acciones a seguir en caso de impactos no previstos asociados a proyecciones de roca.  |
| Tipo:                        | Por Ejecutar  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos   |
| Fecha Inicio:                | 24-06-2023  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Protocolo de Reporte implementado en tiempo y forma.  |
| Forma de Implementación:     | <p>De acuerdo a la naturaleza del cargo imputado, se elaborará un Protocolo específico que abordará la calificación de un evento de deslizamiento o proyección de rocas como impacto no previsto, o como parte del Plan de Emergencia y Contingencia general de la faena.</p> <p>En cualquier caso, el Protocolo determinará las acciones a seguir, indicando, al menos, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios de calificación de un hecho de proyección de roca como impacto no previsto.</li> <li>- Reporte flash acerca de causas y medidas inmediatas de contención.</li> <li>- Determinación de reporte a autoridades, dentro de las cuales se considerará a la Superintendencia del Medio Ambiente.</li> <li>- Establecimiento del deber de implementar acciones efectivas para contener el evento, junto a su registro y seguimiento.</li> </ul> <p>El protocolo será comunicado mediante email a los responsables de su implementación</p> |
| Costos Estimados:            | 0   |



### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

En el marco del programa de cumplimiento de la Mina Uva, se presentan resultados significativos en la implementación de acciones, específicamente en la acción 5 relacionada con la elaboración e implementación del Protocolo de Impacto No Previsto y en la acción 6 centrada en las capacitaciones relacionadas. Desde la aprobación del Protocolo P-MA-03 del 30 de junio de 2023, este ha estado vigente y ha sido comunicado trimestralmente a la autoridad correspondiente, asegurando así la transparencia y el compromiso de Cemin con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable. El seguimiento y evaluación de su aplicación ha permitido establecer un marco claro para abordar cualquier impacto no previsto que pueda surgir en las operaciones de la mina. Por otro lado, las capacitaciones implementadas trimestralmente, bajo la supervisión del jefe de turno, han mostrado un enfoque proactivo en la preparación del personal frente a contingencias. La documentación de estas capacitaciones –que incluye listas de asistencia y registros fotográficos georreferenciados– refuerza la seriedad y la sistematicidad de estas acciones formativas, garantizando que todos los equipos operativos, incluyendo las áreas de mecánica, electricidad, geología y sondajes, estén debidamente informados y preparados. En resumen, la acción 5 ha sido ejecutadas con rigor y compromiso, no solo cumpliendo con las normativas establecidas, sino también fomentando una cultura de prevención y manejo de riesgos dentro de la operación de Mina Uva.

### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo de Impacto no previsto, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten identificar un impacto no previsto y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un nuevo impacto no previsto, por lo tanto, no hay registro de su comunicación a la Autoridad. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Respaldo de difusión que comunica el protocolo para su capacitación"  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_01. P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- ANEXO 2_Mail_Difusion_Protocolo.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la existencia de un Protocolo de Impacto no previsto, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten identificar un impacto no previsto y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un nuevo impacto no previsto, por lo tanto, no hay registro de su comunicación a la Autoridad. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | "Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Respaldo de difusión que comunica el protocolo para su capacitación"  |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_01. P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- ANEXO 2_Mail_Difusion_Protocolo.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, No ha ocurrido evento de impacto no previsto. En el periodo reportado a través del Reporte de Avance N°1, se ha dado a conocer el Protocolo de Impacto no previsto. Para este caso, los medios de verificación corresponden a aquellos informados en el Reporte N°1. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Respaldo de difusión que comunica el protocolo para su capacitación"   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_01. P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- ANEXO 2_Mail_Difusion_Protocolo.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Durante el periodo reportado, No ha ocurrido evento de impacto no previsto. En el periodo reportado a través del Reporte de Avance N°1, se ha dado a conocer el Protocolo de Impacto no previsto. |



|   |   |
|---|---|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Mail difusión protocolo. |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_01. P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- Mail_Difusion_Protocolo.pdf                            |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, No ha ocurrido evento de impacto no previsto. En el periodo reportado a través del Reporte de Avance N°1, se ha dado a conocer el Protocolo de Impacto no previsto. Para este caso, los medios de verificación corresponden a aquellos informados en el Reporte N°3, cumpliendo con el compromiso semestral. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Mail de Difusión febrero 2024   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_01. P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- Mail de Difusión Febrero 2024.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Protocolo de Impacto no previsto, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y el mail de difusión presentado en los reportes anteriores. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | P-MA-03_Protocolo Impacto no previsto<br>Mail de Difusión Protocolo P-MA-03  |
| Medios de Verificación:   | - Mail de Difusión Protocolo P-MA-03.pdf<br>- P-MA-03_Protocolo Impacto no previsto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Protocolo de Impacto no previsto, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y el mail de difusión presentado en los reportes anteriores. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Mail de comunicaciones  |
| Medios de Verificación:             | - Mail de Difusión Protocolo P-MA-03.pdf<br>- P-MA-03_Protocolo Impacto no previsto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:            |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No   |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA dic-ene |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA dic-ene   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA dic-ene.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA marzo 2025 |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |



|   |  |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA marzo 2025 |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA.pdf<br>- Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA (1).pdf<br>- Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023 (1).pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Durante el periodo reportado, no ha ocurrido evento de impacto no previsto, por tal razón los medios de verificación corresponden al Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023, reportado a través del Reporte de Avance N°1 y Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA.<br>Adicionalmente se presenta Informe Final de la acción que da cuenta de la implementación de la misma durante la vigencia del PdC, y en virtud del cual se da cuenta que se ha dado cumplimiento a la acción comprometida. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe final de acciones 5 y 6<br>Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA                    |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA.pdf<br>- Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023.pdf<br>- 02 febrero 2026 Acción 5 y 6 (1).pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 6   |
| Acción:                      | Realización de capacitaciones que aseguren la implementación del Protocolo de Reporte ante impactos no previstos.   |
| Tipo:                        | Por Ejecutar  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Capacitación de personal  |
| Fecha Inicio:                | 24-06-2023  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Capacitaciones semestrales efectuadas en los contenidos y en el plazo comprometido.   |
| Forma de Implementación:     | Adicionalmente, se compromete realizar capacitaciones con frecuencia semestral dirigidas a aquellos profesionales y personal encargados y responsables de la aplicación y supervisión del Protocolo de Reporte que aborde y contenga las acciones a seguir en caso de impactos no previstos.<br><br>Se compromete la primera capacitación dentro del primer mes de la vigencia del Programa.<br><br>Estas capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19. |



|                   |   |
|-------------------|---|
| Costos Estimados: | 0 |
|-------------------|---|

### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

En el marco del programa de cumplimiento de la Mina Uva, se presentan resultados significativos en la implementación de acciones, específicamente en la acción 5 relacionada con la elaboración e implementación del Protocolo de Impacto No Previsto y en la acción 6 centrada en las capacitaciones relacionadas. Desde la aprobación del Protocolo P-MA-03 del 30 de junio de 2023, este ha estado vigente y ha sido comunicado trimestralmente a la autoridad correspondiente, asegurando así la transparencia y el compromiso de Cemin con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable. El seguimiento y evaluación de su aplicación ha permitido establecer un marco claro para abordar cualquier impacto no previsto que pueda surgir en las operaciones de la mina. Por otro lado, las capacitaciones implementadas trimestralmente, bajo la supervisión del jefe de turno, han mostrado un enfoque proactivo en la preparación del personal frente a contingencias. La documentación de estas capacitaciones –que incluye listas de asistencia y registros fotográficos georreferenciados– refuerza la seriedad y la sistematicidad de estas acciones formativas, garantizando que todos los equipos operativos, incluyendo las áreas de mecánica, electricidad, geología y sondajes, estén debidamente informados y preparados. En resumen, las acciones 5 y 6 han sido ejecutadas con rigor y compromiso, no solo cumpliendo con las normativas establecidas, sino también fomentando una cultura de prevención y manejo de riesgos dentro de la operación de Mina Uva.

### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en los anexos 1 al 9 la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva además del registro de ellas. Estas capacitaciones se realizaron a las áreas de operaciones, camiones, geología, sondajes, TICA y colaboradores. En definitiva se está realizando en el marco de las inducciones de ingreso a las instalaciones de Mina Uva.   |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Anexos 2 al 9 Registro de capacitaciones por área, de Mina Uva"   |
| Medios de Verificación:   | - 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Chemergen.pdf<br>- 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Sondaje.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Conductores Aljibe.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones Mina.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones TICA.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Electromecanica.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Geología.pdf<br>- 20230817_Registro_Induccion_P-MA-03 El Seco.pdf<br>- ANEXO 1 04. Protocolo Impacto no previsto.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en los anexos 1 al 9 la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva además del registro de ellas. Estas capacitaciones se realizaron a las áreas de operaciones, camiones, geología, sondajes, TICA y colaboradores. En definitiva se está realizando en el marco de las inducciones de ingreso a las instalaciones de Mina Uva.   |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Anexos 2 al 9 Registro de capacitaciones por área, de Mina Uva"   |
| Medios de Verificación:   | - 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Chemergen.pdf<br>- 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Sondaje.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Conductores Aljibe.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones Mina.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones TICA.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Electromecanica.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Geología.pdf<br>- 20230817_Registro_Induccion_P-MA-03 El Seco.pdf<br>- ANEXO 1 04. Protocolo Impacto no previsto.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en los anexos 1 al 9 la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva además del registro de ellas. Estas capacitaciones se realizaron a las áreas de operaciones, camiones, geología, sondajes, TICA y colaboradores. En definitiva se esta realizando en el marco de las inducciones de ingreso a las instalaciones de Mina Uva.<br>Se adjunta igual Reporte al Avance N°1   |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Anexos 2 al 9 Registro de capacitaciones por área, de Mina Uva"   |
| Medios de Verificación:   | - 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Chemergen.pdf<br>- 20230811_Registro_Induccion_P-MA-03 Sondaje.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Conductores Aljibe.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones Mina.pdf<br>- 20230814_Registro_Induccion_P-MA-03 Operaciones TICA.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Electromecanica.pdf<br>- 20230816_Registro_Induccion_P-MA-03 Geología.pdf<br>- 20230817_Registro Induccion_P-MA-03 El Seco.pdf<br>- ANEXO 1 04. Protocolo Impacto no previsto.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en los anexos 1 la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva además del registro de ellas. Estas capacitaciones se realizaron a las áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y sondajes. En definitiva se esta realizando en el marco de las inducciones de ingreso a las instalaciones de Mina Uva. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Anexos 2 Compilado de Registro de capacitaciones por área, de Mina Uva, el que identifica al personal encargado de ejecutar el Plan"   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Protocolo Impacto no previsto.pdf<br>- Anexo 2 Registro INP_Mina UVA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en los anexos 1 la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva además del registro de ellas. Estas capacitaciones se realizaron a las áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes. En definitiva, se está realizando en el marco de las inducciones de ingreso a las instalaciones de Mina Uva, los medios de verificación corresponden a aquellos informados en el Reporte N°3, cumpliendo con el compromiso semestral. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Anexos 2 Compilado de Registro de capacitaciones por área, de Mina Uva |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 PPT Protocolo Impacto no previsto.pdf<br>- Anexo 2 Registro INP_Mina UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Como continuidad a la acción 5, se adjunta la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva y se presenta el registro de las capacitaciones realizadas. Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Impacto no previsto a personal de Mina Uva<br>Protocolo de Impacto no Previsto (P-MA-003)<br>Compilado de Registro de capacitaciones impacto no previsto realizadas a personal de Mina Uva   |
| Medios de Verificación:             | - Compilado de registro de capacitaciones impacto no previsto.pdf<br>- P-MA-03_Impacto no previsto.pdf<br>- PPT Protocolo Impacto no previsto.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta la Presentación realizada a los trabajadores de Mina Uva y se presenta el registro de las capacitaciones realizadas. Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | ANEXO 1_Registros de Capacitación<br>ANEXO 2_PPT Protocolo Impacto no previsto<br>ANEXO 3_Impacto No Previsto tríptico  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 2_PPT Protocolo Impacto no previsto.pdf<br>- ANEXO 3_Impacto No Previsto_triptico.pdf<br>- ANEXO 1_Registros de Capacitación.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>Como continuidad a la acción 5, se adjunta en ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva y se encuentra en ANEXO 3 Registro asistencia capacitación presenta el registro de las capacitaciones realizadas.</p> <p>Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes.</p> <p>Cabe indicar que según indicado en ANEXO 5 Difusión Protocolo P-MA dic-ene, el superintendente de Mina encomienda a los Jefes de turno la responsabilidad de coordinar las actividades de difusión del protocolo.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto</p> <p>ANEXO 2 Tríptico P-MA-03</p> <p>ANEXO 3 Registro asistencia capacitación</p> <p>ANEXO 4 Registro fotográfico asistencia capacitación</p> <p>ANEXO 5 Difusión Protocolo P-MA-03 dic-ene</p>  |
| Medios de Verificación:   | <p>- ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto.pdf</p> <p>- ANEXO 2 Tríptico P-MA-03.pdf</p> <p>- ANEXO 3 Registro asistencia capacitación.pdf</p> <p>- ANEXO 4 Registro fotográfico asistencia capacitación.pdf</p> <p>- ANEXO 5 Difusión Protocolo P-MA dic-ene.pdf</p>   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |
| Fecha reporte:  | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva. En el ANEXO 3 se encuentra el Registro de asistencia de las capacitaciones realizadas, con su respectivo registro fotográfico fechado y georreferenciado. Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes. Cabe indicar que según indicado en ANEXO 4 Difusión Protocolo P-MA marzo 2025, el superintendente de Mina encomienda a los Jefes de turno la responsabilidad de coordinar las actividades de difusión del protocolo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva<br>ANEXO 2 Tríptico P-MA-03<br>ANEXO 3 Registro asistencia capacitación presenta el registro de las capacitaciones realizadas.<br>ANEXO 4 Difusión Protocolo P-MA marzo 2025  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto.pdf<br>- ANEXO 2 Tríptico P-MA-03.pdf<br>- Anexo 3 Registro asistencia capacitación.pdf<br>- Anexo 4 Difusión Protocolo P-MA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva y se encuentra en ANEXO 3 Registro asistencia capacitación de las capacitaciones realizadas, con su respectivo registro fotográfico fechado y georreferenciado.<br>Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto<br>ANEXO 2 Tríptico P-MA-03<br>ANEXO 3 Registro asistencia capacitación<br>ANEXO 4 Difusión Protocolo P-MA   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 3 Registro asistencia capacitación.pdf<br>- ANEXO 2 Tríptico P-MA-03.pdf<br>- Anexo 4 Mail de Difusión P-MA-03.pdf<br>- ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Como continuidad a la acción 5, se adjunta en ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva y se encuentra en ANEXO 4 Registro asistencia capacitación presenta el registro de las capacitaciones realizadas, junto con fotografías fechadas y georreferenciadas. Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto<br>ANEXO 2 Tríptico P-MA-03<br>ANEXO 3 Difusión Protocolo P-MA<br>ANEXO 4 Registro de asistencia capacitación   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 4 Registro asistencia capacitación.pdf<br>- Anexo 2 Tríptico P-MA-03.pdf<br>- Anexo 3 Difusión Protocolo P-MA.pdf<br>- Anexo 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>Como continuidad a la acción 5, se adjunta en ANEXO 1 Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto realizada a los trabajadores de Mina Uva y se encuentra en ANEXO 4 Registro asistencia capacitación presenta el registro de las capacitaciones realizadas, junto con fotografías fechadas y georreferenciadas. Estas capacitaciones son realizadas por el jefe de turno, quién corresponde a supervisor a cargo a todas las labores ejecutadas bajo sus directrices, tanto para las actividades de operaciones como las posibles contingencias o impactos no previstos, según lo estipulado en el protocolo a personal de áreas de operaciones, mecánicos, electricista, geología y, sondajes.</p> <p>Se acompaña igualmente informe final de la acción, que da cuenta del cumplimiento de la misma durante la vigencia del PdC, habiéndose completado, por tanto, de manera satisfactoria.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>Informe final acciones 5 y 6<br/>ANEXO 1_Presentación Protocolo P-MA-03 Impacto no previsto<br/>ANEXO 2 Tríptico P-MA-03<br/>ANEXO 3 Difusión Protocolo P-MA<br/>ANEXO 4 Registro de asistencia capacitación</p>   |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 2 Tríptico P-MA-03.pdf</li> <li>- Anexo 4 Registro asistencia capacitación.pdf</li> <li>- Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA.pdf</li> <li>- Anexo 1 Protocolo P-MA-03 de Impacto no previsto de fecha 30 de junio de 2023.pdf</li> <li>- 02_febrero_2026_Acción 5 y 6 (1).pdf</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



## 5.2. Hecho 2

Realización de tronaduras en el sector “Fase III Gorosito Sur”, situado fuera de los márgenes autorizados por la RCA N°351/2016, con fecha 31 de mayo de 2018, las que ocasionaron el desplazamiento cerro abajo de tres rocas de gran tamaño, hasta detenerse en un predio particular, llegando, una de ellas, a una distante de 382 metros de una vivienda.

### 5.2.1. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 7  |
| Acción:                      | Detención definitiva de tronaduras a rajo abierto, en el sector “Fase III Gorosito Sur”.   |
| Tipo:                        | Ejecutada  |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Paralización   |
| Fecha Inicio:                | 29-08-2018   |
| Fecha Término:               | 29-08-2018   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Detención definitiva de tronaduras a rajo abierto en área no aprobada por RCA 351/2016 a partir del 29 de agosto de 2018.  |
| Forma de Implementación:     | <p>Con posterioridad a la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA consistente en la suspensión inmediata de la realización de tronaduras por fuera de los límites autorizados por el Proyecto aprobado por RCA 351/2016, estas actividades se suspendieron de forma permanente en dicha área.</p> <p>El método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo I.1 de esta presentación.</p> <p>Conforme al método de explotación en el sector “Fase III Gorosito Sur”, solo se alcanzó a realizar el proceso de prestripping, efectuándose su explotación posterior, de manera subterránea. Con ello se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante las actividades de tronaduras a rajo abierto.</p> |
| Costos Incurridos:           | 0  |



### 5.2.1.1. Conclusiones Finales

La realización de tronaduras por fuera de los límites autorizados por el Proyecto aprobado por RCA 351/2016, estas actividades se suspendieron de forma permanente en dicha área, con posterioridad a la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA.

Luego, el método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020, las que se acompañaron en el reporte inicial. Conforme al método de explotación en el sector “Fase III Gorosito Sur”, solo se alcanzó a realizar el proceso de prestripping, efectuándose su explotación posterior, de manera subterránea. Con ello se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante las actividades de tronaduras a rajo abierto.

De esta manera, se dio cumplimiento a la acción, consistente en la detención definitiva de tronaduras a rajo abierto, en el sector Fase III Gorosito Sur.

### 5.2.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 14-06-2023 - Id Reporte:   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | <p>Con posterioridad a la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA consistente en la suspensión inmediata de la realización de tronaduras por fuera de los límites autorizados por el Proyecto aprobado por RCA 351/2016, estas actividades se suspendieron de forma permanente en dicha área.</p> <p>El método de explotación fue aprobado sectorialmente por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo I.1 de esta presentación.</p> <p>Conforme al método de explotación en el sector “Fase III Gorosito Sur”, solo se alcanzó a realizar el proceso de prestripping, efectuándose su explotación posterior, de manera subterránea. Con ello se eliminó el riesgo asociado a deslizamientos y proyecciones de rocas durante las actividades de tronaduras a rajo abierto.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 29-08-2018   |



|   |   |
|---|---|
| Fecha Término Efectivo:   | 29-08-2018  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>1. Resolución de SERNAGEOMIN N°1374 de 25 de agosto de 2020 que aprueba actualización del método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> <p>2. Resolución de SERNAGEOMIN N°2674 de 28 de octubre de 2019 que aprueba el método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> |
| Medios de Verificación:   | <p>- 7.1 RES EX. N 1374-2020_ MODIFICACION EXP UVA VP.pdf</p> <p>- 7.2 RES. EX. N 2674-2019_ SERNAGEOMIN_ EXP UVA_2019.10.28. VP.pdf</p>  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



### 5.3. Hecho 3

La omisión de construir las obras hidráulicas establecidas para el manejo de aguas en torno al Botadero de Estériles N°1, Rajo Tipo Cantera y Botadero de Estériles N°2, consistentes en un canal de contorno, un canal interceptor, desarenador, obras de desvío y zanjón de emergencia.

#### 5.3.1. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 8   |
| Acción:                      | Ejecución de las obras hidráulicas para el manejo de aguas en torno al Botadero de Estériles N°1, Rajo Tipo Cantera y Botadero de Estériles N°2 , establecidas en el considerando 4.3.1 de la RCA 351/2016. |
| Tipo:                        | En Ejecución  |
| Categoría:                   | Infraestructura   |
| Subcategoría:                | Otros   |
| Fecha Inicio:                | 01-09-2022  |
| Fecha Término:               | 31-03-2024  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Sistema de manejo de aguas establecido en el considerando 4.3.1 de la RCA 351/2016, implementado en la forma y plazo comprometido   |



Forma de Implementación:

Con posterioridad a la aprobación del Proyecto “Intervención de Cause Natural, Relleno de Quebrada Sin Nombre y Construcción de Canal de Derivación, Mina Uva”, mediante Res. Ex. 1370/2019 de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso; y la aprobación del Proyecto “Canal Interceptor Aguas Lluvias y Descarga a Quebrada Sin Nombre I, Mina Uva”, mediante la Res. Ex. 762/2020 de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso, EXPLODESA comenzó con las gestiones para comenzar con la ejecución de las obras hidráulicas para el manejo de aguas en torno al Botadero de Estériles N°1, Rajo Tipo Cantera y Botadero de Estériles N°2, establecidas en el considerando 4.3.1 de la RCA 351/2016, mediante la asignación de presupuesto y la licitación del servicio con fecha 4 de marzo de 2021, que se acompañan en el Anexo I.2. de esta presentación.

En particular, para poder proceder con la habilitación del canal interceptor se requiere previamente, remover una parte del material estéril dispuesto en la parte baja del botadero N°2 que presenta interferencia con el talud del canal. Los estériles removidos serán utilizados en la mina para relleno de caserones.

Según la estimación asociadas a la extracción, traslado y utilización del material estéril proveniente del Botadero N°2 para el relleno de caserones, dichas emisiones se encontrarán cubierta por las emisiones ya aprobadas en la RCA 29/2020 de la Comisión de Evaluación Región de Valparaíso. Adicionalmente, mediante una modelación de dispersión de contaminantes se estimó que los aportes en concentraciones a la población, asociadas a las mencionadas actividades, están bajo todo nivel de significancia, descartándose cualquier efecto negativo a la población. La estimación y modelación de emisiones se presenta en el documento “Minuta Técnica Estimación de emisiones asociadas al traslado de estériles del Botadero N°2”, que se acompaña en el Anexo I.2 de esta presentación.

Las actividades de remoción de estériles comenzaron en septiembre de 2022 y con ellas, la ejecución de las obras de manejo de aguas. Para acreditar lo anterior, se acompaña en el Anexo I.2. de esta presentación, los siguientes antecedentes:

-Formulario de “Aviso de Inicio de Actividades” y programa de trabajo enviado a SERNAGEONMIN en relación a la construcción de los canales de contorno.



|                          |  |
|--------------------------|--|
|                          | <p>-Carta de fecha 27 de julio de 2022 enviada a la DGA que da aviso del inicio de la construcción del “Proyecto de Intervención de Cauce Natural, relleno de quebrada s/n y construcción de Canal de derivación, Mina Uva”, aprobado a través de la Res. Ex. DGA Valparaíso N°1370/2019.</p> <p>Se espera terminar con los trabajos de remoción de estériles como máximo en octubre de 2023, para luego continuar con la construcción del canal interceptor.</p> <p>De forma paralela al desarrollo de estas actividades, se encuentra programado el inicio de la construcción del canal de cintura y el canal de derivación para abril de 2022. En definitiva, se compromete el término con la construcción de todas las obras de manejo de aguas en marzo de 2024, según el cronograma que se presenta en el Anexo I.2. de este PdC, y que se acompaña en la presentación complementaria de 20 de marzo de 2023.</p> <p>Los costos estimados para esta acción ascienden a 252.580 MCLP, según da cuenta el presupuesto presentado en Anexo I.2.</p> <p>La cantidad de material estéril a remover y reubicar es de 60.000m3 de material aproximadamente.</p> |
| <b>Costos Estimados:</b> | <b>252.580.000</b>   |

### 5.3.1.1. Conclusiones Finales

Respecto al compromiso adquirido en acción N° 8 se puede indicar que respecto a la Construcción del Canal de

Contorno: El proyecto comenzó con la adjudicación de un contrato a Tesscam el 1 de agosto de 2023, lo que

permitió el inicio de las obras, para febrero de 2024, la construcción alcanzó un 70% de avance, aunque surgieron

desafíos, incluyendo problemas de ingeniería que requirieron modificaciones significativas al plan inicial. Esto

llevó a la terminación del contrato del contratista el 26 de enero de 2024, y CEMIN decidió continuar utilizando

recursos propios. De esta manera los trabajos concluyeron el 31 de mayo de 2024. Los retrasos se



atribuyeron a

la dureza inesperada de la roca y a condiciones climáticas.

Por otra parte, respecto a la construcción del Canal de Derivación, el inicio de la construcción se retrasó del 15

de junio de 2024 al 29 de julio de 2024, debido a condiciones climáticas adversas, priorizando la seguridad.

Posterior a eso en informe de noviembre de 2024 se indicó complejidades en el proceso de selección de

contratistas, lo que retrasó el proceso de licitación más allá de los plazos establecidos para febrero de 2025, casi

todos los elementos de construcción estaban completados, cumpliendo así estos dos canales sus funciones.

Finalmente respecto a la evaluación del Canal Interceptor realizada por E-MINING indicó riesgos "Muy Altos"

y "Altos" asociados con la construcción del canal interceptor, considerándolo inviable debido a preocupaciones

de seguridad y a interferencias con el sitio del proyecto existente, actualmente se están llevando a cabo consultas

para un diseño revisado y evaluaciones ambientales adicionales para abordar los riesgos identificados.

Se anticipa que la Consulta de Pertinencia será ingresada a finales de marzo de 2026, lo cual será informado

debidamente a la autoridad.

En general, mientras que los canales de contorno y de derivación fueron completados satisfactoriamente, el

canal interceptor enfrenta revisiones significativas y evaluaciones de riesgos antes de avanzar

### 5.3.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Para el Reporte de Avance 1: Respecto a la construcción de los canales que conforman el Canal de Contorno de Mina Uva, esta tarea se ha ido desarrollando paulatinamente dada la envergadura de las obras. Es por ello que a la fecha se ha logrado la adjudicación de la licitación para su construcción, Orden de Compra y firma de Contrato. Dado el monto involucrado y la ingeniería para su ejecución es que se requirió un trabajo exhaustivo en la revisión de las propuestas y ofertas para llegar a esta instancia. Finalmente, ya se iniciaron las actividades de arranque (Anexo 3), las cuales se comprometen a iniciar con la topografía y la carpeta con las materias de seguridad (carpeta de arranque), todo ello a ejecutarse en Agosto del 2023. Con esto, el cronograma mantiene sus tiempos comprometidos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Orden de Compra N°4200000906 de fecha 1 de agosto de 2023 con Constructora TASS-CAM Ltda, para la construcción del Canal de Cintura, Canal de Derivación, Canal Interceptor en Mina Uva.<br>Anexo 2 Contrato de Construcción entre Explodesa y Constructora TASS-CAM Ltda, celebrado con fecha 9 de agosto de 2023, el que describe las características del proyecto a ejecutar<br>Anexo 3 Minuta de Reunión CA22002-100-GL-MP-001 de fecha 16 de agosto de 2023 ""Reunión de arranque proyecto Canal de Contorno"" entre CEMIN y la Empresa Adjudicada y contratada."   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 OC 4200000906.pdf<br>- ANEXO 2 CONTRATO CANALES DE CONTORNO MINA UVA TASSCAM ORIGINAL 1.pdf<br>- ANEXO 3 Minuta de reunion arranque.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                |   |
|----------------|---|
| Fecha reporte: | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
|----------------|---|



|   |   |
|---|---|
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Para el Reporte de Avance 1: Respecto a la construcción de los canales que conforman el Canal de Contorno de Mina Uva, esta tarea se ha ido desarrollando paulatinamente dada la envergadura de las obras. Es por ello que a la fecha se ha logrado la adjudicación de la licitación para su construcción, Orden de Compra y firma de Contrato. Dado el monto involucrado y la ingeniería para su ejecución es que se requirió un trabajo exhaustivo en la revisión de las propuestas y ofertas para llegar a esta instancia. Finalmente, ya se iniciaron las actividades de arranque (Anexo 3), las cuales se comprometen a iniciar con la topografía y la carpeta con las materias de seguridad (carpeta de arranque), todo ello a ejecutarse en Agosto del 2023. Con esto, el cronograma mantiene sus tiempos comprometidos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Orden de Compra N°4200000906 de fecha 1 de agosto de 2023 con Constructora TASS-CAM Ltda, para la construcción del Canal de Cintura, Canal de Derivación, Canal Interceptor en Mina Uva.<br>Anexo 2 Contrato de Construcción entre Explodesa y Constructora TASS-CAM Ltda, celebrado con fecha 9 de agosto de 2023, el que describe las características del proyecto a ejecutar<br>Anexo 3 Minuta de Reunión CA22002-100-GL-MP-001 de fecha 16 de agosto de 2023 ""Reunión de arranque proyecto Canal de Contorno"" entre CEMIN y la Empresa Adjudicada y contratada."   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 OC 4200000906.pdf<br>- ANEXO 2 CONTRATO CANALES DE CONTORNO MINA UVA TASSCAM ORIGINAL 1.pdf<br>- ANEXO 3 Minuta de reunion arranque.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Los avances de la construcción del canal de contorno para el manejo de aguas entorno al Botadero se detalla en el Informe adjunto elaborado por la Empresa contratista TASSCAM. El Informe detalla seguimiento de las obras, esquema constructivo, obras ejecutadas, entre otras materias propias de la construcción. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Status de Obras Fotografías"  |
| Medios de Verificación:   | - 1.- INFORME DE STATUS DE OBRA 13-11-23.pdf<br>- Foto 1.jpg<br>- Foto 2.jpg<br>- Foto 3.jpg<br>- Foto 4.jpg  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Los avances de la construcción del canal de contorno para el manejo de aguas entorno al Botadero se detalla en el Informe adjunto elaborado por CEMIN. El Informe detalla seguimiento de las obras, esquema constructivo, obras ejecutadas, entre otras materias propias de la construcción. El informe además describe lo avanzado por la Empresa Contratista TASSCAM y la continuidad de las obras a realizarse con recursos internos de CEMIN. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe de Status de Obras<br>Anexo del 2 al 6 Estados de Pago (EDP) a TASSCAM."                              |
| Medios de Verificación:   | - EDP1.pdf<br>- EDP2.pdf<br>- EDP3.pdf<br>- EDP4.pdf<br>- EDP5.pdf<br>- Anexo 1 INFORME DE STATUS DE OBRA 12-02-24.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Los avances de la construcción del canal de contorno cintura se detalla en el Informe adjunto elaborado por CEMIN. La información presenta el esquema constructivo, obras ejecutadas y topografía actualizada. Además, se presenta la planificación para la construcción del canal de derivación que será construido con recursos internos de CEMIN. Se hace presente que en el transcurso de la construcción de los canales se ha explicado y justificado el ajuste en el cronograma sin exceder el plazo establecido en el PdC. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | INFORME DE CONSTRUCCIÓN CANAL DE CINTURA<br>TOPOGRAFIA_ACTUAL_CANAL_CINTURA<br>INFORME PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN<br>Anexo 1 Precipitación Febrero_Mayo_PC_Llayllay   |
| Medios de Verificación:             | - INFORME DE CONSTRUCCIÓN CANAL DE CINTURA.pptx<br>- TOPOGRAFIA_ACTUAL_CANAL_CINTURA.pdf<br>- INFORME PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN.pptx<br>- Anexo 1 Precipitacion Febrero-Mayo_PC_Llayllay.xlsx  |



|   |                |
|---|----------------|
| Informes de Seguimiento:  |                |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Los avances de la construcción de los canales de contorno para el manejo de aguas entorno al Botadero se detalla en los informes adjuntados elaborados por CEMIN. En el período informado se finalizó la construcción del canal Cintura y se inició la construcción del canal de derivación. Se presenta la planificación y seguimiento de las obras, las actividades relativas a la construcción, obras ejecutadas, entre otras materias propias de la construcción. Además, se presenta planificación para la continuidad de las obras. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe de construcción de Canal Cintura<br>Topografía Canal Cintura<br>Informe de construcción de Canal Derivación   |
| Medios de Verificación:   | - INFORME CONSTRUCCIÓN CANAL DE DERIVACIÓN.pdf<br>- INFORME DE CONSTRUCCIÓN CANAL DE CINTURA .pdf<br>- TOPOGRAFIA_ACTUAL_CANAL_CINTURA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | En el período informado se realizan actividades de construcción del canal de derivación. Se presenta la planificación y seguimiento de su construcción, obras ejecutadas, y el proceso de contratación de empresa externa para las tareas específicas requeridas. Además, se presenta planificación para la continuidad de su construcción, la que se ha extendido en relación al plazo informado en el reporte anterior debido a que la etapa de licitación se extendió más de lo presupuestado por la complejidad del trabajo a realizar por la empresa contratista, según se da cuenta en verificador acompañado. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe de estado de avance construcción canal de derivación   |
| Medios de Verificación:   | - Construcción Canal de derivación.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>En el período informado se realizan actividades de construcción del canal de derivación. Se presenta la planificación y seguimiento de su construcción, obras ejecutadas. Además, se presenta planificación para la etapa final de su construcción, la que se ha extendido en relación al plazo informado en el reporte anterior con propósito de mejorar las condiciones de seguridad de zona de ejecución de las obras lo que implicaron una extensión de 2 semanas, es decir la obra estuvo 2 semanas detenidas y luego 2 semanas para implementar mejoras no consideradas desde un principio en el proyecto.</p> <p>Existió además un retraso de debido a la complejidad de los trabajos en climas extremos, trabajos en alta pendiente y problemas de la empresa colaboradora por renuncia de personal crítico para los trabajos.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe de Avance Canal de derivación<br>Anexo 2 Topografía Canal de derivación   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Topografía Canal de derivación.pdf<br>- Anexo 1 Informe de Avance Canal de derivación.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



**Estado de Avance Reportado:**

En el período informado se ejecutaron las actividades finales de la construcción del canal de derivación. Se presentan verificadores de las obras ejecutadas, con fotografías fechadas y referenciadas, dando cuenta que las obras civiles como cámaras de disipación, cambios de dirección y pasos de camino están finalizadas en un 100%. Respecto del desarenador, la etapa de hormigonado está terminada, y están pendientes las conexiones al canal aguas arriba y aguas abajo, además del enrocado de protección en tramo inicial del desarenador.

Según se da cuenta en los verificadores, los trabajos en el desarenador se detuvieron durante dos semanas con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad. Esto se debió a que la estructura está emplazada bajo cota, lo que requería medidas adicionales para garantizar la integridad de los trabajadores de la empresa colaboradora durante la actividad de montaje de enfierradura.

De conformidad al cronograma presentado, la construcción del canal de derivación estará finalizada el 31 de mayo de 2025. Al cumplir este hito se dará por finalizada la construcción de dos canales de los comprometidos (Canal de Derivación, y Canal Cintura, este último ya finalizado, según se dio cuenta en el 5to Reporte de Avance).

Respecto al canal Interceptor, el “Memorándum Técnico N°1: Resultados de la evaluación de riesgos del Canal Interceptor de Aguas Lluvias” de la empresa E-MINING, que se acompaña en este reporte, presenta los resultados de la evaluación de riesgos geotécnicos de la construcción del canal. El referido Memorándum, concluye que su construcción presenta riesgos “Muy Altos” y “Altos”, resultando inviable debido a la presencia de factores de seguridad que constituyen un riesgo para las personas que ejecutaran la actividad de construcción y por la presencia de interferencias con las instalaciones del proyecto minero UVA actual. Cabe hacer presente que este Memorándum es preliminar, y en este se destacan los riesgos más altos. En reportes posteriores se presentará el informe final correspondiente.

Debido a los riesgos geotécnicos constatados, y por razones de seguridad, se debe realizar una actualización en el trazado del canal interceptor de aguas lluvias, para lo cual se está trabajando en este nuevo trazado y en las acciones que correspondan, de lo que se dará cuenta en futuros reportes.

**Fecha Inicio Efectivo:**

01-09-2022



|   |  |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Canal de derivación_Finalizado_rv04<br>MT-01 EVALUACIÓN DE RIESGO EN CANAL<br>INTERCEPTOR DE AGUAS LLUVIAS_REV0                    |
| Medios de Verificación:   | - Canal de derivación_Finalizado_rv04.pdf<br>- MT-01 EVALUACIÓN DE RIESGO EN CANAL<br>INTERCEPTOR DE AGUAS LLUVIAS_REV0.pdf        |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026. |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Estado de Avance Reportado: | <p>En el período informado se ejecutaron las actividades finales de la construcción del canal de derivación. Se presentan verificadores de las obras ejecutadas, con fotografías fechadas y referenciadas, dando cuenta que las obras civiles como cámaras de disipación, cambios de dirección y pasos de camino están finalizadas en un 100%. Respecto del desarenador, la etapa de hormigonado está terminada al igual que las conexiones al canal aguas arriba y aguas abajo, como también el enrocado de protección en tramo inicial del desarenador. Según se da cuenta en los verificadores, los trabajos en el desarenador se detuvieron durante dos semanas con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad. Esto se debió a que la estructura está emplazada bajo cota, lo que requería medidas adicionales para garantizar la integridad de los trabajadores de la empresa colaboradora durante la actividad de montaje de enfierradura.</p> <p>cumpliendo los hitos indicados anteriormente se da por finalizada la construcción de dos canales de los comprometidos (Canal de Derivación, y Canal Cintura, este último ya finalizado, según se dio cuenta en el 5to Reporte de Avance).</p> <p>Respecto al canal Interceptor, el Anexo 2 <u>NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN_CANAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS</u> de la empresa E-MINING, que se acompaña en este reporte, presenta los resultados finales de la evaluación de riesgos geotécnicos de la construcción del canal. La referida Nota Técnica, concluye que su construcción presenta riesgos “Muy Altos” y “Altos”, resultando inviable debido a la presencia de factores de seguridad que constituyen un riesgo para las personas que ejecutaran la actividad de construcción y por la presencia de interferencias con las instalaciones del proyecto minero UVA actual.</p> <p>Debido a los riesgos geotécnicos constatados, y por razones de seguridad, se está trabajando en la actualización en el trazado del canal interceptor de aguas lluvias, y en las acciones que corresponda adoptar, de lo que se dará cuenta en futuros reportes.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 01-09-2022   |
| Fecha Término Efectivo:     |  |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Canal de derivación_Finalizado.<br>Anexo 2<br>NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN_CÁNAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS         |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2<br>NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN_CÁNAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS.pdf<br>- Canal de derivación_Finalizado.pptx.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.       |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto al canal Interceptor, el Anexo 1 NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN_CÁNAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS" de la empresa E-MINING, que se acompaña en este reporte, presenta los resultados finales de la evaluación de riesgos geotécnicos de la construcción del canal. La referida Nota Técnica, concluye que su construcción presenta riesgos "Muy Altos" y "Altos", resultando inviable debido a la presencia de factores de seguridad que constituyen un riesgo para las personas que ejecutaran la actividad de construcción y por la presencia de interferencias con las instalaciones del proyecto minero UVA actual. Debido a los riesgos geotécnicos constatados, y por razones de seguridad, se está elaborando una Consulta de pertinencia a ser presentada durante diciembre 2025 que tiene por objeto obtener el pronunciamiento del Servicio de evaluación ambiental respecto a la Modificación del trazado del canal interceptor de aguas lluvias - Mina Uva |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-09-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1<br>NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN<br>CANAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1<br>NT_EVALUACIÓN_DE_RIESGOS_GEOTÉCNICOS_EN<br>CANAL_INTERCEPTOR_DE_AGUAS_LLUVIAS.pdf                                     |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026. |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



Estado de Avance Reportado:

Respecto al compromiso adquirido en acción N° 8 se puede indicar que respecto a la Construcción del Canal de Contorno: El proyecto comenzó con la adjudicación de un contrato a Tesscam el 1 de agosto de 2023, lo que permitió el inicio de las obras, para febrero de 2024, la construcción alcanzó un 70% de avance, aunque surgieron desafíos, incluyendo problemas de ingeniería que requirieron modificaciones significativas al plan inicial. Esto llevó a la terminación del contrato del contratista el 26 de enero de 2024, y CEMIN decidió continuar utilizando recursos propios. De esta manera los trabajos concluyeron el 31 de mayo de 2024. Los retrasos se atribuyeron a la dureza inesperada de la roca y a condiciones climáticas. Por otra parte, respecto a la construcción del Canal de Derivación, el inicio de la construcción se retrasó del 15 de junio de 2024 al 29 de julio de 2024, debido a condiciones climáticas adversas, priorizando la seguridad. Posterior a eso en informe de noviembre de 2024 se indicó complejidades en el proceso de selección de contratistas, lo que retrasó el proceso de licitación más allá de los plazos establecidos para febrero de 2025, casi todos los elementos de construcción estaban completados, cumpliendo así estos dos canales sus funciones. Finalmente respecto a la evaluación del Canal Interceptor realizada por E-MINING indicó riesgos "Muy Altos" y "Altos" asociados con la construcción del canal interceptor, considerándolo inviable debido a preocupaciones de seguridad y a interferencias con el sitio del proyecto existente, actualmente se están llevando a cabo consultas para un diseño revisado y evaluaciones ambientales adicionales para abordar los riesgos identificados. Se anticipa que la Consulta de Pertinencia será ingresada a finales de marzo de 2026, lo cual será informado debidamente a la autoridad. En general, mientras que los canales de contorno y de derivación fueron completados satisfactoriamente, el canal interceptor enfrenta revisiones significativas y evaluaciones de riesgos antes de avanzar



|   |   |
|---|---|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-09-2022  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>Anexo 1 OC 4200000906 para proveedor Tesscam</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 2 Contrato canales de contorno Mina Uva Tesscam</li> <li>• Anexo 3 informe final de cierre construcción de canal de cintura</li> <li>• Anexo 4 OC 4200001089 JGF MINING SPA</li> <li>• Anexo 5 OC 4200001220 JGF MINING SPA</li> </ul> |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 02_febrero_2026_Acción 08.pdf</li> <li>- Anexo 1 OC 4200000906.pdf</li> <li>- Anexo 2 Contrato canales de contorno Mina Uva.pdf</li> <li>- Anexo 3 Informe final de cierre construcción.pdf</li> <li>- Anexo 4 OC 4200001089 JGF MINING SPA.pdf</li> <li>- Anexo 5 OC 4200001220.PDF</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-05-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



#### 5.4. Hecho 4

Las siguientes omisiones en materia de monitoreos de agua:

- i.Omisión de realizar aquellos correspondientes a los posteriores a las lluvias del 11 de mayo y 15 de junio de 2017,
- ii.Omisión de realizar aquellos correspondientes a las lluvias de 9 y 10 de junio de 2018;
- iii.Omisión de realizar aquellos correspondientes a los años 2019 y 2020.
- iv.El muestreo de aguas efectuado en julio de 2018 no fue efectuado por una empresa externa sino por la propia empresa titular.

##### 5.4.1. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 9   |
| Acción:                      | Elaboración e implementación de plan reforzado de monitoreo de calidad de aguas y reporte.  |
| Tipo:                        | Por Ejecutar  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos   |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | <p>Plan reforzado de monitoreo de calidad de aguas y reporte, ejecutado en la forma y plazo comprometido.</p> <p>Monitoreo de calidad de aguas efectuados por ETFA cada vez que se registre una precipitación igual o superior a 15 mm, y acumulación de aguas que permita realizar los monitoreos</p> <p>Reporte de las actividades que se ejecuten en el marco del Plan mediante el SSA en la forma y plazo comprometido.</p> |



Forma de Implementación:

Se elaborará e implementará un Plan que asegure que una vez ocurrido un evento climático (precipitaciones) igual o superiores a 15 mm (considerando además acumulación de aguas que permitan la realización de monitoreos), se efectúen las mediciones comprometidas y se reporten a la SMA.

El plan considerará:

-La revisión diaria de la información de la estación meteorológica que se encuentra al interior de Mina Uva, con objeto verificar si ha ocurrido una precipitación mayor o igual a 15 mm de agua caída, el día anterior o los días anteriores. La estación es gestionada por SERPRAM y a la información se accede por plataforma electrónica. Se acompaña en el Anexo I.2 un documento que da cuenta de las características de la estación.

-Corroborar diariamente la información anterior con el registro de la Dirección Meteorológica de Chile de la estación meteorológica “Llay Llay, Las Peñas” (-32.88139, -70.91306).

-En caso que de la revisión de las fuentes de información anteriores se constaten precipitaciones de 15 mm el día anterior o los días anteriores, se realizarán las mediciones comprometidas en los siguientes puntos:

- Aguas arriba del Botadero 1 (M0): E:316110N:6378943
- Aguas abajo del Botadero 1 (M1): E:315979N:6378235

-El monitoreo deberá realizarse antes de 24 horas del registro de lluvia.

-Se contempla el reporte de los parámetros establecidos en la RCA N° 351/2016, es decir, pH, Conductividad eléctrica, sólidos disueltos totales, temperatura, oxígeno disuelto, sólidos suspendidos, sulfatos, calcio, sodio, magnesio, potasio, bicarbonato y cobre.

-Mantener contrato con empresa ETFA que permita contar con disponibilidad de la medición en menos de 24 horas, caso que se genere una alerta preventiva, ante una alta a probabilidad de ocurrencia de un evento de la magnitud requerida.

Se compromete la elaboración del plan dentro del primer mes de vigencia del pdc y su implementación desde el segundo mes del PdC, contado desde la notificación de la resolución que lo aprueba. El plan incluirá una propuesta de puntos adicionales de medición más representativos que serán monitoreados en el marco de esta acción.



|                   |  |
|-------------------|--|
|                   | <p>En los informes de avance se presentarán informes trimestrales una evaluación de cumplimiento del plan, que darán cuenta de la siguiente información del periodo informado:</p> <p>i)Eventos de precipitación de 15 mm ocurridos durante el periodo informado.<br/>ii)Monitoreos efectuados en caso de corresponder</p> <p>También se reportará a la SMA mediante el SSA estos informes mensuales, trimestralmente.</p> <p>Asimismo, se implementará Plan de Alerta Temprana frente a alteraciones que contemple estudios de causalidad e implementación de medidas inmediatas, junto con el aviso a la SMA de resultados alterados.</p> <p>Se acompaña en Anexo I.2 de esta presentación el contrato suscrito con la ETFA ANAM y OC en base a la cual se estimaron los costos de esta acción, que corresponden a 3.833 MCLP. La estimación de costos considera costos de realizar 6 monitoreos en base a costos señalados en OC 4200000167 de 27 de noviembre de 2020.</p> |
| Costos Estimados: | 3.833.000  |

#### 5.4.1.1. Conclusiones Finales

En el marco de la acción N°9 del Programa de Cumplimiento establecido por EXPLODESA para su faena en la Mina UVA, se ha cumplido con la elaboración y difusión del Protocolo para la gestión de eventos de precipitaciones superiores a 15 mm. Este protocolo, presentado a la autoridad en el primer reporte de avance, de agosto de 2023, establece mecanismos claros para el monitoreo y la ejecución de acciones relevantes en función de las precipitaciones registradas. A través de capacitaciones presenciales dirigidas al equipo de Medio Ambiente, se ha garantizado la comprensión y correcta aplicación del protocolo en los puntos de monitoreo designados.

Es fundamental destacar que, aunque se han registrado los eventos de precipitaciones, en gran parte de los casos no se ha podido evidenciar la acumulación de agua, lo que ha limitado la posibilidad de efectuar muestreos. Apesar de esto, se han llevado a cabo inspecciones cada vez que se superaron los 15 mm de precipitación, demostrando un compromiso activo con el cumplimiento de las normativas estipuladas.

De acuerdo con la RES. EX. N°9/ROL D-132-2021, se han cumplido de forma efectiva los indicadores



de cumplimiento, incluyendo un plan de monitoreo reforzado y la ejecución de los informes correspondientes. Asimismo, se han llevado a cabo las capacitaciones necesarias para asegurar la correcta implementación del plan de monitoreo de la calidad de aguas, conforme a lo establecido para la acción N°10.

#### 5.4.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. Asimismo, se acompañan los registros de las capacitaciones efectuadas, junto con el registro de asistencia, foto fechada y georreferenciada junto con la presentación de PPT. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Monitoreo Precipitaciones Primer Trimestre Protocolo P-MA-01 Monitoreo de Aguas de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 1a Registro de Precipitaciones Estación Las Peñas. Período Mayo a Agosto 2023<br>Anexo 1b Registro de Precipitaciones Estación Planta Catemu. Período Mayo a Agosto 2023<br>Anexo 2 Mail de respaldo de problemas en Planta Catemu de fecha 21 de julio de 2023.<br>Anexo 3 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 22 de junio de 2023<br>Anexo 4 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 11 de julio de 2023<br>Anexo 5 Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones<br>Anexo 6 Registro de encargados control derrames |
| Medios de Verificación:   | - 01. P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- ANEXO 1_Precipitacion_Las_Peñas.pdf<br>- ANEXO 1_Precipitacion_Planta_Catemu.pdf<br>- ANEXO 2_Problema_Planta.pdf<br>- ANEXO 3_PP_22-06.pdf<br>- ANEXO 4_PP_11-07.pdf<br>- ANEXO 5 Comprobante SSA.pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Primer_Trimestre.pdf<br>- ANEXO 3 Registro_Capacitacion_P-MA-01.pdf<br>- ANEXO 6 Control_Derrames.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. Asimismo, se acompañan los registros de las capacitaciones efectuadas, junto con el registro de asistencia, foto fechada y georreferenciada junto con la presentación de PPT. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>"Informe de Monitoreo Precipitaciones Primer Trimestre Protocolo P-MA-01 Monitoreo de Aguas de fecha 30 de junio de 2023</p> <p>Anexo 1a Registro de Precipitaciones Estación Las Peñas. Período Mayo a Agosto 2023</p> <p>Anexo 1b Registro de Precipitaciones Estación Planta Catemu. Período Mayo a Agosto 2023</p> <p>Anexo 2 Mail de respaldo de problemas en Planta Catemu de fecha 21 de julio de 2023.</p> <p>Anexo 3 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 22 de junio de 2023</p> <p>Anexo 4 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 11 de julio de 2023</p> <p>Anexo 5 Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones</p> <p>Anexo 6 Registro de encargados control derrames</p>   |



|   |   |
|---|---|
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 01. P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf</li> <li>- ANEXO 1_Precipitacion_Las_Peñas.pdf</li> <li>- ANEXO 1_Precipitacion_Planta_Catemu.pdf</li> <li>- ANEXO 2_Problema_Planta.pdf</li> <li>- ANEXO 3_PP_22-06.pdf</li> <li>- ANEXO 4_PP_11-07.pdf</li> <li>- ANEXO 5 Comprobante SSA.pdf</li> <li>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Primer_Trimestre.pdf</li> <li>- ANEXO 3 Registro_Capacitacion_P-MA-01.pdf</li> <li>- ANEXO 6 Control_Derrames.pdf</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, como fue reportado en el Reporte de Avance N°1. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Monitoreo Precipitaciones Segundo Trimestre<br>Anexo 1a Registro de Precipitaciones Estación Las Peñas. Período Agosto a Noviembre 2023<br>Anexo 1b Registro de Precipitaciones Estación Planta Catemu. Período Agosto a Noviembre 2023<br>Anexo 2 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 22 de agosto de 2023<br>Anexo 3 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 10 de septiembre de 2023<br>Anexo 4 Antecedentes Evento de Precipitación de fecha 10 de noviembre de 2023<br>Anexo 5 Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_PP_Las_Peñas.pdf<br>- ANEXO 1_PP_Planta_Catemu.pdf<br>- ANEXO 2_Evento_22-08.pdf<br>- ANEXO 3_Evento_10-09.pdf<br>- ANEXO 4_Evento_10-11.pdf<br>- ANEXO 5_ Comprobante SSA.pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Segundo_Trimestre.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |



|   |   |
|---|---|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Monitoreo Precipitaciones Tercer Trimestre Anexo 1 Registro de Precipitaciones. Período Noviembre a Febrero 2024<br>Anexo 2 Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones<br>Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación.<br>Registro fotográfico.<br>Registro de capacitación de fecha 31 de enero de 2024." |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Precipitacion Noviembre-Febrero_PC_Llayllay.xlsx<br>- Anexo 2 Comprobante SSA.pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Tercer_Trimestre.pdf<br>- Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- Registro Capacitacion_P-MA-01.pdf<br>- Registro_Capacitacion_Foto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  | - 1043083<br><a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1043083">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1043083</a>  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Protocolo Evento de Precipitación<br/>Informe de Monitoreo Precipitaciones Cuarto Trimestre<br/>Anexo 1 Precipitación Febrero a Mayo 2024<br/>Anexo 2 Registro de inspección Evento_07-05<br/>Anexo 3 Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones<br/>Anexo 4 Encargado y responsable de las labores de control de derrames<br/>Anexo 5 Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br/>Anexo 6 Registro de asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación 31 de enero de 2024<br/>Anexo 7 Registro fotográfico</p>  |



|   |   |
|---|---|
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 2 Registro de inspección Evento_07-05.pdf</li> <li>- Anexo 3 Comprobante SSA_Monitoreo Precipitacion Cuarto Trimestre.pdf</li> <li>- ANEXO 4 Encargado y responsable de las labores de control de derrames.pdf</li> <li>- Anexo 5 Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf</li> <li>- ANEXO 6 Registro de asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación_P-MA-01.pdf</li> <li>- ANEXO 7 Registro_Capacitacion_Foto.pdf</li> <li>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Cuarto_Trimestre.pdf</li> <li>- Anexo 1 Precipitacion Febrero-Mayo_PC_Llayllay.xlsx</li> <li>- P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se evidencia mediante registro fotográfico que en una ocasión hay presencia de agua acumulada (M1), por lo tanto, se toma una muestra correspondiente al periodo reportado. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. Además, se anexan resultados de monitoreo de agua realizado en agosto 2023, según lo indicado en reporte avance 2. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe de Monitoreo Precipitaciones Quinto Trimestre<br>Anexo 1 Registro de Precipitaciones. Período Mayo a Julio 2024<br>Anexo 2 Registro de inspección eventos de precipitación<br>Anexo 3 Resultados de Monitoreo M1 (fecha)<br>Anexo 4 Resultados de Monitoreo M1 (fecha)<br>P-MA-01_Monitoreo de Aguas<br>Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br>Encargado y responsable de las labores de control de derrames<br>Registro fotográfico<br>Registro de asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación<br>Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones |
| Medios de Verificación:   | - 20240709_Fotos Capacitacion.pdf<br>- 20240709_Registro_Capacitacion.pdf<br>- ANEXO 1 Precipitacion Mayo-Julio_PC_Llayllay.xlsx<br>- ANEXO 2 Registro de inspección Eventos_PP.pdf<br>- ANEXO 3_M1_25-06-24_AGQ.pdf<br>- ANEXO 4_M1_23-08-23_ANAM.pdf<br>- Encargado y responsable de las labores de control de derrames.pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Quinto_Trimestre.pdf<br>- P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- Comprobante SSA_Monitoreo Precipitación V Trimestre.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.



- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Agua superficial | Análisis  |

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Agua superficial | Muestreo  |
| Agua superficial | Medición  |
| Agua superficial | Análisis  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se evidencia mediante registro fotográfico que en una ocasión hay presencia de agua acumulada, por lo tanto, se toma una muestra correspondiente al periodo reportado. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe de Monitoreo Precipitaciones Sexto Trimestre<br>Anexo 1 Registro de Precipitaciones. Período Agosto a octubre 2024<br>Anexo 2 Registro de antecedentes eventos precipitaciones<br>Anexo 3 Correo ETFA<br>Anexo 4 Informe AGQ Resultados de Monitoreo M1<br>P-MA-01_Monitoreo de Aguas<br>Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br>Encargado y responsable de las labores de control de derrames<br>Registro fotográfico y asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación<br>Comprobante SSA Informe de Monitoreo de Precipitaciones |
| Medios de Verificación:   | - 20240709_Registros y fotos Capacitacion.pdf<br>- ANEXO 1 Precipitacion Agosto- Octubre_PC_Llayllay.xlsx<br>- ANEXO 2 Registro de antecedentes eventos precipitaciones.pdf<br>- ANEXO 3 Correo ETFA.pdf<br>- ANEXO 4 Informe AGQ_ M1.pdf<br>- Comprobante SSA_Monitoreo Precipitacion VI Trimestre.pdf<br>- Encargado y responsable de las labores de control de derrames.pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_Sexto_Trimestre.pdf<br>- P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 004-01.
- Razón Social: AGQ CHILE SA.



- Nombre Sucursal: AGQ CHILE SA.
- Comuna: AGQ CHILE SA.
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Agua superficial | Análisis  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediatez en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que para el periodo reportado no hubo precipitaciones con superación de los 15mm. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe Monitoreo Precipitación Séptimo Trimestre<br>Anexo 1 Precipitación Noviembre-Enero_PC_Llayllay<br>Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua<br>Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames<br>Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental  |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames.pdf<br>- Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Informe Monitoreo Precipitación Séptimo Trimestre.pdf<br>- Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental.pdf<br>- Anexo 1 Precipitación Noviembre Enero Planta Catemu y Llay Llay.xlsx   |



|   |  |
|---|--|
| Informes de Seguimiento:  | - 1065372<br><a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1065372">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1065372</a> |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediatez en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que para el periodo reportado no hubo precipitaciones con superación de los 15mm. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Precipitación Febrero - Abril Planta Catemu y Llay Llay<br>Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua<br>Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames<br>Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental<br>Informe Monitoreo Precipitación Octavo Trimestre   |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1 Precipitación Febrero Abril Planta Catemu y Llay Llay.xlsx</li> <li>- Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf</li> <li>- Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf</li> <li>- Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames.pdf</li> <li>- Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf</li> <li>- Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental.pdf</li> <li>- Informe Monitoreo Precipitacion Octavo Trimestre.pdf</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1070992</li> </ul> <p><a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1070992">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1070992</a></p>   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se registró cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, sin embargo, y como se evidencia mediante registro fotográfico, no hubo presencia de agua acumulada. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. Se hace presente que si bien se adjunta como verificador el Comprobante de remisión a través del sistema SSA N°1076600, este no pudo asociarse a la present acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |



|   |  |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Monitoreo Precipitación noveno Trimestre<br>Anexo 1 Precipitación Mayo julio _PC_Llayllay<br>Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua<br>Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames<br>Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental<br>Anexo Informes de inspección 17062025 AGQ LABS  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental.pdf<br>- Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames (2).pdf<br>- Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 2. Registro de antecedentes eventos precipitaciones.pdf<br>-<br>Informe_Monitoreo_Precipitacion_Noveno_Trimestre.pdf<br>- Anexo 3. Informes de inspección 17062025 AGQ LABS.pdf<br>- Anexo 1 Precipitación Mayo Julio Planta Catemu y Llay Llay (1).xlsx |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |
| Fecha reporte:  | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediatez en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, sin embargo, no hubo presencia de agua acumulada. Se hace presente que si bien se adjunta como verificador el Comprobante de remisión a través del sistema SSA N°1082106, este no pudo asociarse a la present acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Informe Monitoreo Precipitación Décimo Trimestre<br>Anexo 1 Precipitación ago-oct _PC_Llayllay<br>Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua<br>Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames<br>Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental   |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames.pdf<br>- Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf<br>- Anexo 1 Precipitación Ago - Oct Planta Catemu y Llay Llay.xlsx<br>- Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental.pdf<br>- Anexo 2. Registro de antecedentes eventos precipitaciones (1).pdf<br>- Informe_Monitoreo_Precipitacion_décimo_Trimestre.pdf  |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3146-2025   |



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?

No

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | <p>Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediatez en cercanía a los puntos de monitoreo, lo que se verá reflejado en la acción 10. Adicionalmente, se ha ido registrando cada viento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, sin embargo, no hubo presencia de agua acumulada. Se hace presente que si bien se adjunta como verificador el Comprobante de remisión a través del sistema SSA N°1087535, el que fue asociado a la presente acción.</p> <p>Se acompaña además un informe final de la acción, que da cuenta del cumplimiento efectivo de la acción durante la vigencia del programa de cumplimiento, y en consecuencia, la ejecución satisfactoria de la acción. Asimismo el informe da cuenta de los costos de la implementación de la acción.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:         | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Informe Monitoreo Precipitacion Décimo Trimestre<br/>Anexo 1 Precipitación ago-oct_PC_Llayllay<br/>Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua<br/>Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br/>Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames<br/>Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01<br/>Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental<br/>Informe Final accion 9 y 10</p>   |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo Informe final.pdf</li> <li>- Informe de monitoreo de precipitaciones XI TrimestreE Mina Uva - PdC Uva (1).pdf</li> <li>- Anexo 6 Registro de Carga seguimiento Ambiental (1).pdf</li> <li>- Anexo 5 Registro asistencia y capacitación P-MA-01 (2).pdf</li> <li>- Anexo 4 Encargado y responsable de labores de control derrames.pdf</li> <li>- Anexo 3 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf</li> <li>- Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf</li> <li>- Anexo 1 Precipitación Nov - Enero Planta Catemu y Llay Llay (1).xlsx</li> <li>- 02_febrero_2026_Acción 9 y 10.pdf</li> </ul> |
| Informes de Seguimiento:  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1087535</li> <li><a href="http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1087535">http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/1087535</a></li> </ul>   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

#### 5.4.2. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 10  |
| Acción:                      | Realización de capacitaciones que aseguren la implementación del plan reforzado de monitoreo de calidad de aguas y reporte. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Capacitación de personal  |
| Fecha Inicio:                | 24-06-2023  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Capacitaciones efectuadas en los contenidos y en el plazo comprometido.   |



|                          |   |
|--------------------------|---|
| Forma de Implementación: | <p>Adicionalmente, se compromete realizar capacitaciones con frecuencia semestral dirigidas a aquellos profesionales y personal encargados y responsables de la aplicación del plan que corresponden únicamente al del Área de Medio Ambiente de la empresa del titular.</p> <p>Se compromete la primera capacitación dentro del primer mes de la vigencia del Programa.</p> <p>Estas capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.</p> |
| Costos Estimados:        | 0   |

#### 5.4.2.1. Conclusiones Finales

En el marco de la acción N°9 del Programa de Cumplimiento establecido por EXPLODESA para su faena en la Mina UVA, se ha cumplido con la elaboración y difusión del Protocolo para la gestión de eventos de precipitaciones superiores a 15 mm. Este protocolo, presentado a la autoridad en el primer reporte de avance, de agosto de 2023, establece mecanismos claros para el monitoreo y la ejecución de acciones relevantes en función de las precipitaciones registradas. A través de capacitaciones presenciales dirigidas al equipo de Medio Ambiente, se ha garantizado la comprensión y correcta aplicación del protocolo en los puntos de monitoreo designados.

Es fundamental destacar que, aunque se han registrado los eventos de precipitaciones, en gran parte de los casos no se ha podido evidenciar la acumulación de agua, lo que ha limitado la posibilidad de efectuar muestreos. Apesar de esto, se han llevado a cabo inspecciones cada vez que se superaron los 15 mm de precipitación, demostrando un compromiso activo con el cumplimiento de las normativas estipuladas.

De acuerdo con la RES. EX. N°9/ROL D-132-2021, se han cumplido de forma efectiva los indicadores de cumplimiento, incluyendo un plan de monitoreo reforzado y la ejecución de los informes correspondientes. Asimismo, se han llevado a cabo las capacitaciones necesarias para asegurar la correcta implementación del plan de monitoreo de la calidad de aguas, conforme a lo establecido para la acción N°10.

#### 5.4.2.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación.<br>Anexo 2 Registro Fotográfico de la capacitación realizada al área de medio ambiente, con fecha 07 de julio de 2023.<br>Anexo 3 Registro de capacitación de fecha 07 de julio de 2023.<br>Anexo 4. Registro encargados control de derrames.   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 04. Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- ANEXO 2 Registro_Capacitacion_Foto.pdf<br>- ANEXO 3 Registro_Capacitacion_P-MA-01.pdf<br>- ANEXO 4 Control_Derrames.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación.<br>Anexo 2 Registro Fotográfico de la capacitación realizada al área de medio ambiente, con fecha 07 de julio de 2023.<br>Anexo 3 Registro de capacitación de fecha 07 de julio de 2023.<br>Anexo 4. Registro encargados control de derrames.   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 04. Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- ANEXO 2 Registro_Capacitacion_Foto.pdf<br>- ANEXO 3 Registro_Capacitacion_P-MA-01.pdf<br>- ANEXO 4 Control_Derrames.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente con inmediates en cercanía a los puntos de monitoreo, como fue reportado en el Reporte de Avance N°1. Adicionalmente, se ha ido registrando cada evento de precipitación. Es relevante indicar que en cada superación de los 15mm de precipitación se ha realizado inspección para ejecutar el protocolo, es decir, muestras de agua acumulada en los puntos indicados. Se ha demostrado mediante registro fotográfico que en un 100% de los eventos, no hay agua acumulada, por lo tanto, no es posible muestrear. Los medios de verificación se adjuntan a la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación.<br>Anexo 2 Registro Fotográfico de la capacitación realizada al área de medio ambiente, con fecha 07 de julio de 2023.<br>Anexo 3 Registro de capacitación de fecha 07 de julio de 2023."<br>Anexo 4 Control de derrames   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 04. Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- ANEXO 2 Registro_Capacitacion_Foto.pdf<br>- ANEXO 3 Registro_Capacitacion_P-MA-01.pdf<br>- ANEXO 4 Control_Derrames.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°10, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente. Se adjuntan los verificadores de la realización de la capacitación el día 31 de enero de 2024. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Presentación realizada en las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación.<br>Anexo 2 Registro fotográfico<br>Anexo 3 Registro de capacitación de fecha 31 de enero de 2024."  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 04. Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- ANEXO 2 Registro_Capacitacion_Foto.pdf<br>- ANEXO 3 Capacitacion_P-MA-01.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al primer semestre 2024. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br>Anexo 2 Registro de asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación 31 de enero de 2024<br>Anexo 3 Registro_Capacitación_Foto       |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- Anexo 2 Registro de asistencia a las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación_P-MA-01.pdf<br>- Anexo 3 Registro_Capacitacion_Foto.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, por parte de personal de AGQ para la toma de muestras. Esta capacitación corresponde al segundo semestre 2024. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br>Registro de asistencia a las capacitaciones al equipo de medio ambiente sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación<br>Registro fotográfico fechado y georreferenciado   |
| Medios de Verificación:             | - 20240709_Fotografías Capacitacion.pdf<br>- 20240709_Registro_Capacitacion.pdf<br>- Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al segundo semestre 2024. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Protocolo Monitoreo Agua_PPT<br>Registro de asignación de responsable de toma de muestras de monitoreo (equipo medio ambiente), las capacitaciones sobre el Protocolo de Eventos de Precipitación y registro fotográfico fechado y georreferenciado   |
| Medios de Verificación:   | - Protocolo Monitoreo Agua_PPT.pdf<br>- 20240709_Responsables Registros y fotos Capacitacion.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Dicho protocolo fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al segundo semestre 2024. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro responsables asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro responsables asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al primer semestre 2025. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Registro responsables asistencia<br>Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 3 Capacitación P-MA-01   |



|   |   |
|---|---|
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro responsables asistencia.pdf<br>- Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 3 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al primer semestre de 2025, según se dio cuenta en el reporte anterior, y se constata igualmente en los verificadores acompañados en este reporte. La capacitación correspondiente al segundo semestre de 2025, se realizará oportunamente. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Anexo 1 Registro responsables asistencia y capacitación P-MA-01 pendiente capacitación 1er semestre 2025<br>Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 3 Registro asistencia y capacitación  |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 3 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 1 Registro responsables asistencia.pdf  |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°9, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al primer semestre de 2025, según se dio cuenta en el reporte anterior, y se constata igualmente en los verificadores acompañados en este reporte. La capacitación correspondiente al segundo semestre de 2025, se realizará oportunamente. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro responsables asistencia y capacitación P-MA-01 pendiente capacitación 1er semestre 2025<br>Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 3 Registro asistencia y capacitación  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 3 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua.pdf<br>- Anexo 1 Registro responsables asistencia.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la acción N°10, es posible indicar que, tal como fue comprometido, se elaboró el Protocolo para ejecutar en casos de eventos de precipitaciones sobre 15mm. Dicho protocolo propone puntos de monitoreos y acciones de ejecución y la oportunidad. Este fue difundido a través de capacitación presencial al Equipo de Medio Ambiente, correspondiente al segundo semestre de 2025, según consta en los verificadores acompañados. Adicionalmente se acompaña Informe Final correspondiente a las acciones 9 y 10, que dan cuenta del cumplimiento efectivo de ambas acciones. El informe adicionalmente da cuenta de los costos asociados a la acción 9. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluida  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro responsables asistencia y capacitación P-MA-01<br>Anexo 2 Presentación P-MA-01 Monitoreo Agua<br>Anexo 3 Registro asistencia y capacitación informe final acción 9 y 10   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 3 Registro asistencia y capacitación P-MA-01.pdf<br>- Anexo 1 Registro responsables asistencia (1).pdf<br>- 02_febrero_2026_Acción 9 y 10 (2).pdf<br>- Anexo Informe final.pdf<br>- Anexo 2 Protocolo P-MA-01_Monitoreo_Agua.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



## 5.5. Hecho 5

No contar con la resolución de la Dirección General de Aguas para efectuar obras de regularización o defensa de cauces naturales (PAS 157).

### 5.5.1. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 11  |
| Acción:                      | Tramitación y obtención del PAS 157   |
| Tipo:                        | Ejecutada   |
| Categoría:                   | Actos Administrativos   |
| Subcategoría:                | Permisos  |
| Fecha Inicio:                | 19-05-2017  |
| Fecha Término:               | 06-08-2019  |
| Indicadores de Cumplimiento: | PAS 157 otorgado  |
| Forma de Implementación:     | Con fecha 19 de mayo de 2017, EXPLODESA ingresó a la Gobernación de San Felipe, la solicitud de aprobación del Proyecto "Intervención de Cause Natural, Relleno de Quebrada Sin Nombre y Construcción de Canal de Derivación, Mina Uva", el que fue aprobado mediante Res. Ex. 1370/2019 de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso.<br>Los costos de esta acción se estiman en base a los costos indicados en OC 4500005077 de 26 de febrero de 2019, acompañada en Anexo I.2 de esta presentación. |
| Costos Incurridos:           | 1.800.000   |

#### 5.5.1.1. Conclusiones Finales

Como se dio cuenta en el reporte inicial, con fecha 19 de mayo de 2017, EXPLODESA ingresó a la Gobernación de San Felipe, la solicitud de aprobación del Proyecto "Intervención de Cauce Natural, Relleno de Quebrada Sin Nombre y Construcción de Canal de Derivación, Mina Uva", el que fue aprobado mediante Res. Ex. 1370/2019 de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso, la cual se acompañó al referido reporte. Con lo anterior se dio pleno cumplimiento a la acción comprometida.

#### 5.5.1.2. Histórico de Reportes



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 14-06-2023 - Id Reporte:   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | <p>Con fecha 19 de mayo de 2017, EXPLODESA ingresó a la Gobernación de San Felipe, la solicitud de aprobación del Proyecto "Intervención de Cauce Natural, Relleno de Quebrada Sin Nombre y Construcción de Canal de Derivación, Mina Uva", el que fue aprobado mediante Res. Ex. 1370/2019 de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso.</p> <p>Los costos de esta acción se estiman en base a los costos indicados en OC 4500005077 de 26 de febrero de 2019.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 19-05-2017   |
| Fecha Término Efectivo:   | 06-08-2019   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Res. Ex. 1370 de 6 de agosto de 2019 que aprueba el Proyecto "Intervención de Cauce Natural, Relleno de Quebrada Sin Nombre y Construcción de Canal de Derivación, Mina Uva", de la Dirección Regional de la DGA de la Región de Valparaíso.   |
| Medios de Verificación:   | - 11.1 RES 1370_2019 VP.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



## 5.6. Hecho 6

La omisión de efectuar la campaña de monitoreo de ruido de las operaciones de la Mina UVA, para evaluar el cumplimiento del D.S. N°38/2012, por parte de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental autorizada por la SMA en el alcance aire-ruido.

### 5.6.1. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 12   |
| Acción:                      | Ejecución de monitoreos de ruido con frecuencia trimestral mediante ETFA con alcance autorizado, para evaluar cumplimiento de límites establecidos en DS 38/2012 del MMA, y dar cumplimiento al considerando 8.2 de la RCA 351/2016. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Seguimiento  |
| Subcategoría:                | Monitoreo de ruido   |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023   |
| Fecha Término:               | 20-02-2026   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Resultados de monitoreo de ruido comprometido en el considerando 8.2 de la RCA 351/2016 en forma y plazo comprometido  |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Se comprometen monitoreos de ruido para la evaluación del cumplimiento de los límites de presión sonora establecidos en el DS 38/2012 del MMA, con frecuencia trimestral, dando cumplimiento a la campaña establecida en el considerando 8.2 de la RCA N°351/2016, y en los puntos sensibles indicados en el mismo considerando. La medición se realizará mediante ETFA con alcance autorizado dentro de 2 meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PDC.</p> <p>También, se considerarán todos los receptores que fueron evaluados en la RCA 43/2018, incluidos en la Tabla 16 de la Adenda Complementaria (Anexo 6, Tabla 22), esto es:</p> <p>N°1: Punto de Barrera Acceso: Coordenadas: DATUM WSG 84: 6378085 (N), 315464 (E).<br/> N°2: Punto de Portón Acceso a Colonia Nueva: DATUM WSG 84: 6376616 (N), 315395 (E).<br/> N°3: Punto de Portón Acceso lado Oriente: DATUM WSG 84: 6376811 (N),315703 (E).<br/> N°4: Punto de Bodega Sur Este Mina: DATUM WSG 84: 6376926 (N) 316618 (E)<br/> N°5: Punto de Casas Sur Este Mina: DATUM WSG 84: 6376943 (N)37014 (E).</p> <p>Los costos de esta acción se estiman en \$ 9.866 MCLP, en base a OC 4500010538 de 20 de diciembre de 2021, que se acompaña en Anexo 1.3 de esta presentación y considerando al menos 10 monitoreos de ruido dada la vigencia del PdC.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>9.886.000</p>   |

### 5.6.1.1. Conclusiones Finales

A partir del compromiso de la ejecución de monitoreos de ruido trimestrales mediante una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFa), se ha realizado un seguimiento constante desde el 3 de agosto de 2023, con la empresa Servicios y Proyectos Ambientales Serpram, cumpliendo con lo estipulado en el D.S. 38/2012 del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y el considerando 8.2 de la RCA 351/2016.

Los informes de avance, desde el Primer Reporte de Avance hasta el Reporte Final, han evidenciado



que los niveles de ruido medidos en todos los puntos de monitoreo se mantienen dentro de los límites máximos permisibles tanto durante el horario diurno como nocturno. Esto es indicativo de un cumplimiento generalizado de la normativa aplicable, y de la acción comprometida.

Es importante destacar que, aunque se registraron mediciones "nulas" en algunos receptores durante ciertos periodos, estas se explican por el hecho de que los valores de ruido de fondo fueron inferiores a los 3 dB(A). Según el artículo 19, letra F del D.S. N° 38, tales mediciones se consideran como cumplimiento de la normativa, siempre y cuando no sobrepasen los límites establecidos.

En conclusión, la implementación de los monitoreos de ruido ha sido efectiva y adecuada, garantizando que las operaciones en el área de la mina Uva se desarrollan en conformidad con la legislación ambiental vigente.

#### 5.6.1.2. Histórico de Reportes

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 3 de agosto se ejecutó el primer monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina a cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo y la Orden de Compra que permitió la ejecución de este. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | "Anexo 1 Orden de Compra N°5400000647 de fecha 3 de agosto de 2023 por la Ejecución del Monitoreo Trimestral de Ruido.<br>Anexo 2 Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha Agosto 2023."   |
| Medios de Verificación:             | - ANEXO 1 OC 5400000647.pdf<br>- ANEXO 2 Informe_Monitoreo_Ruido SERPRAM.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |  |



|   |                |
|---|----------------|
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí             |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 3 de agosto se ejecutó el primer monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina a cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo y la Orden de Compra que permitió la ejecución de este. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Orden de Compra N°5400000647 de fecha 3 de agosto de 2023 por la Ejecución del Monitoreo Trimestral de Ruido.<br>Anexo 2 Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha Agosto 2023." |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 OC 5400000647.pdf<br>- ANEXO 2 Informe_Monitoreo_Ruido SERPRAM.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 30 de octubre se ejecutó el segundo monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina a cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha Octubre 2023.   |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV006-23 CEMIN-Explodesa Mina Uva Oct-23 0100.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 31 de enero se ejecutó el segundo monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina a cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha Enero 2024.   |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV006-23 CEMIN-Explodesa Mina Uva Ene-23 0100.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |



| Ruido   | Análisis   |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 29 de abril se ejecutó el cuarto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha Abril 2024.   |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV006-23 CEMIN-Explodesa Mina Uva Abr-24 0100.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Medición  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 29 de julio se ejecutó el cuarto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha julio 2024  |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV006-23 CEMIN-Explodesa Mina Uva Jul-24 0100.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |



|       |          |
|-------|----------|
| Ruido | Análisis |
|-------|----------|

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 28 de octubre se ejecutó el cuarto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha octubre 2024.   |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV009-23-I6-11-24-V01 CEMIN-Explodesa Mina Uva Oct-24 0100.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |



|       |          |
|-------|----------|
| Ruido | Medición |
| Ruido | Análisis |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, en enero de 2025 se ejecutó el quinto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe presión sonora ene 2025   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe presión sonora ene 2025.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí  |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |



|       |          |
|-------|----------|
| Ruido | Medición |
| Ruido | Análisis |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, en abril de 2025 se ejecutó el monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Monitoreo Abril 2025   |
| Medios de Verificación:   | - IR-RV006-23-18-04-25-V0101 CEMIN-Explodesa Mina Uva Abr-25.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
|------------------|-----------|



|       |          |
|-------|----------|
| Ruido | Muestreo |
| Ruido | Medición |
| Ruido | Análisis |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 30 de julio se ejecutó el sexto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe trimestral presión sonora julio 2025  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1IR-RV006-23-I9-07-25-V01 CEMIN-Explodesa Mina Uva Jul-25.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí  |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.



| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 28 de octubre se ejecutó el sexto monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina ha cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe trimestral presión sonora oct 2025  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe trimestral presión sonora oct 2025.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí  |

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..



- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto al cumplimiento de la acción 12 referida a la medición de ruido por una ETFA, en los puntos indicados en la RCA 351 y 43, con fecha 29 de enero se ejecutó el monitoreo trimestral con la ETFA SERPRAM, en horario diurno y nocturno. Es relevante indicar que la mina a cambiado su configuración a la indicada en las RCAs mencionadas, siendo la más vigente la RCA 29/2020 la cual modifica el método de explotación por Mina Subterránea. En resumen, el monitoreo en cada uno de los receptores cumple con el DS 38/2011 MMA. Se adjunta el Informe de Monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 03-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe final acción 12<br>Informe Ruido ETFA SERPRAM, de fecha enero 2025.<br>Anexos 1 al 3 OC por servicios ETFA   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 3 OC 5400001092.pdf<br>- Anexo 2 OC 5400000990.pdf<br>- ANEXO 1 OC 5400000647.pdf<br>- Anexo Informe Ruido CEMIN-Explodesa Mina Uva Ene-26.pdf<br>- 02_febrero_2026_Acción 12.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí   |



**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 025-01.
- Razón Social: Servicios y proyectos ambientales S.A..
- Nombre Sucursal: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Comuna: SERVICIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES S.A., SERPRAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

| Subárea/Producto | Actividad |
|------------------|-----------|
| Ruido            | Muestreo  |
| Ruido            | Medición  |
| Ruido            | Análisis  |



## 5.7. Hecho 7

La omisión de efectuar las siguientes medidas de control de emisiones atmosféricas:

i. Durante los meses de marzo y abril de 2018 no se realizó riego de 1,5 km. de caminos internos de la Mina UVA ni mantención de riego de caminos con agua, en el marco del proyecto “Continuidad Operacional Mina UVA”.

ii. Durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 30 de abril de 2018, no se aplicó estabilizante “Road Salt” en 1,5 km. de caminos internos de la Mina UVA, en el marco del proyecto “Continuidad Operacional Mina UVA”.

iii. En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 30 de abril de 2018 la empresa omitió realizar humectación durante 153 días, lo que permite indicar que no se implementó una rutina periódica de regadío del camino de enlace, no cumpliendo con el objetivo de reducir la emisión de material particulado a la atmósfera por el tránsito de camiones con mineral que se efectuó entre la Mina UVA y la Planta Catemu.

### 5.7.1. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 13  |
| Acción:                      | Implementación de un programa de aseguramiento de riego y aplicación de road salt en caminos internos y camino de enlace de Mina UVA. |
| Tipo:                        | En Ejecución  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos   |
| Fecha Inicio:                | 01-06-2022  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Implementación de programa de aseguramiento de riego y aplicación de road salt en la forma y frecuencia comprometida.                 |



Forma de Implementación:

Desde 2019 se aplica con frecuencia anual el supresor de polvo en: i) Camino de Enlace Mina Verdún/Planta Catemu (11 km); ii) Variante de conexión camino de enlace (1,3 km); iii) Camino portón Mina: (0,9 km) y iv) caminos internos de Mina Uva.

Desde julio de 2021 a la fecha de esta presentación EXPLODESA ha dado cumplimiento a sus exigencias de riego considerando:

- Riego a lo menos 2 veces al día en caminos internos.
- Riego 4 veces al día en i) Camino de Enlace Mina Verdún/Planta Catemu (11 km); ii) Variante de conexión camino de enlace (1,3 km); iii. Camino portón Mina: (0,9 km).

Se implementará desde el 15 de abril de 2022, el programa de aseguramiento de riesgos y la aplicación de road salt o un supresor equivalente, que se acompaña en el Anexo I.4. El programa considera:

- Riego de 4 veces al día en los caminos internos y en los caminos señalados en el cons. 9.6 de la RCA 29/2020, conforme a la metodología especificada en el mismo considerando.
- Aplicación anual de road salt en caminos internos y los señalados en cons. 9.5 de la RCA 29/2020, conforme a la metodología establecida en el mismo considerando.

Para asegurar las frecuencias de riego, se considera la utilización de un sistema de seguimiento por GPS de camiones aljibes que realizan labores de riego.

En caso que alguno de los camiones específicamente destinado para riego presente fallas, que impidan su utilización. Se debe reparar o reemplazar el camión que presenta fallas a más tardar, dentro de 2 días siguientes, contados desde que se constata la falla.

Dentro este periodo (máximo de 2 días) se privilegiará el riego con los demás camiones, de los caminos especificados en el considerando 9.6 de la RCA 29/2020, los que en ningún caso podrán ser humectados menos de 4 veces al día. En el mismo periodo, podrán humectarse los caminos internos con una frecuencia menor, pero esta debe ser al menos de 2 riegos diarios para dar cumplimiento a las exigencias ambientales.

Para acreditar el cumplimiento de esta acción, se presentarán en reporte inicial los informes y registros que acrediten la aplicación de riego y road salt anteriores a la



|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>vigencia del PdC.</p> <p>Si falla del sistema de GPS, esta deberá ser acreditada por proveedor del sistema. Se reconstruirá el trazado por donde pasaron los camiones durante el periodo de falla con los registros diarios de humectación manuales.</p> <p>Para los reportes de avance, se comprometen los siguientes verificadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Informe anual de aplicación de road salt, con registros fotográficos fechados y georreferenciados, que den cuenta de los caminos en que se aplicó el supresor y su porcentaje de efectividad</li> <li>-Informes de riego mensuales que: i) consoliden la información de los caminos humectados, la frecuencia de riego y los camiones utilizados; ii) den cuenta de la cantidad de agua utilizada, según llenado de camiones y de los días en que se registran lluvias, (en los cuales no se efectúan actividades de riego) del periodo informado.</li> </ul> <p>Se estima que el programa tendrá un costo de \$1.012.483 MCLP considerando los plazos de ejecución de esta acción y los siguientes costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-\$151.806.600 CLP asociado a la aplicación anual de road salt o un supresor similar en caminos internos y camino de enlace durante 3 años, incluyendo los costos del producto, arriendo de camión aljibe, maquinarias y HH, según da cuenta Presentación “Costos Road Salt”, OC 4300014817 de 19 de octubre de 2020, y OC 4300005392 de 27 de diciembre de 2018.</li> <li>-\$820.641.666 CLP por la utilización de 12 camiones aljibes para riego de caminos internos y camino de enlace, durante 38 meses, considerando el inicio de esta acción y la vigencia del PdC. Este costo se obtiene en base a promedios de los costos indicados en las OC 4500000506 de 2 de febrero de 2018, OC 4500000507 de 2 de febrero de 2018, OC 4500000510 de 2 de febrero de 2018, OC 4500001042 de 2 de febrero de 2018, OC 4500001046 de 9 de marzo de 2018, OC 4500001218 de 28 de marzo de 2018, OC 4500001223 de 30 de mayo de 2018, OC 4500001284 de 15 de marzo de 2018.</li> <li>-\$40.034.712 CLP asociados a la implementación y utilización de programa Satelital durante 38, considerando el inicio de esta acción y la vigencia del PdC, en base a costos señalados en OC 4200000024 de 31 de diciembre de 2020.</li> </ul> |
| Costos Estimados: | 1.012.483   |



### 5.7.1.1. Conclusiones Finales

La ejecución de la acción N°13 del Programa de Cumplimiento ha demostrado un compromiso sólido con la implementación de medidas efectivas para el control de la emisión de polvo en la Mina Uva. A través de un adecuado sistema de verificación y seguimiento, se ha garantizado la correcta aplicación del supresor de polvo Road Salt, conforme a las regulaciones establecidas en la RCA 29/2020, y las obligaciones adquiridas en el Programa de Cumplimiento.

Los informes trimestrales, respaldados por registros de GPS y consumo de agua, evidencian un enfoque sistemático en la humectación de caminos, lo que ha permitido una mejor gestión de los recursos y una reducción efectiva de la generación de material particulado. La implementación de un nuevo sistema de registro desde enero de 2023 ha mejorado la precisión en la recopilación de datos, facilitando una evaluación más exhaustiva de los resultados.

Cabe destacar que, en cada aplicación del supresor de polvo, se superaron los objetivos de eficiencia establecidos, logrando así un impacto positivo en la calidad del aire en la zona de trabajo. En conjunto, estos esfuerzos han permitido mitigar efectivamente los efectos del tránsito vehicular, contribuyendo al bienestar ambiental en el entorno de la Mina Uva

### 5.7.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | Reporte Avance N°1: Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en febrero - marzo 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde Junio de 2022 a Julio 2023. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. Es relevante indicar que desde enero del 2023 se ha implementado en Mina Uva una nueva forma de registro de humectaciones lo que permite una mejor sistematización de la información y mejor relación de la humectación propiamente tal, con el recorrido realizado. Es por ello que para el año 2022 se presentan los comprobantes de humectación separado de las rutas de GPS de los camiones. Desde enero de 2023, la información se relaciona de forma más inmediata. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>1. Programa de aseguramiento de riego y aplicación de road salt.</p> <p>2. Informes y registros que den cuenta de las aplicaciones de supresor y riegos efectuados antes de la aprobación del PdC. Se incluyen los datos GPS de camiones aljibes que realizan labores de riego.</p> <p>Reporte de Avance 1:<br/>"Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br/>Anexo 2 El Link Adjunto Incluye:<br/>Año 2022: Informe de riego Registro de GPS, Registro de comprobantes de humectación.<br/>Año 2022: Informe de riego Registro de GPS, Registro de operaciones de humectaciones."</p>   |
| Medios de Verificación:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2022</li> <li>- Mina UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 2 Acción 13 PdC Mina Uva.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:            |   |



|   |                |
|---|----------------|
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Reporte Avance N°1: Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en febrero - marzo 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde Junio de 2022 a Julio 2023. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. Es relevante indicar que desde enero del 2023 se ha implementado en Mina Uva una nueva forma de registro de humectaciones lo que permite una mejor sistematización de la información y mejor relación de la humectación propiamente tal, con el recorrido realizado. Es por ello que para el año 2022 se presentan los comprobantes de humectación separado de las rutas de GPS de los camiones. Desde enero de 2023, la información se relaciona de forma más inmediata. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>1. Programa de aseguramiento de riego y aplicación de road salt.</p> <p>2. Informes y registros que den cuenta de las aplicaciones de supresor y riegos efectuados antes de la aprobación del PdC. Se incluyen los datos GPS de camiones aljibes que realizan labores de riego.</p> <p>Reporte de Avance 1:<br/>"Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br/>Anexo 2 El Link Adjunto Incluye:<br/>Año 2022: Informe de riego Registro de GPS, Registro de comprobantes de humectación.<br/>Año 2022: Informe de riego Registro de GPS, Registro de operaciones de humectaciones."</p> |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2022</li> <li>- Mina UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 2 Acción 13 PdC Mina Uva.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en febrero - marzo 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde Agosto a octubre 2023. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |



|   |   |
|---|---|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br>Anexo 2 Informe de riego y sus anexos. Agosto 2023<br>Anexo 3 Informe de riego y sus anexos. Septiembre 2023<br>Anexo 4 Informe de riego y sus anexos. Octubre 2023" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2022<br>- Mina UVA.pdf<br>- Informe riego agosto 2023.zip<br>- Informe riego octubre 2023.zip<br>- Informe riego septiembre 2023.zip                                     |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en noviembre y diciembre 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde noviembre a enero 2024. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br>Anexo 2 Informe de riego y sus anexos. Noviembre 2023<br>Anexo 3 Informe de riego y sus anexos. Diciembre 2023<br>Anexo 4 Informe de riego y sus anexos. Enero 2024"  |
|   | Los verificadores se encuentran disponibles en el siguiente enlace de descarga:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/kc5x86e0fjjkw35ewp0y/h?rlkey=jrc47dvpu5i1mpe3kdyh52wwe&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/kc5x86e0fjjkw35ewp0y/h?rlkey=jrc47dvpu5i1mpe3kdyh52wwe&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2023<br>- Mina UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en noviembre y diciembre 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde febrero a abril 2024. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br>Anexo 1.1_GPS_Aljibe_2024<br>Anexo 2 Informe de riego y sus anexos. Febrero 2024<br>Anexo 3 Informe de riego y sus anexos. Marzo 2024<br>Anexo 4 Informe de riego y sus anexos. Abril 2024<br>Los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido: ente enlace:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/z17f6zfnfwqt5ysi4y4z05/AKDzzeKsJgKqaiThSnu1p0o?rlkey=bvt6poo774kvpziqnmqvcf1k&amp;st=7jya2nd1&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/z17f6zfnfwqt5ysi4y4z05/AKDzzeKsJgKqaiThSnu1p0o?rlkey=bvt6poo774kvpziqnmqvcf1k&amp;st=7jya2nd1&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:   | - Acción N°13.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en noviembre y diciembre 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde mayo a julio 2024. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br>Anexo 1.1 GPS_Aljibe_2024<br>Anexo 2 Informe de riego y sus anexos. Mayo 2024<br>Anexo 3 Informe de riego y sus anexos. Junio 2024<br>Anexo 4 Informe de riego y sus anexos. Julio 2024<br>Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/yss77o54630ikkrajmm23/AJwFeXI0SNOo669Ne9jFskQ?rlkey=wxc0jq4679dtengj764goe3o0&amp;st=b04qyup7&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/yss77o54630ikkrajmm23/AJwFeXI0SNOo669Ne9jFskQ?rlkey=wxc0jq4679dtengj764goe3o0&amp;st=b04qyup7&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2023<br>- Mina UVA.pdf<br>- ANEXO 1.1_GPS_Aljibe_2024.xlsx<br>- Acción N°13 Reporte 5.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual (aplicación en noviembre y diciembre 2023). La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde agosto a octubre 2024. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe Anual de Aplicación de Road Salt<br>Anexo 1.1 GPS_Aljibe_2024<br>Anexo 2 Informe de riego y sus anexos. Agosto 2024<br>Anexo 3 Informe de riego y sus anexos. Septiembre 2024<br>Anexo 4 Informe de riego y sus anexos. Octubre 2024<br>Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/hg24otykwib73ttiito3/AGKa6sFkgjOmse8wUk_1b_8?rlkey=rvpvdjy2fpk1b69my0nrmji3&amp;st=ow92btge&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/hg24otykwib73ttiito3/AGKa6sFkgjOmse8wUk_1b_8?rlkey=rvpvdjy2fpk1b69my0nrmji3&amp;st=ow92btge&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe Aplicación Road Salt primavera 2023<br>- Mina UVA.pdf<br>- ANEXO 1.1_GPS_Aljibe_2024.xlsx<br>- Acción N°13 Reporte 6.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación anual del supresor de polvo Road Salt. La aplicación se ejecutó de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde noviembre de 2024 a enero de 2025. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/u6uurprifaym0il2wkwe1/ALGttoCr1CaZbh4fyOXUxnU?rlkey=99psi0cfrv2isc1wo0ptutl3a&amp;st=f7e755gx&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/u6uurprifaym0il2wkwe1/ALGttoCr1CaZbh4fyOXUxnU?rlkey=99psi0cfrv2isc1wo0ptutl3a&amp;st=f7e755gx&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:   | - Anexos Dropbox.docx  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación anual del supresor de polvo Road Salt. La aplicación se ejecutó de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde febrero a abril de 2025.  |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 2024_Aplicacion Supresor Polvo Anexo 1 Informe Supresor de Polvo N°1479564 DICTUC</li> <li>2. Informe de Riego y sus anexos. Febrero 2025</li> <li>3. Informe de Riego y sus anexos. Marzo 2025</li> <li>4. Informe de Riego y sus Anexos. Abril 2025</li> </ol> Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/qlv6s6htz93h36hmr0fh/AORc_YrVpv5jjg20rqzKnSs?rlkey=ide1kg75dqg57wzxxio b62u6t&amp;st=99js0m32&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/qlv6s6htz93h36hmr0fh/AORc_YrVpv5jjg20rqzKnSs?rlkey=ide1kg75dqg57wzxxio b62u6t&amp;st=99js0m32&amp;dl=0</a> |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | - 2024_Aplicacion Supresor Polvo.pdf<br>- Anexo 1 Informe Supresor de Polvo N° 1479564 DICTUC.pdf<br>- Acción N°13 Reporte 8.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente:<br>Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación anual del supresor de polvo Road Salt. La aplicación se ejecutó de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020.<br>Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde mayo a julio de 2025.   |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. 2024-2025_Aplicacion Supresor Polvo Anexo 1 Informe Supresor de Polvo N°1479564 DICTUC<br>Anexo 2 06_junio_2025_Humectacion Caminos<br>2. Informe de Riego y sus anexos. Mayo 2025<br>3. Informe de Riego y sus anexos. Junio 2025<br>4. Informe de Riego y sus Anexos. Julio 2025<br>Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br><a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/f778o0qtzj3lfpacyu6wu/A/Eug9C22L_pKHIWtWiuDG50?rlkey=kxv7rqjwxgd7tdtvzuv93epzy&amp;st=uff8z25a&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/f778o0qtzj3lfpacyu6wu/A/Eug9C22L_pKHIWtWiuDG50?rlkey=kxv7rqjwxgd7tdtvzuv93epzy&amp;st=uff8z25a&amp;dl=0</a> |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 1 Informe Supresor de Polvo N° 1479564 DICTUC.pdf<br>- 2024-2025_Aplicacion Supresor Polvo.pdf<br>- Reporte de avance N°9 Acción 13.pdf<br>- Anexo 2 06_junio_2025_Humectacion Caminos.pdf  |



|   |                |
|---|----------------|
| Informes de Seguimiento:  |                |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual . La aplicación fue aplicada de acuerdo a lo comprometido en la RCA 29/2020. Adicional a ellos, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde agosto a octubre 2025. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2022   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>1. Informe anual de aplicación de road salt, con registros fotográficos fechados y georreferenciados, que den cuenta de los caminos en que se aplicó el supresor, y el porcentaje de efectividad. Se incluyen los datos GPS de camiones aljibes que realizan labores de riego.</p> <p>2. Informes de riego mensuales que: i) consoliden la información de los caminos humectados, las frecuencias de riego, y los camiones utilizados; ii) Den cuenta de la cantidad de agua utilizada, según llenado de camiones y de los días en que se registran lluvias, (en los cuales no se efectúan actividades de riego), del periodo informado. Se incluyen los datos GPS de camiones aljibes que realizan labores de riego.</p> <p>Debido al tamaño, los documentos se encuentran en el siguiente enlace compartido:<br/> <a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/tv7kvdcbhaetkbh3e2zua/AIAY1dW07f_SycSm_zW6UcM?rlkey=n30tmap8uisvovu5qmzwlu19l&amp;st=n44usoa8&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/tv7kvdcbhaetkbh3e2zua/AIAY1dW07f_SycSm_zW6UcM?rlkey=n30tmap8uisvovu5qmzwlu19l&amp;st=n44usoa8&amp;dl=0</a></p> |
| Medios de Verificación:   | - Acción 13 - Anexos Dropbox.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | <p>Respecto a los avances del cumplimiento de la Acción 13, la cual corresponde a medidas de control de emisiones atmosféricas, es posible indicar lo siguiente: Se presentan los medios de verificación que dan cuenta de la aplicación del supresor de polvo Road Salt anual 2025-2026. El informe de aplicación de supresor da cuenta que la medición de eficiencia se realizó en varias oportunidades, los días 27 de enero se midieron los caminos de “Enlace Mina Verdún/Planta Catemu” y “Portón- Mina”, mientras que los días 12 de febrero de 2026 se realizaron las mediciones en los caminos “Variante camino de enlace” y “Vado a portería mina”, mientras que durante la segunda quincena de febrero se realizaron las mediciones en los caminos “Canchas a portal 680”.</p> <p>Adicionalmente, se presentan los medios de verificación que dan cuenta la humectación de caminos en faenas de Mina Uva. Estos registros se presentan desde noviembre de 2025 a enero de 2026. Para cada mes se adjunta el informe que da cuenta del resultado de la humectación. Los anteriores constituyen los últimos verificadores de la presente acción, y dan cuenta de la implementación de la medida, y efectividad de ella. Se acompaña además el Informe Final de la Acción, que da cuenta de lo anterior, además de los costos de la acción.</p> <p>Se hace presente que atendido que los verificadores de la acción son muy pesados, estos se han cargado en el siguiente enlace de dropbox:<br/> <a href="https://www.dropbox.com/scl/fo/qzlh7kiulm63d4pt0ewtl/APn7Loi1fZtAlLak71Dints?rlkey=xdaozewcggxqha3nboxgt93qv&amp;st=rvesr07h&amp;dl=0">https://www.dropbox.com/scl/fo/qzlh7kiulm63d4pt0ewtl/APn7Loi1fZtAlLak71Dints?rlkey=xdaozewcggxqha3nboxgt93qv&amp;st=rvesr07h&amp;dl=0</a></p> |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2022  |
| Fecha Término Efectivo:             | 20-02-2026  |
| Estado Actual de la Acción:         | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>Anexos Dropbox:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos asociados</li> <li>- Humectación noviembre 2025</li> <li>- Humectación diciembre 2025</li> <li>- Humectación enero 2026</li> <li>- Informe supresor de polvo 2025-2026</li> </ul> <p>Informe final acción 13</p>   |
| Medios de Verificación:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 02_febrero_2026_Acción 13.pdf</li> <li>- Anexos Dropbox.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

### 5.7.2. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 14   |
| Acción:                      | Reducción de la tasa de extracción de Mina Uva para compensar 80,5 toneladas de MPS, 23,5 toneladas de MP10 y 2,4 toneladas de MP2,5, adicionales, generadas debido a la ejecución parcial de las medidas de control de emisiones atmosféricas en caminos internos y en el camino de enlace. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Limitación de producción   |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023   |
| Fecha Término:               | 24-01-2026   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Acciones de compensación de emisiones ejecutadas en tiempo y forma comprometida, que den cuenta de la reducción de emisiones.  |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Según los resultados del análisis de efectos asociados al hecho imputado en el Cargo N° 7, se reconoce la generación de un total de 80,5 toneladas de MPS, 23,5 toneladas de MP10 y 2,4 toneladas de MP2,5 adicionales, y derivadas de la implementación parcial de las medidas de control de emisiones atmosféricas en caminos internos y en el camino de enlace. Se compromete la compensación del 120% de estas emisiones, según el porcentaje contemplado en la tabla N°9 del Anteproyecto Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para La Provincia de Quillota y Las Comunas de Catemu, Panquehue y Llaillay.</p> <p>Para realizar la compensación se compromete la reducción de la tasa de extracción de Mina Uva, desde 70 KTPM, que corresponde a lo autorizado ambientalmente por RCA 29/2020, a 60,6 KTPM máximo mensual durante 32 meses contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.</p> <p>Se compromete la entrega de informes trimestrales con los Formularios E-300 del periodo informado, que den cuenta de la reducción de la tasa de extracción.</p> <p>Se estima que el costo de esta acción es considerando las pérdidas asociadas al material (9,4 KTPM) que se dejará de extraer, considerando una utilidad por tonelada de 5 UDS y un USD de 900.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>10.828.000</p>  |

### 5.7.2.1. Conclusiones Finales

El Programa de Cumplimiento Ambiental propuesto por EXPLODESA para la Mina UVA, conforme a la RES. EX. N°9/ROL D-132-2021, ha demostrado un compromiso significativo con la mitigación de impactos ambientales. La reducción de las emisiones atmosféricas, que incluyen 80,5 toneladas de MPS, 23,5 toneladas de MP10 y 2,4 toneladas de MP2,5, se ha abordado mediante la implementación de medidas de control adecuadas. La estrategia adoptada para compensar estas emisiones, que comprende una reducción de la tasa de extracción de mineral de 70 KTPM a 60,6 KTPM durante un período de 32 meses, evidencian que la tasa de extracción se ha mantenido consistentemente por debajo de los límites establecidos información que fue respaldada mensualmente por medio de La transparencia en la entrega de los informes E-300 al SERNAGEOMIN. A partir de la información



obtenida es posible indicar que las extracciones promediaron 37.627 ton/mes, manteniéndose cada mes por debajo del umbral comprometido, logrando la compensación comprometida.

**ATENCIÓN: La acción 14 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-01-2026, y la fecha real de término es: 20-02-2026.**

### 5.7.2.2. Histórico de Reportes

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de mayo la Mina Uva tuvo una explotación de 11219 TM, junio fue de 6519 TM y para julio 12769 lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado.       |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | "Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 5/2023<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 6/2023<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 7/2023<br>Anexo 4 Pantalla del Sistema de Información Minera SIMIN, con el registro del reporte a SNGM de los tres períodos.<br>Anexo 5 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 Mayo a Julio 2023" |
| Medios de Verificación:             | - ANEXO 1 MAYO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 2 JUNIO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 3 JULIO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 4 Respaldo_SIMIN.pdf<br>- ANEXO 5 Reporte fuentes fijas - Faena Mina Uva.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de mayo la Mina Uva tuvo una explotación de 11219 TM, junio fue de 6519 TM y para julio 12769 lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado.       |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 5/2023<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 6/2023<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 7/2023<br>Anexo 4 Pantalla del Sistema de Información Minera SIMIN, con el registro del reporte a SNGM de los tres períodos.<br>Anexo 5 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 Mayo a Julio 2023" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 MAYO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 2 JUNIO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 3 JULIO 2023 E-300.pdf<br>- ANEXO 4 Respaldo_SIMIN.pdf<br>- ANEXO 5 Reporte fuentes fijas - Faena Mina Uva.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de agosto la Mina Uva tuvo una explotación de 41059 TM, septiembre fue de 46371 TM y para octubre 46560 lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 8/2023<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 9/2023<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 10/2023<br>Anexo 4 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 agosto a octubre 2023"  |
| Medios de Verificación:   | - E-300 AGOSTO.pdf<br>- E-300 octubre.pdf<br>- E-300 SEPTIEMBRE.pdf<br>- Reporte fuentes fijas - Faena Mina Uva.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de noviembre la Mina Uva tuvo una explotación de 43398 TM, diciembre fue de 43178 TM y para enero 2024 de 52624 TM, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 11/2023<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 12/2023<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 01/2024<br>Anexo 4 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 noviembre 2023 a enero 2024"  |
| Medios de Verificación:   | - E300 Mina Uva diciembre 2023.pdf<br>- E300 Mina Uva enero 2024.pdf<br>- E300 Mina Uva noviembre 2023.pdf<br>- Reporte fuentes fijas - Faena Mina Uva.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de febrero la Mina Uva tuvo una explotación de 49782 TM, marzo fue de 54368 TM y para abril 2024, de 49088 TM lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |



|   |  |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 02/2024<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 03/2024<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 04/2024<br>Anexo 4 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 febrero 2024 a abril 2024 |
| Medios de Verificación:   | - E300 abril 2024.pdf<br>- E300 febrero 2024.pdf<br>- E300 marzo 2024.pdf<br>- Planilla F-138 - Mina Uva.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de mayo la Mina Uva tuvo una explotación de 31.750 TM, junio fue de 61.977 TM y para julio 2024, de 41.586 TM lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 05/2024<br>Anexo 2 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 06/2024<br>Anexo 3 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 07/2024<br>Anexo 4 Reporte de Declaraciones de Emisiones F-138 mayo 2024 a julio 2024  |



|   |   |
|---|---|
| Medios de Verificación:   | - E-300 Julio.pdf<br>- E-300 Junio.pdf<br>- E-300 Mayo.pdf<br>- Planilla F-138 - Mina Uva.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de agosto la Mina Uva tuvo una explotación de 41.260 TM, septiembre fue de 36.567 TM y para octubre 2024, de 42.028 TM lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. Respecto a lo informado en reporte anterior se adjunta respaldo correspondiente a E-300 de junio 2024, el cual fue corregido en la plataforma de SIMIN del Sernageomin debido a un error en la información entregada, esto está en coherencia con la tendencia de todos los reportes anteriores. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 08/2024<br>Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 09/2024<br>Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 10/2024<br>Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN, Período 06/2024 (Corregido)<br>Reporte Planilla F-138 agosto 2024 a octubre 2024  |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | - E-300 Agosto 2024.pdf<br>- E-300 Junio(Corregido).pdf<br>- E-300 Octubre 2024.pdf<br>- E-300 Septiembre 2024.pdf<br>- Planilla F-138 - Mina Uva.xlsx |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de noviembre de 2024 la Mina Uva tuvo una explotación de 47.685 TM, en diciembre de 2024 fue de 35.839 TM y para enero de 2025 de 39.876 TM, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Declaración de Producción E300 al SERNAGEOMIN nov ene<br>Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Declaración de Producción E300 al SERNAGEOMIN nov ene.pdf<br>- Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva.xlsx   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                |   |
|----------------|---|
| Fecha reporte: | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025 |
|----------------|---|



|   |   |
|---|---|
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de febrero de 2025 la Mina Uva tuvo una explotación de 29.830 TM, en marzo de 2025 fue de 35.009 TM y para abril de 2025 de 34.200 TM, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | E-300 febrero 2025 Mina Uva<br>E-300 marzo 2025 Mina Uva<br>E-300 abril 2025 Mina Uva<br>Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva.pdf<br>- E-300 Abril 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 Febrero 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 Marzo 25 Mina Uva.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de mayo 2025 la Mina Uva tuvo una explotación de 38.125 TM, en junio de 2025 fue de 22.565 TM y para julio de 2025 de 34.577 TM, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 E-300 Mayo Julio 25 Mina Uva<br>Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 E-300 Mayo 25 Mina Uva.pdf<br>- Anexo 1 E-300 Junio 25 Mina Uva.pdf<br>- Anexo 1 E-300 Julio 25 Mina Uva.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, Para el mes de agosto 2025 la Mina Uva tuvo una explotación de 34.159TM, en septiembre de 2025 fue de 41.387TM y para octubre de 2025 de 32.509 TM, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado, así como los registros de los meses de mayo, junio y julio de 2025. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Anexo 1 Declaración de Producción E-300 al SERNAGEOMIN<br>Período 08/2025_010/2025<br>Anexo 2 Reporte Planilla F-138 agosto - octubre 2025   |
| Medios de Verificación:                           | - E-300 Septiembre 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 Octubre 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 25 Agosto Mina Uva.pdf<br>- Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva.pdf   |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3146-2025   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la disminución de las emisiones producto de la disminución de la tasa de extracción respecto a lo aprobado ambientalmente, se mantuvieron por debajo de 60.000tpm en los meses de noviembre de 2025 a enero de 2026, lo que indica una disminución de la tasa de extracción. Además, se adjuntan los datos de consumo de combustibles de las fuentes fijas para el mismo período informado.<br>Adicionalmente se acompaña un informe final de la acción, que da cuenta del cumplimiento efectivo de la acción durante la vigencia del PdC. En efecto, se indica que a partir de la información reportada, es posible indicar que las extracciones promediaron 37.627 ton/mes, manteniéndose cada mes por debajo del umbral comprometido, logrando la compensación comprometida. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:   | - E-300 noviembre 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 diciembre 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 enero 26 Mina Uva.pdf<br>- E-300 junio 24 Mina Uva.pdf<br>- Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva.pdf  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Planilla F-138 - Mina Uva.xlsx<br>- E-300 Diciembre 25 Mina Uva.pdf<br>- E-300 Enero 26 Mina Uva.pdf<br>- E-300 Junio 2024 corregido.pdf<br>- E-300 Noviembre 25 Mina Uva.pdf<br>- 02_febrero_2026_Acción 14.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |





## 5.8. Hecho 8

La omisión de implementar un cerco perimetral de 2.529 metros para evitar el ingreso de animales en torno a las obras del proyecto.

### 5.8.1. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 15   |
| Acción:                      | Implementación de cerco perimetral para evitar el ingreso de animales en torno a las obras del proyecto establecido en considerando 4.3.2 de la RCA 351/2016.                          |
| Tipo:                        | En Ejecución   |
| Categoría:                   | Infraestructura  |
| Subcategoría:                | Otros  |
| Fecha Inicio:                | 19-06-2020   |
| Fecha Término:               | 30-04-2023   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Cerco perimetral para evitar ingreso de animales a las obras, con las características comprometidas en el considerando 4.3.2 de la RCA N°351/2016, instalado en el plazo comprometido. |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Con fecha 19 de junio de 2020 se suscribió contrato con empresa SEYMAR S.A para la implementación del cerco comprometido en la RCA 4.3.2 d 351/2016, que se acompaña en el Anexo I.5 de esta presentación.<br/>En la actualidad el cerco se encuentra implementado en un 90% aproximadamente. La falta de metros restantes se debe a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Un sector presenta dificultad de acceso a las quebradas para proceder a su instalación sin intervenir vegetación y resguardando la seguridad de los trabajadores. Para este efecto se requiere la contratación de profesionales capacitados para el trabajo en altura</li> <li>-El cerco instalado en el otro sector que se encuentra pendiente, ha sido permanentemente retirado o afectado por personas ajenas a la faena. Con ocasión de esta situación y para evitar su repetición, EXPLODESA interpuso una querrela de 14 de junio de 2021 contra los que resulten responsables, acompañada en el Anexo I.5</li> </ul> <p>Se compromete el término completo del cerco para abril de 2023.</p> <p>Se acompaña en el Anexo 1.5 de esta presentación, un informe que da cuenta del estado del cerco a junio de 2021, y del cumplimiento de las características establecidas en el cons. 4.3.2 de la RCA 351/2016, con registros fechados y georreferenciados.</p> <p>[*] El costo de la acción se estima en base a lo señalado en Contrato con Seymar S.A y en contrato con Servicios Sergio Humberto Aguirre Riveros E.I.R.L.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>70.096.000</p>   |

### 5.8.1.1. Conclusiones Finales

La ejecución de las acciones N° 15 y 16 del Programa de Cumplimiento en la faena Mina UVA ha sido satisfactoria. La acción N° 15 se informó adecuadamente en el Primer Reporte de Avance como terminada, reflejando el cumplimiento de los compromisos establecidos. En cuanto a la acción N° 16, el programa de inspección y reparación del cerco perimetral ha sido implementado con una frecuencia de inspección bimensual, lo que fortalece las medidas de prevención contra el ingreso de animales.

Los informes trimestrales, que incluyen registros visuales y reparaciones realizadas, en caso hubiese



sido requerido, corroboran que el estado del cerco es bueno y no requiere mantenimiento en el último periodo evaluado. Esto demuestra la efectividad de las inspecciones realizadas y el compromiso de EXPLODESA con la sostenibilidad y la gestión adecuada de la faena.

**ATENCIÓN: La acción 15 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-04-2023, y la fecha real de término es: 17-08-2023.**

### 5.8.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la implementación del tramo faltante del cerco perimetral de UVA, este tramo mantiene su dificultad en acceso y en temas de seguridad. Es por ello que CEMIN, previo a su construcción, realizó un levantamiento con nuestros especialistas en temas de geomecánica y Seguridad. Es así como se levantan los Informes adjuntos de Prevención de Riesgos y del Área de Geología/Geomecánica. En resumen, ambos estudios concluyen que la implementación del cerco en este tramo debe ser construido con una Empresa certificada y especialista en trabajos de riesgos y en altura. Teniendo claro el escenario de riesgo, se licitó la construcción del cerco siendo adjudicado a Atacama Mining Service, quienes cumplían con los especificado por los especialistas en la materia. Con fecha 16 de agosto se finalizó la construcción del tramo. La demora en su construcción responde al aseguramiento por parte de CEMIN en que la empresa y quienes realizarían los trabajos asegurarían sus habilidades y experiencia en la actividad a ejecutar (cumplir con carpeta de arranque al 100%). Los medios de verificación adjuntos dan cuenta de el proceso completo para alcanzar el cumplimiento de la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 19-06-2020  |
| Fecha Término Efectivo:          | 17-08-2023  |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída   |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>"1. Contrato con Seymar S.A</p> <p>2. Contrato con Servicios Sergio Humberto Aguirre Riveros E.I.R.L. de 15 de abril de 2021</p> <p>3. Informe que da cuenta del estado actual del cerco, y del cumplimiento de las características establecidas en el cons. 4.3.2 de la RCA 351/2016, con registros fechados y georreferenciados."</p> <p>Reporte de Avance 1:<br/>"Informe de Instalación del Cerco Perimetral<br/>Anexo 1 Informe de Prevención de Riesgos de fecha 5 de junio de 2023<br/>Anexo 2 Informe de Geólogo/Geomecánico de fecha 30 de mayo de 2023<br/>Anexo 3 Orden de Compra N°4500014740 de fecha 31 de julio de 2023 con Atacama Mining Services SpA<br/>Anexo 4 Informe de Instalación Atacama Mining Service<br/>Anexo 5 Estado de Pago Cierre perimetral"</p> |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 1 Informe de Prevención de Riesgos.pdf</li> <li>- ANEXO 2 Inspección Geotécnica Ladera Sur Mina UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 3 O.C. 4500014740.PDF</li> <li>- ANEXO 4 CIERRE PERIMETRAL E INSTALACION MALLA RASCHEL CATEMU.pdf</li> <li>- ANEXO 5 ESTADO DE PAGO CIERRE DE MALLA PERIMETRAL MINA UVA.pdf</li> <li>- Informe_Cerco_Perimetral.pdf</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado: | Respecto a la implementación del tramo faltante del cerco perimetral de UVA, este tramo mantiene su dificultad en acceso y en temas de seguridad. Es por ello que CEMIN, previo a su construcción, realizó un levantamiento con nuestros especialistas en temas de geomecánica y Seguridad. Es así como se levantan los Informes adjuntos de Prevención de Riesgos y del Área de Geología/Geomecánica. En resumen, ambos estudios concluyen que la implementación del cerco en este tramo debe ser construido con una Empresa certificada y especialista en trabajos de riesgos y en altura. Teniendo claro el escenario de riesgo, se licitó la construcción del cerco siendo adjudicado a Atacama Mining Service, quienes cumplían con los especificado por los especialistas en la materia. Con fecha 16 de agosto se finalizó la construcción del tramo. La demora en su construcción responde al aseguramiento por parte de CEMIN en que la empresa y quienes realizarían los trabajos asegurarían sus habilidades y experiencia en la actividad a ejecutar (cumplir con carpeta de arranque al 100%). Los medios de verificación adjuntos dan cuenta de el proceso completo para alcanzar el cumplimiento de la acción. |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 19-06-2020  |
| Fecha Término Efectivo:     | 17-08-2023  |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída   |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>"1. Contrato con Seymar S.A</p> <p>2. Contrato con Servicios Sergio Humberto Aguirre Riveros E.I.R.L. de 15 de abril de 2021</p> <p>3. Informe que da cuenta del estado actual del cerco, y del cumplimiento de las características establecidas en el cons. 4.3.2 de la RCA 351/2016, con registros fechados y georreferenciados."</p> <p>Reporte de Avance 1:<br/>"Informe de Instalación del Cerco Perimetral<br/>Anexo 1 Informe de Prevención de Riesgos de fecha 5 de junio de 2023<br/>Anexo 2 Informe de Geólogo/Geomecánico de fecha 30 de mayo de 2023<br/>Anexo 3 Orden de Compra N°4500014740 de fecha 31 de julio de 2023 con Atacama Mining Services SpA<br/>Anexo 4 Informe de Instalación Atacama Mining Service<br/>Anexo 5 Estado de Pago Cierre perimetral"</p> |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 1 Informe de Prevención de Riesgos.pdf</li> <li>- ANEXO 2 Inspección Geotécnica Ladera Sur Mina UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 3 O.C. 4500014740.PDF</li> <li>- ANEXO 4 CIERRE PERIMETRAL E INSTALACION MALLA RASCHEL CATEMU.pdf</li> <li>- ANEXO 5 ESTADO DE PAGO CIERRE DE MALLA PERIMETRAL MINA UVA.pdf</li> <li>- Informe_Cerco_Perimetral.pdf</li> </ul>  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 15, con el objeto de evitar el ingreso de fauna a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realiza la construcción del cerco perimetral. El informe final da cuenta que se terminó de construir en el mes de agosto de 2023. Adicionalmente se da cuenta de los costos asociados a la acción.   |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 19-06-2020  |
| Fecha Término Efectivo:   | 17-08-2023  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe final Acciones 15 y 16<br>Anexo 1 Inf. final OC 4200000051 Seymar<br>Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral Informe Final<br>Anexo 2 inf. final OC 4200000875 Seymar<br>Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes<br>Anexo 3 Inf final OC 4500014740 ATACAMA MINING SERVICES SPA<br>Anexo 4 Estado de pago, Cierre Perimetral ATACAMA MINING SERVICES SPA<br>Check_List_Cerco_Perimetral   |
| Medios de Verificación:   | - 02_febrero_2026_Acción 15 y 16.pdf<br>- Anexo 1 Inf. final OC 4200000051 Seymar.pdf<br>- Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral Informe Final.pdf<br>- Anexo 2 inf. final OC 4200000875 Seymar.pdf<br>- Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes.pdf<br>- Anexo 3 Inf final OC 4500014740 ATACAMA MINING SERVICES SPA.PDF<br>- Anexo 4 Estado de pago, Cierre Perimetral ATACAMA MINING SERVICES SPA.pdf<br>- Check_List_Cerco_Perimetral.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2142-2023  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-08-2023 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |



### 5.8.2. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 16  |
| Acción:                      | Implementación del programa de inspección y reparación del cerco perimetral para evitar el ingreso de animales, comprometido en el Anexo 7 de la Adenda 2 del Proyecto aprobado por RCA 351/2016. |
| Tipo:                        | En Ejecución  |
| Categoría:                   | Variables operacionales   |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos   |
| Fecha Inicio:                | 01-05-2023  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Programa de inspección y reparación de cerco implementado de la forma comprometida en la forma y plazo comprometido.  |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Se compromete la implementación del programa de inspección y reparación del cerco perimetral para evitar el ingreso de animales, presentado en el Anexo 7 de la Adenda 2 del Proyecto aprobado por RCA 351/2016, que se acompaña en el Anexo 1.5 de esta presentación.</p> <p>Se considera reforzar la frecuencia de inspección total que considera el programa (de 1 vez al mes), por lo que la ejecución de esta inspección se compromete con una frecuencia bimensual. Dicha inspección podrá ser ejecutada por personal de EXPLODESA o una empresa externa.</p> <p>En los reportes de avance del PdC, se presentarán informes mensuales del periodo informado que den cuenta del cumplimiento del programa. Estos informes deben incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros de inspecciones visuales efectuadas, en la que constará la fecha, hora, individualización del inspector/a y toda observación que se estime relevante.</li> <li>-Resumen de las acciones de reparación adoptadas en base a los hallazgos de las inspecciones.</li> <li>-Registros fotográficos fechados y georreferenciados que den cuenta del estado del cerco y de las actividades de reparación efectuadas.</li> </ul> <p>Se estima un costo aproximado de 12.738 CLP, asociado a eventuales reparaciones, en base a los costos indicados en contrato suscrito con Servicios Sergio Humberto Aguirre Riveros E.I.R.L., acompañado en Anexo 1.5 de esta presentación.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>12.738.000</p>   |

### 5.8.2.1. Conclusiones Finales

La ejecución de las acciones N° 15 y 16 del Programa de Cumplimiento en la faena Mina UVA ha sido satisfactoria. La acción N° 15 se informó adecuadamente en el Primer Reporte de Avance como terminada, reflejando el cumplimiento de los compromisos establecidos. En cuanto a la acción N° 16, el programa de inspección y reparación del cerco perimetral ha sido implementado con una frecuencia de inspección bimensual, lo que fortalece las medidas de prevención contra el ingreso de animales.

Los informes trimestrales, que incluyen registros visuales y reparaciones realizadas, en caso hubiese



sido requerido, corroboran que el estado del cerco es bueno y no requiere mantenimiento en el último periodo evaluado. Esto demuestra la efectividad de las inspecciones realizadas y el compromiso de EXPLODESA con la sostenibilidad y la gestión adecuada de la faena.

### 5.8.2.2. Histórico de Reportes

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 16 ,con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizas inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrandose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (mayo -agosto 2023)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones dos veces al mes, al cerco perimetral Mina."   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral.pdf<br>- ANEXO 2 Check_List_Cerco_Perimetral.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Dando cumplimiento a la acción 16 ,con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizas inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrandose en los Anexos adjuntos. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (mayo -agosto 2023)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones dos veces al mes, al cerco perimetral Mina." |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral.pdf<br>- ANEXO 2 Check_List_Cerco_Perimetral.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Dando cumplimiento a la acción 16 ,con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizas inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrándose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | "Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (agosto noviembre 2023)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones dos veces al mes, al cerco perimetral Mina."   |
| Medios de Verificación:                           | - ANEXO 1<br>Check_List_Cerco_Perimetral_2_trimestre.pdf<br>- Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral_2_trimestre.pdf  |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 16 ,con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrándose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (noviembre a febrero 2024)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones al cerco perimetral Mina."  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO<br>1_Check_List_Cerco_Perimetral_3_trimestre.pdf<br>- Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrándose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |



|   |  |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (febrero a mayo 2024)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones al cerco perimetral Mina. |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1_Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral.pdf<br>- Anexo 2_Check-List-Cerco.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrándose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina (mayo a agosto 2024)<br>Anexo 2 Registro de ejecución de las inspecciones al cerco perimetral Mina   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe_Inspeccion_Cerco_Perimetral.pdf<br>- Anexo 2 Check-List_Cerco.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de que no ingresen animales a áreas de operaciones de la Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. Se han ejecutado de acuerdo a lo comprometido registrándose en los Anexos adjuntos. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe de Inspección del Cerco Perimetral Mina Anexo 1 Registro de ejecución de las inspecciones al cerco perimetral Mina.  |
| Medios de Verificación:   | - 6T_NOV-2024_CERCO PERIMETRAL.pdf<br>- Anexo 1 Check-List_Cerco.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de evitar el ingreso de faunas a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales.<br>En el periodo mencionado no se ejecutaron reparaciones en el cerco perimetral verificándose en terreno su correcta funcionalidad. Respecto al estado de sus componentes en la inspección del 07 de febrero se verifica el estado regular en polines puntuales por lo que se levanta el requerimiento para su reparación durante el próximo periodo. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023  |



|   |   |
|---|---|
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral VII trimestre<br>Anexo 2 Lista de Chequeo cerco perimetral y componentes            |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Lista de Chequeo cerco perimetral y componentes.pdf<br>- Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral VII Semestre.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de evitar el ingreso de faunas a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. En el periodo mencionado no se ejecutaron reparaciones en el cerco perimetral verificándose en terreno su correcta funcionalidad. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral VIII Semestre<br>Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes   |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes.pdf<br>- Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral VIII Semestre.pdf   |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de evitar el ingreso de fauna a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. En el periodo mencionado no se ejecutaron reparaciones en el cerco perimetral verificándose en terreno su correcta funcionalidad. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral IX trimestre<br>Anexo 2 Lista de Chequeo cerco perimetral y componentes   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral IX Trimestre.pdf<br>- Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de evitar el ingreso de fauna a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. En el periodo mencionado no se ejecutaron reparaciones en el cerco perimetral verificándose en terreno su correcta funcionalidad. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral VIII Semestre<br>Anexo 2 Lista de Chequeo cerco perimetral y componentes             |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes (1).pdf<br>- Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral X Trimestre (1).pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Dando cumplimiento a la acción 16, con el objeto de evitar el ingreso de fauna a áreas de operaciones de Mina Uva, es que se realizan inspecciones bimensuales al cerco perimetral. Estas inspecciones consisten en revisar el estado de los polines, malla, alambres y diagonales. En el periodo mencionado no se ejecutaron reparaciones en el cerco perimetral verificándose en terreno su correcta funcionalidad.<br>Se acompaña además Informe Final de implementación de la acción, que da cuenta del cumplimiento efectivo de ella, así como de los costos asociados a la acción 15 y 16. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 25-05-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Final<br>Anexo 1 Inf. final OC 4200000051 Seymar<br>Anexo 2 inf. final OC 4200000875 Seymar<br>Anexo 3 Inf final OC 4500014740 ATACAMA MINING SERVICES SPA<br>Anexo 4 Estado de pago, Cierre Perimetral ATACAMA MINING SERVICES SPA<br>Check_List_Cerco_Perimetral<br>Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral Informe Final<br>Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes  |
| Medios de Verificación:   | - 02_febrero_2026_Acción 15 y 16.pdf<br>- Anexo 1 Inf. final OC 4200000051 Seymar.pdf<br>- Anexo 1 Informe inspección cerco perimetral Informe Final.pdf<br>- Anexo 2 inf. final OC 4200000875 Seymar.pdf<br>- Anexo 2 Lista de Chequeo perimetral y componentes.pdf<br>- Anexo 3 Inf final OC 4500014740 ATACAMA MINING SERVICES SPA.PDF<br>- Anexo 4 Estado de pago, Cierre Perimetral ATACAMA MINING SERVICES SPA.pdf<br>- Check_List_Cerco_Perimetral.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

### 5.8.3. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 17   |
| Acción:                      | Elaboración e implementación de un protocolo de reporte que aborde y contenga las acciones ante hallazgos asociados a afectación de fauna. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Implementación de protocolos o procedimientos  |
| Fecha Inicio:                | 24-06-2023   |
| Fecha Término:               | 20-02-2026   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Protocolo de Reporte implementado en tiempo y forma.   |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>De acuerdo a la naturaleza del cargo imputado, se elaborará un Protocolo específico que abordará la calificación de un evento de afectación de fauna o como parte del Plan de Emergencia y Contingencia general de la fauna.</p> <p>En cualquier caso, el Protocolo determinará las acciones a seguir, indicando, al menos, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Criterios de calificación de un hecho como afectación de fauna.</li> <li>-Reporte flash acerca de causas y medidas inmediatas de contención o control.</li> <li>-Determinación de reporte a autoridades, dentro de las cuales se considerará a la Superintendencia del Medio Ambiente.</li> <li>-Establecimiento del deber de implementar acciones efectivas para contener el evento, junto a su registro y seguimiento.</li> </ul> <p>Se compromete la elaboración del protocolo dentro del primer mes del programa de cumplimiento, contado desde la notificación de la resolución que lo aprueba y su ejecución con posterioridad y durante toda la vigencia del PdC.</p> <p>El protocolo será comunicado mediante email a los responsables de su implementación.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>0</p>  |

### 5.8.3.1. Conclusiones Finales

El titular elaboró un protocolo de reporte que aborda y contiene acciones ante hallazgos asociados a afectación de fauna. En efecto, dicho protocolo comprometido, de junio de 2023, fue informado adecuadamente en el Primer Reporte de Avance del PdC, así como en los reportes sucesivos. Al mismo tiempo, se reportó periódicamente la difusión del protocolo por correo electrónico al personal correspondiente, reflejando el cumplimiento de los compromisos establecidos, cabe decir que los informes trimestrales incluyeron registros de difusión del periodo evaluado. Se hace presente que, durante la ejecución del programa de cumplimiento no han ocurrido avistamientos de fauna, por lo tanto, no fue necesario reportar la implementación del plan, ni dar cuenta de avisos asociados al Protocolo. De esta manera, la ejecución de la acción N° 17 del Programa de Cumplimiento en la faena Mina UVA ha sido satisfactoria.



### 5.8.3.2. Histórico de Reportes

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mna Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo"  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- ANEXO 2 Mail_Difusion_Protocolo.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

  

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mna Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo"  |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- ANEXO 2 Mail_Difusion_Protocolo.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | "Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN ha elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1" |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- ANEXO 2 Mail_Difusion_Protocolo.pdf                                       |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:                                    | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:                       | "Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN ha elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta Protocolo y el mail de difusión de noviembre 2023 y febrero 2024." |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:                           |   |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:               | "Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 y 3 Mail de Difusión del Protocolo"  |
| Medios de Verificación:                           | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Mail de Difusión Febrero 2024.pdf<br>- Mail de Difusión Noviembre 2024.pdf   |
| Informes de Seguimiento:                          |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025  |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de febrero 2024, correspondiente al primer semestre 2024 |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo correspondiente al primer semestre 2024.   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- ANEXO 2 Mail de Difusión Febrero 2024.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algun avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de julio 2024, correspondiente al segundo semestre 2024 |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna de fecha 30 de junio de 2023<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo correspondiente al segundo semestre 2024.   |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 01. P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- ANEXO 2 Mail de Difusión Julio 2024.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones en el caso de avistamiento de faunas en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algun avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 y 2, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido un avistamiento de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de noviembre 2024. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Protocolo P-MA-02 Avistamiento de Fauna<br>Anexo 2 Mail de Difusión del Protocolo. |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 2 Mail de Difusion Noviembre 2024.pdf<br>- ANEXO 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf     |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones y procedimiento en el caso de contingencias de fauna en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna y Anexo 2 que contiene la difusión de tal procedimiento, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido contingencia de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de noviembre 2024 |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna<br>Anexo 2 Difusión Noviembre 2024  |
| Medios de Verificación:             | - ANEXO 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Noviembre 2024.pdf  |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones y procedimiento en el caso de contingencias de fauna en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sustentabilidad de CEMIN ha elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Éste se adjunta en el Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna y Anexo 2 que contiene la difusión de tal procedimiento, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido contingencia de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación. Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de octubre 2024 |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna<br>Anexo 2 Difusión Protocolo P-MA-02  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Octubre 2024.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones y procedimiento en el caso de contingencias de fauna en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna y Anexo 2 que contiene la difusión de tal procedimiento, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido contingencia de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación. Se adjunta misma información presentada en el Reporte de Avance N°1 y, el mail de difusión de junio 2025 |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna<br>Anexo 2 Difusión Junio 2025   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Junio 2025.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones y procedimiento en el caso de contingencias de fauna en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Este se adjunta en el Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna y Anexo 2 que contiene la difusión de tal procedimiento, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido contingencia de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna<br>Anexo 2 Difusión Octubre 2025                 |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Difusión Octubre 2025 (1).pdf<br>- Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la existencia de un Protocolo para establecer las comunicaciones y procedimiento en el caso de contingencias de fauna en áreas de Mina Uva, la Gerencia de Sostenibilidad de CEMIN a elaborado el Protocolo que contiene las acciones que permiten accionar al enfrentarse a algún avistamiento y el método de reportar a la Autoridad. Éste se adjunta en el Anexo 1 P-MA-02 Protocolo frente a contingencias de fauna y Anexo 2 que contiene la difusión de tal procedimiento, donde además respalda su difusión. A la fecha no ha ocurrido contingencia de fauna, por lo tanto, no hay registro de su comunicación.<br>Adicionalmente se acompaña reporte final de la acción, que da cuenta del cumplimiento efetivo de la acción durante la vigencia del PdC. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:         | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación: | - Anexo 2 Difusión .pdf<br>- Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Informe final acción 17  |
| Medios de Verificación:             | - 02_febrero_2026_Acción 17.pdf<br>- Anexo 1 P-MA-02_Protocolo_Fauna.pdf<br>- Anexo 2 Difusión Octubre 2025.pdf  |
| Informes de Seguimiento:            |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No   |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |



## 5.9. Hecho 9

La ejecución de tronaduras fuera del horario laboral, incluyendo los días domingo.

### 5.9.1. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 18   |
| Acción:                      | Detención definitiva de tronaduras a rajo abierto en Mina Uva.   |
| Tipo:                        | Ejecutada  |
| Categoría:                   | Variables operacionales  |
| Subcategoría:                | Paralización   |
| Fecha Inicio:                | 29-08-2018   |
| Fecha Término:               | 29-08-2018   |
| Indicadores de Cumplimiento: | <p>Detención definitiva de tronaduras a rajo abierto fuera del área aprobada por RCA 351/2016 a partir del 29 de agosto de 2018.</p> <p>Detención definitiva de tronaduras en área aprobada por RCA 351/2016 a partir del 23 de julio de 2019.</p>   |
| Forma de Implementación:     | <p>Con posterioridad a la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA consistente en la suspensión inmediata de la realización de tronaduras por fuera de los límites autorizados por el Proyecto aprobado por RCA 351/2016, estas actividades se suspendieron de forma permanente en dicha área.</p> <p>Por otra parte, el 23 de julio de 2019 se ejecutó la última tronadura a rajo abierto en mina Uva, suspendiéndose completamente y de manera definitiva estas actividades. De esta tronadura da cuenta el registro de planificación de Mina UVA semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019, que se acompaña en el Anexo 1.1 de esta presentación.</p> <p>El método de explotación subterráneo, fue aprobado por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo I.1 de esta presentación.</p> |
| Costos Incurridos:           | 0  |



### 5.9.1.1. Conclusiones Finales

La implementación de la medida provisional dispuesta por la Resolución Exenta N° 951/2018 de la SMA, que ordenó la suspensión inmediata de tronaduras fuera de los límites autorizados, ha culminado en la suspensión permanente de estas actividades en el área de la mina Uva. La ejecución de la última tronadura a rajo abierto el 23 de julio de 2019 marca un hito significativo en la gestión de riesgos, contribuyendo a la eliminación de los peligros asociados a deslizamientos y proyecciones de rocas.

La aprobación del método de explotación subterránea a través de las Resoluciones Exentas N° 2674/2019 y N° 1374/2020 del SERNAGEOMIN, refuerzan el compromiso de la organización con la seguridad operacional y el cumplimiento normativo. Estas decisiones reflejan un enfoque proactivo hacia la sostenibilidad y gestión ambiental, alineadas con los estándares exigidos por las autoridades competentes.

### 5.9.1.2. Histórico de Reportes

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 14-06-2023 - Id Reporte:   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | <p>Con posterioridad a la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA consistente en la suspensión inmediata de la realización de tronaduras por fuera de los límites autorizados por el Proyecto aprobado por RCA 351/2016, estas actividades se suspendieron de forma permanente en dicha área.</p> <p>Por otra parte, el 23 de julio de 2019 se ejecutó la última tronadura a rajo abierto en mina Uva, suspendiéndose completamente y de manera definitiva estas actividades. De esta tronadura da cuenta el registro de planificación de Mina UVA semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019, que se acompaña en el Anexo 1.1 de la presentación del PdC.</p> <p>El método de explotación subterránea, fue aprobado por Res. Ex. 2674/2019 del SERNAGEOMIN, la que fue posteriormente modificada por Res. Ex. 1374/2020. Estas Resoluciones se acompañan en el Anexo I.1 de la presentación del PdC.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 29-08-2018   |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo:   | 29-08-2018   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:   | <p>1. Registro de planificación de Mina UVA Semanal de la semana del 25 de julio de 2019 al 31 de julio de 2019 que da cuenta de última tronadura a rajo abierto efectuada el 23 de julio del mismo año.</p> <p>2. Resolución de SERNAGEOMIN N°1374 de 25 de agosto de 2020 que aprueba actualización del método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> <p>3. Resolución de SERNAGEOMIN N°2674 de 28 de octubre de 2019 que aprueba el método de explotación subterránea sublevel open stoping para la Mina Uva.</p> |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18.1 Planificación Mina Uva PS_25_07_2019 31_07_2019 VP.pdf</li> <li>- 18.2 RES EX. N 1374-2020_ MODIFICACION EXP UVA VP.pdf</li> <li>- 18.3 RES. EX. N 2674-2019_ SERNAGEOMIN_ EXP UVA_2019.10.28. VP.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |



## 5.10. Hecho 10

La construcción de caminos de penetración al botadero de estériles N°2 fuera de los márgenes autorizados por la RCA N°351/2016, afectando un total de 3,2 ha., que es posible desglosar de la siguiente forma: 0,5 hectáreas corresponden a bosque nativo de preservación, según la Ley N°20.283; y 2,21 hectáreas a matorral esclerófilo, con presencia de ejemplares en distintos estados de protección. El resto del área intervenida corresponde a pradera estacional.

### 5.10.1. Acción 19 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 19  |
| Acción:                      | Prohibición de paso en camino de penetración de 160 metros no autorizado por RCA 351/2016 mediante la instalación de señalética, barreras físicas y cerco perimetral.   |
| Tipo:                        | En Ejecución  |
| Categoría:                   | Control y mitigación  |
| Subcategoría:                | Seguridad   |
| Fecha Inicio:                | 08-08-2018  |
| Fecha Término:               | 20-02-2026  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Mantenimiento de cerco que prohíbe ingreso en el camino de penetración de 160 metros.   |
| Forma de Implementación:     | <p>Al término de la vigencia de la medida provisional ordenada mediante Res. Ex. 951/2018 de la SMA consistente en la implementación de barreras físicas y señaléticas en los caminos de penetración no evaluados ambientalmente, se mantuvo el uso de dichas barreras respecto del camino de 160 metros y la prohibición de paso por el mismo. En la actualidad se encuentra en el área un cerco perimetral que impide el paso por el camino, según da cuenta registro fotográfico que se acompaña en Anexo I.6 de esta presentación.</p> <p>Se compromete durante la vigencia del PdC a mantener un registro fotográfico fechado y georreferenciado bimensual, que constate el cerco.</p> <p>El costo de la presente acción se considera dentro del costo de implementación del cerco para evitar ingreso de animales (Acción N° 15).</p> |
| Costos Estimados:            | 0   |



### 5.10.1.1. Conclusiones Finales

A lo largo de la vigencia del PdC se ha inspeccionado visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. De esta manera, los registros fotográficos bimensuales fechados y georreferenciados, que dan cuenta de la señalización y cerco que prohíbe el pasar al camino de penetración de 160 metros, se han adjuntado trimestralmente en los reportes de avance del PdC, desde el primer reporte de avance (agosto de 2023). Tal inspección bimensual fue mantenida sistemáticamente hasta febrero 2026, según se ha reportado periódicamente. De esta manera, la inspección visual periódica ha permitido adoptar acciones de reparaciones en los casos en que ha sido requerido, lo que refuerza el cumplimiento de la acción. De esta manera se ha dado cumplimiento satisfactorio a la presente acción.

### 5.10.1.2. Histórico de Reportes

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | Reporte de Avance 1: Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en los Anexos 1 al 4.   |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>1. Registro fotográfico de señalética y cerco que prohíbe pasar a camino de penetración de 160 metros, que considere registros a lo largo del camino.</p> <p>2. Kmz con georreferencias del camino.<br/>           "Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética Mayo 2023<br/>           Anexo 2 Inspección visual de Cerco y señalética Junio 2023<br/>           Anexo 3 Inspección visual de Cerco y señalética Julio 2023<br/>           Anexo 4 Inspección visual de Cerco y señalética Agosto 2023"</p> |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1 Inspeccion_Mayo.pdf<br>- ANEXO 2 Inspeccion_Junio.pdf<br>- ANEXO 3 Inspeccion_Julio.pdf<br>- ANEXO 4 Inspeccion_Agosto.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Reporte de Avance 1: Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en los Anexos 1 al 4.  |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 08-08-2018  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Registro fotográfico de señalética y cerco que prohíbe pasar a camino de penetración de 160 metros, que considere registros a lo largo del camino.<br><br>2. Kmz con georreferencias del camino.<br>"Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética Mayo 2023<br>Anexo 2 Inspección visual de Cerco y señalética Junio 2023<br>Anexo 3 Inspección visual de Cerco y señalética Julio 2023<br>Anexo 4 Inspección visual de Cerco y señalética Agosto 2023" |
| Medios de Verificación:             | - ANEXO 1 Inspeccion_Mayo.pdf<br>- ANEXO 2 Inspeccion_Junio.pdf<br>- ANEXO 3 Inspeccion_Julio.pdf<br>- ANEXO 4 Inspeccion_Agosto.pdf  |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en los Anexos 1 al 4.      |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética Agosto 2023<br>Anexo 2 Inspección visual de Cerco y señalética Septiembre 2023<br>Anexo 3 Inspección visual de Cerco y señalética Octubre 2023<br>Anexo 4 Inspección visual de Cerco y señalética Noviembre 2023" |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Inspeccion Agosto.pdf<br>- Anexo 2 Inspeccion Septiembre.pdf<br>- Anexo 3 Inspeccion Octubre.pdf<br>- Anexo 4 Inspeccion Noviembre.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en el Anexo 1. Es relevante indicar que los registros fotográficos de enero de 2024 muestran una apertura en el cerco, dado que se requería el ingreso del compost para la aplicación en el mismo sector, medida que responde a la acción 23, reforestación de camino de penetración. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | "Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética noviembre y diciembre 2023 y, enero 2024<br>"  |
| Medios de Verificación:   | - Inspecciones_3_trimestre.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en el Anexo 1. Es relevante indicar que los registros fotográficos correspondientes a este período mantienen la apertura en el cerco, dado que aún es requerido el ingreso del compost para la aplicación en el mismo sector, medida que responde a la acción 23, reforestación de camino de penetración. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 08-08-2018  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética   |



|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Medios de Verificación:   | - Anexo_1 Inspeccion camino 160m.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |                                      |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No                                   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025                       |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No                                   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en el documento "Registro Inspección Camino" |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Inspección visual de Cerco y señalética  |
| Medios de Verificación:   | - Registro_Inspeccion Camino (Cerca y señalética).pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por mes se adjuntan en el Anexo 1. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Inspección visual de Cerco y señalética        |
| Medios de Verificación:   | - Registro_ Inspeccion Camino (Cerca y señalética).pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por meses se adjuntan en el Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por meses se adjuntan en el Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino. En los mismos se da cuenta que durante el periodo de este reporte se mejoró la señalética respectiva. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino       |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025                                       |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos por meses se adjuntan en el Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos se adjuntan en el Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 08-08-2018   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino   |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino (1).pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:                                    | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a las acciones tendientes a la restricción de acceso a los caminos de penetración construidos, se inspecciona visualmente el estado del cerco y señalética que impiden el paso. Los registros fotográficos se adjuntan en el Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino para el periodo reportado. Adicionalmente, se acompaña reporte final de la acción, que da cuenta del cumplimiento efectivo de la misma al término de la ejecución del PdC. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 08-08-2018  |
| Fecha Término Efectivo:                           | 20-02-2026  |
| Estado Actual de la Acción:                       | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino<br>Informe final acción 19.  |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 1 Registro fotográfico inspección camino.pdf<br>- 02_febrero_2026_Acción 19.pdf   |
| Informes de Seguimiento:                          |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3304-2025  |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

### 5.10.2. Acción 20 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |   |
|------------------------------|---|
| N° Identificador:            | 20  |
| Acción:                      | Descompactación de 1,42 hectáreas intervenida por el camino de penetración de 160 metros. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar  |
| Categoría:                   | Compensación  |
| Subcategoría:                | Otros   |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023  |
| Fecha Término:               | 24-08-2023  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Ejecución de las acciones de descompactación en el tiempo y la forma comprometida         |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Para rehabilitar las 1.42 hectáreas intervenidas por la construcción del camino de penetración de 160 metros, se realizarán actividades de descompactación de suelo intervenido mediante el uso de maquinaria como retroexcavadora, subsolados y arados de verterá, las cuales tienen por objetivo descompactar el suelo tanto superficial como subsuperficial. También se utilizará martillo hidráulico en aquellas áreas cercanas a formaciones vegetacionales.</p> <p>De este modo se genera el mullido del suelo y se recuperará el espacio poroso perdido, facilitando las posibilidades de enraizamiento de especies vegetales.</p> <p>Se compromete el término de estas actividades en 3 meses contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.</p> <p>Se compromete la entrega de informes de avance que den cuenta del avance en la ejecución de estas actividades, con registros fechados y georreferenciados de las mismas. Asimismo, se entregará en el reporte final del PdC un informe final que de cuenta de los resultados de las actividades comprometidas en esta acción.</p> <p>Los costos de esta acción se estiman de acuerdo a presupuesto cotización Formulario Económico ECO-01 de empresa Tripán S.A de 8 de marzo de 2022, presentado en el Anexo I.6.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>39.270.000</p>  |

### 5.10.2.1. Conclusiones Finales

En la acción N°20 del PdC se comprometió la descompactación de 1,42 hectáreas intervenidas por el camino de penetración de 160 metros. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que, en el Primer reporte de avance, se dio cuenta que, dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, el titular se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación explicando que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propuso el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se aseguró que en dicho cambio de método



se mantendrían los tiempos de cumplimiento de la medida, asegurando de mejor manera el cumplimiento de ella. Cabe hacer presente que la reunión de Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluaría en el marco del seguimiento del PdC. De lo anterior se dejó constancia en los verificadores presentados en el primer reporte de avance, de agosto de 2023.

A partir de ello, la acción se reportó en lo sucesivo en conjunto con las acciones 3, 4, 22, 23 y 24, y se informó a lo largo del PdC de las actividades de reforestación, en conjunto actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados. Así, y según consta en el informe final de la acción, se ha dado cumplimiento satisfactorio a la acción, en los términos propuestos en la modificación descrita precedentemente.

**ATENCIÓN: La acción 20 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-08-2023, y la fecha real de término es: 30-11-2023.**

#### 5.10.2.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | <p>"Respecto a las acciones 20 y 21, que son complementarias en materias de reforestación es importante indicar lo siguiente:<br/>La acción inicial apunta a la restauración del ecosistema a través de plantación de especies mediante la técnica de la Hidrosiembra. Dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, es que CEMIN se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación exponiendo que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propone el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se asegura que en dicho cambio de método se mantienen los tiempos de cumplimiento de la medida y asegura de mejor manera el prendimiento de ella. La reunión Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluará en el marco del seguimiento del PdC. Con ello CEMIN ha ido desarrollando en los tiempos estipulados las acciones que tienen al acondicionamiento y posterior revegetación. Los detalles de la reunión sostenida con la Autoridad, los argumentos y compromisos adquiridos están en los Anexos 7 al 9. Los anexos 1 al 6 describen las acciones para alcanzar el cumplimiento de la medida (adjuntas en la acción 3)"</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>"Informe de Avance N°1<br/>Anexo 7 PPT Lobby_Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br/>Anexo 8 Informe Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br/>Anexo 9 Registro de Lobby de fecha 30 de junio de 2023 SMA"</p>   |
| Medios de Verificación:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 7_20230608_Hidrosiembra.pdf</li> <li>- ANEXO 8_Modificación Acciones Hidrosiembra PdC UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 9_Registro Lobby.pdf</li> <li>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |    |
|---|----|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |    |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | "Respecto a las acciones 20 y 21, que son complementarias en materias de reforestación es importante indicar lo siguiente:<br>La acción inicial apunta a la restauración del ecosistema a través de plantación de especies mediante la técnica de la Hidrosiembra. Dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, es que CEMIN se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación exponiendo que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propone el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se asegura que en dicho cambio de método se mantienen los tiempos de cumplimiento de la medida y asegura de mejor manera el prendimiento de ella. La reunión Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluará en el marco del seguimiento del PdC. Con ello CEMIN ha ido desarrollando en los tiempos estipulados las acciones que tienen al acondicionamiento y posterior revegetación. Los detalles de la reunión sostenida con la Autoridad, los argumentos y compromisos adquiridos están en los Anexos 7 al 9. Los anexos 1 al 6 describen las acciones para alcanzar el cumplimiento de la medida (adjuntas en la acción 3)" |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 7 PPT Lobby_Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br>Anexo 8 Informe Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br>Anexo 9 Registro de Lobby de fecha 30 de junio de 2023 SMA" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 7_20230608_Hidrosiembra.pdf<br>- ANEXO 8_Modificación Acciones Hidrosiembra PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 9_Registro Lobby.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 |   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a la ejecución de la Acción 20, el desarrollo de esta acción es presentado en en Informe final reforestaciones  |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           | 30-11-2023   |
| Estado Actual de la Acción:                       | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:               | Informe final de reforestaciones <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1 OC 4300029002</li> <li>• Anexo 2 OC 5400000653</li> <li>• Anexo 3 OC 4200000934</li> <li>• Anexo 4 EDP 7 Tripan</li> </ul> |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf<br>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf<br>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf<br>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls   |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2142-2023   |



|   |  |
|---|--|
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-08-2023 y la fecha del reporte real es 20-02-2026. |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

### 5.10.3. Acción 21 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 21   |
| Acción:                      | Hidrosiembra de 1,42 hectáreas intervenidas por el camino de penetración de 160 metros.  |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Compensación   |
| Subcategoría:                | Revegetación   |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023   |
| Fecha Término:               | 24-09-2023   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Ejecución de las acciones de hidrosiembra en el tiempo y la forma comprometida.  |
| Forma de Implementación:     | <p>Complementando la descompactación considerada en la acción anterior, en el camino y en los sectores donde existió movimiento de material se implementará hidrosiembra con el objetivo de generar una estabilización del suelo y evitar la ocurrencia de procesos erosivos, y promover la recolonización de especies aledañas al área afectada. Para esta actividad se utilizarán especies de la familia Poaceae tales como la introducida <i>Vulpia myurus</i> y la nativa <i>Bromus berterianus</i>, ambas dominantes en los sectores donde se desarrolla el Proyecto.</p> <p>Los archivos digitales del área donde se implementará la medida se entregan en el Apéndice 10-1 del Informe de Análisis de efectos elaborado por Gestión Ambiental Consultores S.A. (Anexo II).</p> <p>Se compromete el término de estas actividades en 4 meses contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.</p> <p>Los costos de esta acción se incluyen en los costos de la Acción N° 20.</p> |
| Costos Estimados:            | 0  |



### 5.10.3.1. Conclusiones Finales

En la acción N°21 del PdC se comprometió la hidrosiembra de 1,42 hectáreas intervenidas por el camino de penetración de 160 metros. Sin perjuicio de lo anterior, y como se indicó respecto de la acción N°20, se hace presente que, en el Primer reporte de avance, se dio cuenta que, dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, el titular se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación explicando que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propuso el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se aseguró que en dicho cambio de método se mantendrían los tiempos de cumplimiento de la medida, asegurando de mejor manera el prendimiento de ella. Cabe hacer presente que la reunión de Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluaría en el marco del seguimiento del PdC. De lo anterior se dejó constancia en los verificadores presentados en el primer reporte de avance, de agosto de 2023. A partir de ello, la acción se reportó en lo sucesivo en conjunto con las acciones 3, 4, 22, 23 y 24, y se informó a lo largo del PdC de las actividades de reforestación, en conjunto actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados. Así, y según consta en el informe final de la acción, se ha dado cumplimiento satisfactorio a la acción, en los términos propuestos en la modificación descrita precedentemente.

**ATENCIÓN: La acción 21 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-09-2023, y la fecha real de término es: 30-11-2023.**

### 5.10.3.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado:         | <p>"Respecto a las acciones 20 y 21, que son complementarias en materias de reforestación es importante indicar lo siguiente:<br/>La acción inicial apunta a la restauración del ecosistema a través de plantación de especies mediante la técnica de la Hidrosiembra. Dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, es que CEMIN se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación exponiendo que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propone el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se asegura que en dicho cambio de método se mantienen los tiempos de cumplimiento de la medida y asegura de mejor manera el prendimiento de ella. La reunión Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluará en el marco del seguimiento del PdC. Con ello CEMIN ha ido desarrollando en los tiempos estipulados las acciones que tienen al acondicionamiento y posterior revegetación. Los detalles de la reunión sostenida con la Autoridad, los argumentos y compromisos adquiridos están en los Anexos 7 al 9. Los anexos 1 al 6 describen las acciones para alcanzar el cumplimiento de la medida (adjuntas en la acción 3)"</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | <p>"Informe de Avance N°1<br/>Anexo 7 PPT Lobby_Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br/>Anexo 8 Informe Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br/>Anexo 9 Registro de Lobby de fecha 30 de junio de 2023 SMA"</p>   |
| Medios de Verificación:             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANEXO 7_20230608_Hidrosiembra.pdf</li> <li>- ANEXO 8_Modificación Acciones Hidrosiembra PdC UVA.pdf</li> <li>- ANEXO 9_Registro Lobby.pdf</li> <li>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf</li> </ul>   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | <p>"Respecto a las acciones 20 y 21, que son complementarias en materias de reforestación es importante indicar lo siguiente:<br/>La acción inicial apunta a la restauración del ecosistema a través de plantación de especies mediante la técnica de la Hidrosiembra. Dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, es que CEMIN se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación exponiendo que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propone el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se asegura que en dicho cambio de método se mantienen los tiempos de cumplimiento de la medida y asegura de mejor manera el prendimiento de ella. La reunión Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluará en el marco del seguimiento del PdC. Con ello CEMIN ha ido desarrollando en los tiempos estipulados las acciones que tienen al acondicionamiento y posterior revegetación. Los detalles de la reunión sostenida con la Autoridad, los argumentos y compromisos adquiridos están en los Anexos 7 al 9. Los anexos 1 al 6 describen las acciones para alcanzar el cumplimiento de la medida (adjuntas en la acción 3)"</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 7 PPT Lobby_Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br>Anexo 8 Informe Ajustes/justificación a la medida de Hidrosiembra<br>Anexo 9 Registro de Lobby de fecha 30 de junio de 2023 SMA" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 7_20230608_Hidrosiembra.pdf<br>- ANEXO 8_Modificación Acciones Hidrosiembra PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 9_Registro Lobby.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>Como fue reportado en el informe anterior, dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, es que CEMIN se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación exponiendo que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propone el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación.</p> <p>En este contexto, en relación a esta acción, y en conjunto con las acciones 3, 4, 22, 23 y 24, se informa que se han desarrollado desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento.</p> <p>Los avances del presente período informado se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.</p> <p>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación   |
| Medios de Verificación:   | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2142-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                |   |
|----------------|---|
| Fecha reporte: | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026 |
|----------------|---|



|   |   |
|---|---|
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción referida a las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en Informe final reforestaciones |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   | 30-11-2023  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1 OC 4300029002</li> <li>• Anexo 2 OC 5400000653</li> <li>• Anexo 3 OC 4200000934</li> <li>• Anexo 4 EDP 7 Tripan</li> </ul>   |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf</li> <li>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf</li> <li>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf</li> <li>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf</li> <li>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls</li> </ul>                  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2023 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

#### 5.10.4. Acción 22 Descripción de la Acción Comprometida

|                   |   |
|-------------------|---|
| Nº Identificador: | 22  |
| Acción:           | Seguimiento de la eficacia asociada a la actividad de hidrosiembra de 1,42 hectáreas intervenidas por el camino de penetración de 160 metros. |
| Tipo:             | Por Ejecutar  |
| Categoría:        | Seguimiento   |
| Subcategoría:     | Monitoreo de flora  |



|                              |   |
|------------------------------|---|
| Fecha Inicio:                | 24-09-2023  |
| Fecha Término:               | 24-09-2024  |
| Indicadores de Cumplimiento: | Seguimiento de eficacia de hidrosiembra, en tiempo y forma comprometida.  |
| Forma de Implementación:     | <p>Se compromete la ejecución de actividades de seguimiento de la eficacia de la hidrosiembra, durante un año desde la plantación efectiva de la misma.</p> <p>Para dar cuenta de la ejecución de la acción, se presentarán informes de seguimiento con registros fechados y georreferenciados de las mismas, dando cuenta del estado del área en la cual se descompactó y se realizó la hidrosiembra de modo acreditar la eficacia de la medida propuesta.</p> <p>En caso de ser requerido, se utilizarán geomantas que permitan un mejor establecimiento de la hidrosiembra.</p> <p>Los costos de esta acción forman parte de la Acción 20.</p> |
| Costos Estimados:            | 0   |

#### 5.10.4.1. Conclusiones Finales

En la acción N°22 del PdC se comprometió el seguimiento de la eficacia asociada a la actividad de hidrosiembra de 1,42 hectáreas intervenidas por el camino de penetración de 160 metros. Sin perjuicio de lo anterior, y como se indicó respecto de la acción N°20, se hace presente que, en el Primer reporte de avance, se dio cuenta que, dadas las características de alta pendiente, de textura rocosa y, dificultad de ingreso de maquinarias para acondicionamiento e hidrosiembra en el área afectada, el titular se acercó a la SMA a través de una reunión de Lobby con fecha 30 de junio de 2023, con la División de Fiscalización del Nivel Central, donde se expuso la modificación del método de reforestación explicando que se mantiene el cumplimiento del objetivo de la medida. En términos generales se propuso el cambio de Hidrosiembra por Reforestación convencional adicionando la aplicación de compost para el enriquecimiento de la plantación. Además se aseguró que en dicho cambio de método se mantendrían los tiempos de cumplimiento de la medida, asegurando de mejor manera el prendimiento de ella. Cabe hacer presente que la reunión de Lobby se celebró indicando que el cambio se evaluaría en el marco del seguimiento del PdC. De lo anterior se dejó constancia en los verificadores presentados en el primer reporte de avance (agosto de 2023), respecto de la acción N°20 y 21.

A partir de ello, la acción N°22 se reportó en lo sucesivo en conjunto con las acciones 3, 4, 23 y 24, y se



informó a lo largo del PdC de las actividades de reforestación, en conjunto actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados. Así, se ha dado cumplimiento satisfactorio a la acción, en los términos propuestos en la modificación descrita precedentemente. En efecto, junto con una constante mantención del sistema de riego, aplicación de riegos de mantención y la instalación de letreros es posible concluir que la medida fue realizada de manera satisfactoria, por cuanto transcurridos más de dos años desde que fueron plantadas las especies, se cuenta con más de un 75% de supervivencia de las especies. De ello da cuenta el informe final acompañado en el reporte final, que indica que luego del replante se cuenta con la supervivencia del 100% de las especies.

**ATENCIÓN: La acción 22 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 24-09-2024, y la fecha real de término es: 20-02-2026.**

#### 5.10.4.2. Histórico de Reportes

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | "Respecto a la ejecución de la Acción 3, 4, 21, 22 y 23 referida a la reforestación de 6,5 ha con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:             | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No   |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2690-2024 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | "Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto ""Informe técnico de actividades de reforestación"", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea." |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación<br>Anexo 1 Protocolo<br>Anexo 2 Programa de seguimiento  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Programa de Seguimiento.pdf<br>- Anexo_1_Procedimiento de trabajo Compost.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°2 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2690-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:   | - INFORME DE AVANCE N3 PDC MINA UVA Final.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2690-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA".<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA que corresponde a Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección Forestación_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1. Inspeccion Forestacion_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2690-2024   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento". Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección reforestación quinto trimestre PDC Mina UVA  |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 1_Planilla Seguimiento Reforestación.pdf<br>- Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2541-2024 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acciiones referidas al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en Informe final reforestaciones |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1 OC 4300029002</li> <li>• Anexo 2 OC 5400000653</li> <li>• Anexo 3 OC 4200000934</li> <li>• Anexo 4 EDP 7 Tripan</li> </ul>   |
| Medios de Verificación:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf</li> <li>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf</li> <li>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf</li> <li>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf</li> <li>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls</li> </ul>                                      |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2690-2024  |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2024 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

#### 5.10.5. Acción 23 Descripción de la Acción Comprometida

|                   |    |
|-------------------|----|
| N° Identificador: | 23 |
|-------------------|----|



|                              |  |
|------------------------------|--|
| Acción:                      | Reforestación de 6,5 hectárea con 3900 ejemplares de tipo forestal esclerófilo.  |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Compensación   |
| Subcategoría:                | Revegetación   |
| Fecha Inicio:                | 01-03-2023   |
| Fecha Término:               | 30-09-2023   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Plantación en el plazo y en la forma comprometida, de 6,5 hectáreas con una densidad de 600 ejemplares/ha, equivalentes a 3900 individuos, considerando especies y áreas especificadas en documento denominado "Propuesta de compensación de efectos en flora y vegetación. Cargos N°1 y N°10. |



Forma de Implementación:

Para compensar los efectos negativos derivados de la construcción de ambos caminos de penetración, se contempla el enriquecimiento de una superficie de 6,5 hectáreas mediante la reforestación con especies del tipo forestal esclerófilo.

Esta acción considera los lineamientos de establecidos en la “Guía metodológica de compensación de biodiversidad en ecosistemas terrestres y acuáticos continentales” de 2022 elaborada por el SEA.

La aplicación de dicha metodología se encuentra en el documento denominado “Propuesta de compensación de efectos en flora y vegetación. Cargos N°1 y N°10” “Propuesta de compensación de efectos en flora y vegetación. Cargos N°1 y N°10” presentado en el apéndice 1 del Estudio técnico para la determinación de efectos. Procedimiento de Sanción Rol D-132-2021, de diciembre de 2022, elaborado por Gestión Ambiental Consultores S.A., que se acompaña en el Anexo II.

Para dar cumplimiento con la guía de biodiversidad, se contempla la reforestación 600 ejemplares por hectárea, en la proporción que se indica en la Tabla 2-1, del mismo documento.

El sitio propuesto para ejecutar la medida, se encuentra en terrenos de propiedad de EXPLODESA, dentro del mismo Sitio Prioritario El Melón y en el mismo piso vegetacional en el que se emplazan los individuos de litre y guayacán afectados, cercano a los mismos. El sitio se especifica en el KMZ que se acompaña en el Anexo I.6 de esta presentación y corresponde a terrenos de propiedad de EXPLODESA.

De las 6,5 hectáreas, 2,5 hectáreas están cubiertas por un bosque nativo de preservación dominado por guayacán con ejemplares que no sobrepasan los 3 metros de altura de copas globosas y anchas, y multifustales. Su fisionomía está determinada por presentar coberturas muy abiertas próximas al 15%, con una densidad promedio de 270 ejemplares por hectárea, dentro de la matriz florística es habitual observar de manera frecuente ejemplares de litre y poco frecuente y aislados de quillay, espino y quisco. Aledaño a este bosque se desarrolla un matorral de Trevo de 4 hectáreas, de coberturas muy abiertas que alcanzan el 12% y densidad promedio de 170 ejemplares por hectárea. El sitio propuesto se desarrolla en zonas de



|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>media y alta ladera de pendientes moderadas a fuertes en exposición sur. La vegetación corresponde a un matorral y bosque nativo de preservación de carácter muy abierto con coberturas que no superan el 15%, presentan un cierto grado de alteración.</p> <p>En particular, esta actividad considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquisición de individuos.</li> <li>-Acondicionamiento, - habilitación y preparación del suelo que incluye habilitación de cercado, instalación de sistema de riesgo, aplicación de fertilizante, instalación de protección contra lagomorfos.</li> <li>-Plantación de individuos.</li> </ul> <p>Se compromete el inicio de esta acción para marzo de 2023 y su término en septiembre de 2023, considerando la necesidad de realizar la plantación en temporada invernal</p> <p>El costo estimado de esta acción se detalla la Planilla “Presupuesto Reforestaciones”, acompañada en el Anexo I.6 de esta presentación, en base a los presupuestos que sustentan esta estimación, considerando 6,5 hectáreas y una UF de 35.000 CLP. Los presupuestos se acompañan en el mismo anexo.</p> <p>La estimación considera el costo de reforestar, mantención y seguimiento (acción siguiente).</p> <p>Finalmente, se hace presente que esta reforestación permite también hacerse cargo de la afectación de individuos generada por la infracción del Cargo N°1, por lo que corresponde a las mismas plantaciones que se comprometen en la Acción N°3 asociada a dicho cargo.</p> |
| Costos Estimados: | 111.962.000   |

#### 5.10.5.1. Conclusiones Finales

Respecto a la ejecución de la Acción N°23, referida a la reforestación con especies del tipo forestal esclerófilo, desde la aprobación del PdC se desarrollaron actividades tendientes al cumplimiento. Como se indicó en el primer reporte de avance, de agosto de 2023, en dicho periodo se ejecutaron actividades de licitación para la ejecución de la reforestación y posterior mantenciones del área. De esta manera, se informó que el proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los verificadores



acompañados en el primer reporte de avance.

Luego, en el segundo reporte de avance, de noviembre de 2023, se acompañó el "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN que detalla las actividades desarrolladas a dicha fecha. De esta manera, se hace presente que la plantación se inició el día 13 de noviembre de 2023, y se finalizó el día 30 de noviembre. De ello da cuenta el informe acompañado en el tercer reporte de avance, de febrero de 2024, respecto de la acción N°4. Es relevante indicar que los reportes de avance de las actividades desarrolladas para las acciones 3, 4, 20, 21, 22, 23 y 24 se ha considerado como un conjunto a lo largo del PdC.

Luego, y según se detalla en los informes presentados en los reportes de avance para la acción N°24, se realizaron actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados.

En virtud de ello, en invierno de 2025 (junio y julio) se realizó un replante de las actividades realizadas en los sectores asociados a acción 3 y 21, como se dio cuenta en los reportes de avance de las acciones 4 y 24, que dan cuenta de las medidas de mantención.

De esta manera, con las actividades de plantación, y las actividades de replante, se ha dado pleno cumplimiento a la acción N°23.

**ATENCIÓN: La acción 23 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2023, y la fecha real de término es: 30-11-2023.**

#### 5.10.5.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>"Respecto a la ejecución de la Acción 3 y 23 referida a la reforestación de 6,5 há con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ellos se han ejecutado actividades de licitación para la ejecución de la actividad de reforestación y posterior mantenciones del área involucrada. Dicho proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los anexos 1, 2, 5 y 6. Adicionalmente se han realizado de forma anticipada las gestiones de compra de plantas de acuerdo a lo comprometido como lo indica el Anexo N°3. También se han hecho y finalizado las gestiones para la compra del Compost tipo A para el enriquecimiento y mejoramiento de la calidad de los suelos lo que asegurará un prendimiento adecuado de la planta. Esto estaría en los Anexos 4, 4a y 4b. Finalmente, para este primer reporte de avance, la actividad mantiene el desarrollo marcaciones del sector a reforestación y la ejecución de horduras para la instalaciones de los cercos perimetrales, como lo demuestra el Anexo 5. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y, que CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones 3, 23, 20 y 21 dado que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratsita, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea."</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:     |   |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 1 Bases de licitación para la Reforestación de 8 há (acciones 3, 20, 21, y 23)<br>Anexo 2 Oferta Económica/Cotización de la Empresa TRIPAN por las reforestación mantención de 8 há<br>Anexo 3 Cotización de plantas para reforestación, en las especies comprometidas<br>Anexo 4 Cotización REFOGESA de fecha 25 de julio de 2023 para el Copost Tipo A<br>Anexo 4a Orden de Compra N°4300029002 de fecha 3 de agosto 2023 para la compra del Compost Tipo A<br>Anexo 4b Fotografías de fecha 16 de agosto de 2023 que visualizan la recepción del Compost en el área cercana a la reforestación.<br>Anexo 5 Trabajos de fecha 16 de agosto de 2023 que marcan el comienzo de la reforestación (marcación y hoyaduras para el cerco)<br>Anexo 6 Mail de Adjudicación TRIPAN de fecha 1 de agosto de 2023<br>Anexo 6a Orden de Compra N°5400000653 de fecha 3 de agosto de 2023 para los servicios de TRIPAN" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_BASES TECNICAS REFORESTACIÓN PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 2_Oferta económica Tripan SA.pdf<br>- ANEXO 3_Cotizacion Plantas PdC Mina Uva.pdf<br>- ANEXO 4_1074 Cotizacion Compost CEMIN v2.pdf<br>- ANEXO 4-a_O.C. 4300029002.PDF.pdf<br>- ANEXO 4-b_Recepcion Compost.pdf<br>- ANEXO 5_Trabajos_Reforestacion.pdf<br>- ANEXO 6_Adjudicacion_Servicio_TRIPAN.pdf<br>- ANEXO 6a_OC 5400000653 TRIPAN.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Estado de Avance Reportado: | <p>"Respecto a la ejecución de la Acción 3 y 23 referida a la reforestación de 6,5 há con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ellos se han ejecutado actividades de licitación para la ejecución de la actividad de reforestación y posterior mantenciones del área involucrada. Dicho proceso fue adjudicado a la empresa TRIPAN, como dan cuenta los anexos 1, 2, 5 y 6. Adicionalmente se han realizado de forma anticipada las gestiones de compra de plantas de acuerdo a lo comprometido como lo indica el Anexo N°3. También se han hecho y finalizado las gestiones para la compra del Compost tipo A para el enriquecimiento y mejoramiento de la calidad de los suelos lo que asegurará un prendimiento adecuado de la planta. Esto estaría en los Anexos 4, 4a y 4b. Finalmente, para este primer reporte de avance, la actividad mantiene el desarrollo marcaciones del sector a reforestación y la ejecución de horduras para la instalaciones de los cercos perimetrales, como lo demuestra el Anexo 5. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y, que CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones 3, 23, 20 y 21 dado que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratsita, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea."</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:      | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:     |   |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución  |



|   |   |
|---|---|
| Descripción Medios de Verificación:   | "Informe de Avance N°1<br>Anexo 1 Bases de licitación para la Reforestación de 8 há (acciones 3, 20, 21, y 23)<br>Anexo 2 Oferta Económica/Cotización de la Empresa TRIPAN por las reforestación mantención de 8 há<br>Anexo 3 Cotización de plantas para reforestación, en las especies comprometidas<br>Anexo 4 Cotización REFOGESA de fecha 25 de julio de 2023 para el Copost Tipo A<br>Anexo 4a Orden de Compra N°4300029002 de fecha 3 de agosto 2023 para la compra del Compost Tipo A<br>Anexo 4b Fotografías de fecha 16 de agosto de 2023 que visualizan la recepción del Compost en el área cercana a la reforestación.<br>Anexo 5 Trabajos de fecha 16 de agosto de 2023 que marcan el comienzo de la reforestación (marcación y hoyaduras para el cerco)<br>Anexo 6 Mail de Adjudicación TRIPAN de fecha 1 de agosto de 2023<br>Anexo 6a Orden de Compra N°5400000653 de fecha 3 de agosto de 2023 para los servicios de TRIPAN" |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1_BASES TECNICAS REFORESTACIÓN PdC UVA.pdf<br>- ANEXO 2_Oferta económica Tripan SA.pdf<br>- ANEXO 3_Cotizacion Plantas PdC Mina Uva.pdf<br>- ANEXO 4_1074 Cotizacion Compost CEMIN v2.pdf<br>- ANEXO 4-a_O.C. 4300029002.PDF.pdf<br>- ANEXO 4-b_Recepcion Compost.pdf<br>- ANEXO 5_Trabajos_Reforestacion.pdf<br>- ANEXO 6_Adjudicacion_Servicio_TRIPAN.pdf<br>- ANEXO 6a_OC 5400000653 TRIPAN.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°1 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |
| Fecha reporte:  | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | "Respecto a la ejecución de la Acción 3, 4, 21, 22, 23 y 24 referida a la reforestación de 6,5 ha con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 01-06-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:   | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2142-2023   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acciones referida a las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en Informe final reforestaciones. Se hace presente que según fue reportado en su oportunidad, esta concluyeron en el mes de noviembre de 2023. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 01-06-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          | 30-11-2023  |
| Estado Actual de la Acción:      | Concluída   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Final de Reforestación<br>•Anexo 1 OC 4300029002<br>•• Anexo 2 OC 5400000653<br>•• Anexo 3 OC 4200000934<br>•• Anexo 4 EDP 7 Tripan  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf<br>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf<br>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf<br>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-2252-2023   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2023 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

#### 5.10.6. Acción 24 Descripción de la Acción Comprometida

|                              |  |
|------------------------------|--|
| N° Identificador:            | 24   |
| Acción:                      | Seguimiento, mantenimiento, control, reporte y establecimiento de los ejemplares plantados en la reforestación de 6,5 hectáreas. |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Seguimiento  |
| Subcategoría:                | Monitoreo de flora   |
| Fecha Inicio:                | 01-09-2023   |
| Fecha Término:               | 30-09-2025   |
| Indicadores de Cumplimiento: | 75% de los individuos plantados, establecidos en 2 años contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.      |



|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Se mantendrá un seguimiento constante de las especies reforestadas en cumplimiento de la acción anterior, que considera las siguientes actividades:</p> <p>i)Seguimiento de las plantaciones: considera la evaluación semestral de la sobrevivencia de los individuos plantados.<br/>ii)Mantenimiento de las plantaciones, que consisten en riego, control de maleza, fertilización y replante en caso de ser necesario.</p> <p>De este modo, se compromete el seguimiento y mantención con posterioridad al término de las actividades de plantación (Acción N° 23) por dos años, y tendrá como objeto evaluar el éxito del indicador de cumplimiento establecido para esta acción.</p> <p>Para lo anterior, se entregará en el Primer Reporte de Avance un plan de mantenimiento que contemple los monitoreos que se realizarán, el registro de éstos y las medidas de protección y mantención de las especies que se llevarán a cabo.</p> <p>Las actividades de seguimiento y mantención se verificarán mediante reportes trimestrales desde la fecha en la cual se realice la plantación del último individuo.</p> <p>Para lo anterior, se entregará en el Primer Reporte de Avance un plan de mantenimiento que contemple los monitoreos que se realizarán para el efecto, el registro de éstos y las medidas de protección y mantención de las especies que se llevarán a cabo.</p> <p>Se hace presente que esta acción corresponde a la misma acción de seguimiento de plantaciones que se compromete en relación al cargo N°1 (acción N°4).</p> <p>El costo de esta acción se considera entre de los costos de la acción anterior.</p> |
| <p>Costos Estimados:</p>        | <p>0</p>  |

#### 5.10.6.1. Conclusiones Finales

Como se señaló respecto la ejecución de la Acción N°23, la reforestación de 6,5 há con especies del



tipo forestal esclerófilo, se inició el día 13 de noviembre de 2023, y se finalizó el día 30 de noviembre del mismo año. De ello da cuenta el informe acompañado en el tercer reporte de avance, de febrero de 2024, respecto de la acción N°4.

Luego, y según se detalla en los informes presentados en los reportes de avance para la acción N°4, se realizaron actividades de seguimiento, mantenimiento y control de los ejemplares plantados. Así, en cada reporte de avance desde que se finalizó la reforestación, se acompañó un informe dando cuenta del seguimiento de las plantaciones, considerando una evaluación de la sobrevivencia de los individuos plantados, así como de las actividades de mantenimiento de las plantaciones, que consisten en riego, control de maleza, fertilización y replante en caso de ser necesario.

En virtud de dicho seguimiento periódico, en invierno de 2025 (junio y julio) se realizó un replante de las especies para alcanzar el 100% de la plantación comprometida, según se reportó en el noveno reporte de avance del PdC.

Asimismo, junto con una constante mantención del sistema de riego, aplicación de riegos de mantención y la instalación de letreros es posible concluir que la medida fue realizada de manera satisfactoria, por cuanto transcurridos más de dos años desde que fueron plantadas las especies, se cuenta con más de un 75% de supervivencia de las especies. De ello da cuenta el informe final acompañado en el reporte final, que indica que luego del replante se cuenta con la supervivencia del 100% de las especies.

**ATENCIÓN: La acción 24 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-09-2025, y la fecha real de término es: 20-02-2026.**

#### 5.10.6.2. Histórico de Reportes

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |   |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado:   | <p>"Respecto a la ejecución de la Acción 3, 4, 21, 22, 23 y 24 referida a la reforestación de 6,5 ha con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.</p> <p>Respecto al Seguimiento y mantención, dado que la etapa de reforestación se finaliza el 17 de noviembre de 2023, con ello, se comenzará la etapa de seguimiento y mantención la cual sus avances serán reportados en el próximo Reporte de Avance.</p> <p>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla las actividades desarrolladas y que CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación   |
| Medios de Verificación:   | - Informe Técnico de Actividades Reforestacion 2023_Mina UVA_Rev00.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | "Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto ""Informe técnico de actividades de reforestación"", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN esta considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea." |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación<br>Anexo 1 Protocolo<br>Anexo 2 Programa de seguimiento  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Programa de Seguimiento.pdf<br>- Anexo_1_Procedimiento de trabajo Compost.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N°2 PDC MINA UVA.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación", elaborado por la Empresa TRIPAN.<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe técnico de actividades de reforestación  |
| Medios de Verificación:   | - INFORME DE AVANCE N3 PDC MINA UVA Final.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA".<br>Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. CEMIN está considerando como un conjunto las acciones que son materias de reforestación y predios colindantes que serán ejecutadas por la misma Empresa Contratista, por lo tanto, los medios de verificación serán en la misma línea. |



|   |  |
|---|--|
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA que corresponde a Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección Forestación_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA |
| Medios de Verificación:   | - ANEXO 1. Inspeccion Forestacion_Cuarto-Trimestre_PDC Mina UVA.pdf<br>- INFORME DE AVANCE N4 PDC MINA UVA.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Respecto a la ejecución de la Acción 4, 22 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PdC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el documento adjunto "Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento". Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento<br>ANEXO 1. Inspección reforestación quinto trimestre PDC Mina UVA  |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 1_Planilla Seguimiento Reforestación.pdf<br>- Informe técnico de actividades de reforestación y seguimiento.pdf   |
| Informes de Seguimiento:            |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:        | No  |



|   |                |
|---|----------------|
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 VII Trimestre 2025 reforestación Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 VII Trimestre 2025 reforestacion Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento VII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 VII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 2 Planilla Seguimiento VII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA.xlsx   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada                               |



|   |  |
|---|--|
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA. Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento VIII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 VIII Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 2 Planilla Seguimiento VIII Trimestre 2025 Forestación Mina UVA.xlsx   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Fecha reporte:                   | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:      | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 IX Trimestre 2025 Forestación Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 17-11-2023  |
| Fecha Término Efectivo:          |   |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución  |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 IX Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA .<br>Anexo 2 Formato forestación trimestral PdC Mina Uva_mayo_junio_julio 2025                      |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 2 Formato forestación trimestral PdC Mina Uva_mayo_junio_julio 2025 (3).xlsx<br>- Anexo 1 IX Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (2).pdf |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:                                    | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:                  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:                       | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en el Anexo 1 X Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA . Es relevante indicar que el Informe de Avance detalla actividades desarrolladas y el seguimiento de estas. |
| Fecha Inicio Efectivo:                            | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:                           |  |
| Estado Actual de la Acción:                       | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:               | Anexo 1 X Trimestre 2025 Forestacion Mina UVA<br>Anexo 2 Planilla Seguimiento X Trimestre 2025 Forestación Mina UVA  |
| Medios de Verificación:                           | - Anexo 1 X Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (1).pdf<br>- Anexo 1 Planilla Seguimiento X Trimestre 2025 Reforestación Mina UVA (1).xlsx   |
| Informes de Seguimiento:                          |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:                      | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-3146-2025   |



|   |    |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Respecto a la ejecución de la Acción 4 y 24 referida al seguimiento de las reforestaciones con especies del tipo forestal esclerófilo, se han ido desarrollando desde la aprobación del PDC las actividades tendientes al cumplimiento. Con ello, los avances de este Reporte se encuentran en Informe final reforestaciones |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 17-11-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026   |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Informe Final Reforestación.<br>•Anexo 1 OC 4300029002<br>• Anexo 2 OC 5400000653<br>• Anexo 3 OC 4200000934<br>•Anexo 4 EDP 7 Tripan  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1 Informe final Reforestación Mina UVA.pdf<br>- Anexo 1 OC 5400000653 Tripan.pdf<br>- Anexo 2 OC 4300029002 Refogesa.pdf<br>- Anexo 3 OC 4200000934.pdf<br>- Anexo 4 EDP7 OC4200000933 -...934.xls   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| Observación de la Acción  | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 24-11-2025 y la fecha del reporte real es 20-02-2026.   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

#### 5.10.7. Acción 25 Descripción de la Acción Comprometida

|                   |    |
|-------------------|----|
| N° Identificador: | 25 |
|-------------------|----|



|                              |  |
|------------------------------|--|
| Acción:                      | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.  |
| Tipo:                        | Por Ejecutar   |
| Categoría:                   | Seguimiento  |
| Subcategoría:                | Reporte de informes  |
| Fecha Inicio:                | 24-05-2023   |
| Fecha Término:               | 20-02-2026   |
| Indicadores de Cumplimiento: | Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.  |
| Forma de Implementación:     | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, Se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Costos Estimados:            | 0  |

#### 5.10.7.1. Conclusiones Finales

En relación al cumplimiento de la acción 25, trimestralmente fue reportado el avance de las acciones comprometidas, junto con sus respectivos verificadores.

#### 5.10.7.2. Histórico de Reportes

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Fecha reporte:                   | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023                    |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:      | Se adjuntan los comprobantes de carga del Reporte Inicial. |
| Fecha Inicio Efectivo:           | 21-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:          |  |
| Estado Actual de la Acción:      | En ejecución   |



|   |  |
|---|--|
| Descripción Medios de Verificación:   | Comprobante de entrega del Reporte inicial de fecha 14 de junio de 2023 a través del SPDC. |
| Medios de Verificación:   | - Comprobante Envío 2.pdf<br>- Comprobante Envío (1).pdf                                   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 24-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2142-2023  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | Se adjuntan los comprobantes de carga del Reporte Inicial.                                 |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Comprobante de entrega del Reporte inicial de fecha 14 de junio de 2023 a través del SPDC. |
| Medios de Verificación:   | - Comprobante Envío 2.pdf<br>- Comprobante Envío (1).pdf                                   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-11-2023 - Id Reporte: SPDC-2252-2023                             |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | Se adjunta comprobante del Reporte de Avance 1, informado por SPDC. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Comprobante Reporte de Avance N°1                                   |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| Medios de Verificación:   | - ComprobanteEnvioReporte1.pdf |
| Informes de Seguimiento:  |                                |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No                             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025                 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No                             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 23-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2378-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (noviembre 2023) |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | 1. Comprobante envío de reporte de avance noviembre 2023.   |
| Medios de Verificación:   | - Comprobante Envio Reporte 20231124155842.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2456-2024   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | No Reportada  |
| Justificación No Reporte:           | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (febrero 2024) |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Comprobante Envío Reporte Febrero 2024   |



|   |  |
|---|--|
| Medios de Verificación:   | - Comprobante Envío Reporte Febrero 2024.pdf |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025                               |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2541-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (mayo 2024) |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Comprobante de envío anterior Reporte de Avance (mayo 2024)  |
| Medios de Verificación:   | - Comprobante Envío Reporte Mayo 2024.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte:                      | 22-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2690-2024  |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:         | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (agosto 2024) |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 21-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:             |  |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación: | Comprobante de envío anterior Reporte de Avance (agosto 2024)  |
| Medios de Verificación:             | - ComprobanteEnvíoReporte Agosto 2024.pdf  |
| Informes de Seguimiento:            |  |



|   |                |
|---|----------------|
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 24-02-2025 - Id Reporte: SPDC-2838-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (Noviembre 2024) |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   |   |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 Comprobante de envío Reporte de Avance noviembre 2024   |
| Medios de Verificación:   | - ComprobanteEnvioReporte20241122182250.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 23-05-2025 - Id Reporte: SPDC-2987-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (Febrero 2025) |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Anexo 1 Comprobante de envío Reporte de Avance febrero 2025   |
| Medios de Verificación:             | - ComprobanteEnvioReporte20250224111536.pdf   |



|   |                |
|---|----------------|
| Informes de Seguimiento:  |                |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |  |
|---|--|
| Fecha reporte:  | 23-08-2025 - Id Reporte: SPDC-3146-2025  |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada  |
| Estado de Avance Reportado:   | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior (Mayo 2025) |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023   |
| Fecha Término Efectivo:   |  |
| Estado Actual de la Acción:   | En ejecución   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Anexo 1 ComprobanteEnvioReporte20250523181148.pdf  |
| Medios de Verificación:   | - Anexo 1<br>ComprobanteEnvioReporte20250523181148.pdf   |
| Informes de Seguimiento:  |  |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No   |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025   |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No   |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte:                      | 24-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3304-2025   |
| Estado del Reporte de la Acción:    | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:         | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior. |
| Fecha Inicio Efectivo:              | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:             |   |
| Estado Actual de la Acción:         | En ejecución  |
| Descripción Medios de Verificación: | Comprobante Envio reporte Agosto 2025   |
| Medios de Verificación:             | - Anexo 1<br>ComprobanteEnvioReporte20250823143055.pdf  |



|   |                |
|---|----------------|
| Informes de Seguimiento:  |                |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No             |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3146-2025 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No             |

|   |   |
|---|---|
| Fecha reporte:  | 20-02-2026 - Id Reporte: SPDC-3454-2026   |
| Estado del Reporte de la Acción:  | Reportada   |
| Estado de Avance Reportado:   | La presente acción se considera cumplida mediante la carga del presente reporte trimestral en esta Plataforma (SPDC). Adicionalmente, se acompaña el comprobante de carga del reporte de avance anterior. |
| Fecha Inicio Efectivo:  | 21-08-2023  |
| Fecha Término Efectivo:   | 20-02-2026  |
| Estado Actual de la Acción:   | Concluída   |
| Descripción Medios de Verificación:   | Comprobante de carga noviembre 2025   |
| Medios de Verificación:   | - NOVIEMBRE 25.pdf  |
| Informes de Seguimiento:  |   |
| ¿Se Reportó un Impedimento?:  | No  |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:                                 | SPDC-3304-2025  |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No  |

#### 5.10.8. Acción 26 Descripción de la Acción Comprometida

|                   |  |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 26   |
| Acción:           | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de la Oficina de Partes de la misma SMA. |
| Tipo:             | Alternativa  |
| Categoría:        | Seguimiento  |
| Subcategoría:     | Reporte de informes  |
| Fecha Inicio:     | 0 Días corridos desde la verificación del impedimento.   |
| Fecha Término:    | 1 Días hábiles desde la verificación del impedimento   |



|                              |   |
|------------------------------|---|
| Indicadores de Cumplimiento: | Comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite los problemas técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.  |
| Forma de Implementación:     | <p>Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se entregará en Oficina de Partes de la SMA la información relativa al PdC, al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.</p> <p>La entrega de estos antecedentes se realizará dentro de plazo, salvo que ocurra el impedimento establecido en la Acción N° 25, caso en el cual, previo aviso a la SMA, se procederá a efectuar la respectiva entrega el día hábil siguiente.</p> |
| Costos Estimados:            | 0   |

#### 5.10.8.1. Conclusiones Finales

Durante la vigencia del PdC no ha sido necesario utilizar la Acción Alternativa N°26

#### 5.10.8.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 20-02-2026 19:49

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*



